comercio exterior

MÉXICO — SEPTIEMBRE DE 1957

El Informe Presidencial

Declaraciones del Director de Pemex

México en la Reunión del FMI y el BIRF

El Club de La Haya

Comentario al Estudio de la Cepal sobre México

La Agricultura Argentina

MERCADOS Y PRODUCTOS: Africa; Semilla de Algodón; Plata
SINTESIS ECONOMICA NACIONAL: Precio de Garantía al Maíz
NOTAS ECONOMICAS LATINOAMERICANAS: Conferencia de Buenos Aires
LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO: Escasez Mundial de Capitales

banco nacional de comercio exterior, s.a.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A

INSTITUCION DE DEPOSITO Y FIDUCIARIA

MEXICO, D. F.

ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 1957

CUENTAS DEUDORAS

Existencia en Caja y Bancos	$ 43,668,288.08		
Existencia en Oro y Divisas	14.083,391.59		
Remesas en Camino y Corresp. del País	1.679,192.42	$ 59.430,872.09	
Inversiones en Acciones Bonos y Vals.	21.789,478.32		
Menos: Reserva para Baja de Valores	400,000.00	21.389,478.32	
Descuentos y Préstamos Directos	85.363,328.31		
Préstamos Prendarios	145.341,342.12		
Apertura de Créditos $ 158.729,271.87			
Menos: Rva. P./Castigos 2.213,904.97	156.515,366.90		
Valores o Créditos Dados en Garantía	10.991,200.00	398.211,237.33	
Deudores Diversos	27.572,151.69		
Menos: Reserva para Castigos	3.863,681.78	23.708,469.91	
Otras Inversiones	4.503,734.51		
Menos: Reserva para Castigos	3.915,994.55	587,739.96	
Muebles e Inmuebles	10.791,646.39		
Menos: Reserva para Depreciación	4.252,728.66	6.538,917.73	
Cargos Diferidos	7.699,317.97		
Menos: Reserva para Amortización	18,019.66	7.681,298.31	
		$ 517.548,013.65	

CUENTAS ACREEDORAS

Depósitos a la Vista		$ 35.047,048.96	
Bancos y Corresponsales		4.896,378.85	
Obligaciones a la Vista		29.971,599.99	
Obligaciones a Plazo		62.776,280.89	
Créditos con otros Bancos		130.511,889.02	
Obligaciones no Sujetas a Inversión		4.250,223.46	
Reserva para Pensiones de Personal		1.637,159.19	
Créditos Diferidos		6.202,354.17	
Capital Social	$ 50.000,000.00		
Menos: Capital no Suscrito	16.491,400.00	33.508,600.00	
Reserva Legal	27.727,011.39		
Reserva de Previsión	159.677,775.35		
Otras Reservas	5.597,004.86	193.001,791.60	
Cuentas de Resultados Acreedoras	63.015,644.23		
Menos: Cuentas de Resultados Deudoras	44.270,956.71	15.744,687.52	
		$ 517.548,013.65	

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas Contingentes	$ 1,482.833,744.32
Valores en Depósito	2,640.488,892.90
Cuentas de Registro	1,599.099,288.29
	$ 5,722.421,925.51

Se formuló el presente estado de acuerdo con la agrupación de cuentas ordenada por la Comisión Nacional Bancaria, habiendo sido ajustadas las divisas extranjeras al tipo de cotización del día.

Director General
RICARDO J. ZEVADA

Contador General
GUILLERMO LOZANO

BANCO NACIONAL
DE
COMERCIO EXTERIOR, S. A.

DIRECTORIO

Consejo de Administración:

Propietarios:

Sr. Gilberto Loyo
Sr. Rafael Mancera, C.P.T.
Sr. Lic. Daniel J. Bello
Sr. Dr. Antonio Martínez Báez
Sr. Lic. Rodrigo Vázquez Mendoza
Sr. Lic. Luis Padilla Nervo
Sr. Lic. Raúl Ortiz Mena
Sr. Emilio Thalmann
Sr. Bernabé del Valle
Sr. Dr. Manuel J. Sierra

Comisario Propietario:

Sr. Lic. Raúl Salinas Lozano

Secretario del Consejo:

Sr. Lic. Enrique Landa Berriozábal

◆

Director General:

Sr. Lic. Ricardo J. Zevada

Gerente:

Sr. Francisco Alcalá, C.P.T.

Comercio Exterior es el órgano mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. —Editado por su Departamento de Publicaciones— Aparece el último día de cada mes.

Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos Núm. 1 de México, D. F., el día primero de marzo de 1951. Registro 7879.

DISTRIBUCION GRATUITA

Departamento de Publicaciones
Venustiano Carranza 32 Tel. 10-21-65

comercio exterior

Tomo VII No. 9 Septiembre de 1957

SUMARIO

El Desarrollo Económico de México en el Informe Presidencial 442
El Ingreso Nacional Aumentó 7% en 1956
La Actividad Económica de México Depende en un 92% del Petróleo y sus Derivados

DOCUMENTOS 445
La Economía en el Informe Presidencial
El Problema Financiero de Pemex
Declaración Económica de Buenos Aires
México en la Reunión del FMI y el BIRF

NOTICIAS ECONOMICAS LATINOAMERICANAS 461
Resoluciones de la Conferencia de Buenos Aires
El Consejo Interamericano de Comercio y Producción proyecta expandir la economía latinoamericana
Francia comprará carbón a Perú
Brasil venderá café a Polonia, Checoeslovaquia y China
Situación económica de Argentina

EL "CLUB DE LA HAYA": SU FUNCIONAMIENTO E IMPORTANCIA 468
Por Walter J. Sedwitz

LA AGRICULTURA MEXICANA 472
Por Ramón Fernández y Fernández

SINTESIS ECONOMICA NACIONAL 477
Nuestro crecimiento económico según el Depto. de Agricultura de E.U.A.
En 1958 no habrá aumento de impuestos fiscales
Intercambio comercial de enero a junio de este año
Aumenta el consumo nacional de azúcar
$800.00 la tonelada, nuevo precio de garantía para el maíz

PANORAMA DE LA AGRICULTURA ARGENTINA 483
Por Horacio Giberti

LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO 485
Escasez mundial de capitales
Canadá, primera potencia comercial
Aumento del superávit comercial de E.U.A.
Crecimiento de las reservas monetarias de Alemania
El área de libre comercio europeo e Inglaterra

MERCADOS Y PRODUCTOS 491
Africa
Semilla de algodón
Plata

BIBLIOGRAFIA 495
El Papel del Economista como Asesor Oficial
Por W. A. Johr y H. W. Singer
International Banking and Foreign Trade

SINTESIS LEGAL 498

SUMARIO ESTADISTICO 499

- *EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO EN EL INFORME PRESIDENCIAL*
- *EL INGRESO NACIONAL AUMENTO 7% EN 1956*
- *LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE MEXICO DEPENDE EN UN 92% DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS*

El Mensaje Anual del Presidente

EN cumplimiento del mandato constitucional de dar cuenta al pueblo mexicano del estado general que guarda la Administración Pública, el Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, rindió su quinto Informe anual a la Nación, en ocasión de la apertura del XLV Período de Sesiones del Congreso de la Unión, en septiembre 1º. El mensaje del Presidente cubre los aspectos políticos, sociales y económicos de la Nación durante los últimos doce meses de su administración. La mayor parte del informe trató en detalle de la evolución de la economía mexicana en 1956-1957 y de las perspectivas de la Nación para el año venidero.

Hablando desde la Cámara de Diputados, el Presidente dijo a su audiencia, constituida por toda la Nación, que, durante el año pasado la economía mexicana había continuado desarrollándose a una tasa considerablemente mayor que la del crecimiento de su población. El producto nacional bruto que en 1955 había sido de $84 mil millones, pasó en 1956 a $94 mil millones, con un aumento real de 7%. El aumento en 1955 había sido de 10%, tasa ésta sin precedentes. En 1956 este incremento hubiese sido logrado si el valor de la producción agrícola no hubiese disminuido a consecuencia de los ciclones y sequías ocurridos y a las contingencias internacionales que afectaron al algodón. En 1956 la producción ganadera aumentó 11%; la pesca 48%; la minería 10%; los productos de petróleo 10%; la de coque 27%; la de manufacturas 10%; la de construcción 12%; y la de energía eléctrica 14%. El volumen de las mercancías transportadas por los Ferrocarriles Nacionales creció también en 14%.

El desarrollo económico de México ha hecho que se logre la diversificación de nuestras exportaciones. Hasta hace muy pocos años —dijo el Presidente— la obtención del creciente volumen de divisas que la industrialización y la tecnificación agrícola del país demandan, dependía principalmente de la exportación de recursos naturales no renovables, tales como minerales y petróleo; en la actualidad, los principales renglones de nuestra exportación están constituidos por productos agrícolas, que no merman el patrimonio nacional. La diversificación obtenida es evidente: 17 productos de los más importantes constituyen el 75% del valor de nuestras exportaciones. Esto es de gran significación, ya que permite a México defenderse mejor de las posibles contingencias adversas que pudieran afectar a uno cualquiera de sus renglones de exportación. Por otra parte, la industria nacional consume cantidades crecientes de recursos naturales, que explotamos; y ya nuestro país va superando su antigua condición de simple abastecedor de materias primas al exterior. Así, v.gr.: el consumo nacional de nuestro cobre, nulo hace 15 años, en 1956 representó el 38% de la producción; y el plomo, de 6% en 1939 pasó a 20% en 1956. El país produce ya más del 95% de los alimentos que consume.

La inversión nacional ha seguido creciendo: pasó de $9,400 millones en 1954 a $12,000 en 1955 y a $14,000 en 1956. Llega ya a constituir el 15% del producto nacional. El promedio anual de la inversión pública de 1953 a 1957, ha sido de $4,245 millones.

A juzgar por los datos preliminares disponibles, los principales sectores de la economía nacional registraron considerables ganancias en la primera mitad del año actual. La producción industrial se incrementó desde 4% en el caso de artefactos de hule hasta el 37% en el caso del azúcar, con las siguientes ganancias registradas en las industrias básicas sobre los niveles de la primera mitad del año precedente: lingotes de hierro 11%; lingotes de acero 17%; cemento 9%; productos químicos 7%; fertilizantes 15%. También aumentó la producción de artículos farmacéuticos, insecticidas y aparatos eléctricos.

Con excepción del maíz, la producción agrícola de la cosecha 1956-1957 fue mayor que la del año último, tanto en lo que se refiere a cosechas de consumo interior como de exportación. La cosecha de trigo en 1956-1957 llegó a 1.360,000 toneladas (1.200,000 toneladas en 1955-1956); frijol, 480,000 toneladas (450,000 en el ciclo anterior); azúcar 1.010,000 toneladas (885,000 toneladas un año antes); café 1.620,000 sacos (170,000 más que en 1955-1956); y, algodón 2.020,000 pacas (comparadas con 1.800,000 pacas del año previo).

La balanza de pagos de México continúa favorable. La reserva monetaria era en agosto 30 de Dls. 407 millones, esto es, una cifra prácticamente sin alteración de la registrada un año antes que fue de Dls. 410 millones.

El Presidente enfatizó en el hecho de que México había logrado mantener sus reservas en tales niveles altos, a pesar de acontecimientos adversos ocurridos, como la disminución de los ingresos por concepto de exportación de algodón, la incertidumbre afrontada en los casos del plomo y el cinc, debido a los posibles cambios en la política arancelaria minera de los E.U.A., y a las importaciones de maíz que hubo que hacer a consecuencia de la sequía. La estabilidad de las reservas internacionales demuestra que el país ha logrado ese objetivo —dijo el Presidente— debido a "la diversificación de su comercio de exportación, a los ingresos del turismo, a la solidez de su crédito internacional y a su capacidad para satisfacer en gran medida sus necesidades internas con la producción nacional, lo cual ha permitido sortear situaciones adversas manteniendo un ritmo importante de desarrollo económico. Debemos mirar hacia el futuro con serenidad y confianza".

La Industria Petrolera y su Financiación

EL escenario nacional estuvo dominado a mediados de mes por el debate entre un grupo importante de hombres de negocios (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio) y Pemex, sobre los métodos de financiamiento de la industria petrolera. Según el sector privado, la experiencia de los últimos años ha demostrado que esta industria nacionalizada no puede autofinanciarse en un grado satisfactorio frente a la creciente demanda interna de energía y combustibles y las exigencias de la balanza de pagos. El mismo grupo declaró que, dado el inmenso potencial petrolero del país y el alto costo de la inversión, por un lado, y la demanda de petróleo en los mercados internacionales, por otro, sería conveniente abrir este campo de actividad económica al capital privado, tanto nacional como internacional. Este capital —se dice— no sólo ayudaría a satisfacer la demanda interna, sino que crearía, por medio de la exportación de excedentes de su producción, nuevas fuentes de ingreso para el país que podrían, a su vez, financiar adicionales actividades económicas en México. Así, según los entusiastas de la financiación "sui-géneris", de la industria petrolera, se constituiría un mecanismo que funcionaría casi automáticamente y que traería beneficios inmensos a toda la nación.

Los lectores de la declaración de Pemex, publicada en la prensa capitalina y que ahora ofrecemos en esta misma edición (página 454), pueden darse cuenta que los dirigentes de la industria no tratan de evadir el problema básico —de la innegable necesidad de incrementar la inversión en esta rama vital de la economía nacional. Así, la declaración dice literalmente: "...la industria petrolera mexicana se viene enfrentando a dos problemas de crecimiento: el primero es el crecimiento de la demanda en zonas y regiones servidas por sus medios de refinación y transporte, y el segundo corresponde al crecimiento de la demanda en zonas que se abastecen con productos importados que se distribuyen a pérdida. Este último problema se agravó después de la última devaluación. La insuficien-

cia de medios de inversión retrasó el programa de expansión de plantas, que con toda oportunidad se había formulado, y que la industria no pudo realizar por el impacto contra su estabilidad financiera cuando sus costos aumentaron y sus precios resultaron insuficientes... Lo único que es necesario a la fecha es que la industria intensifique el trabajo que está desarrollando, es decir, que aumente sus inversiones. Con sus recursos actuales provenientes de la venta de productos en el mercado interno y de la exportación, no tiene la capacidad de inversión que se requiere. Debe obtener mayores ingresos. Es conveniente repetir que esta falta de recursos obedece, como dijo el Primer Mandatario en su informe del 1º de septiembre, a que se han mantenido conscientemente precios bajos que han beneficiado a todos los sectores de la producción y del consumo".

La misma declaración de Pemex recuerda que "nuestro país satisface sus necesidades de energía utilizando preponderantemente hidrocarburos" y que, durante el último año la dependencia de la economía nacional del petróleo. fue de 92%. Esta enorme participación junto con el hecho de que los precios del petróleo y sus derivados en México —uno de los más bajos en el mundo— son insuficientes desde el punto de vista de las necesidades de inversión de la industria petrolera misma, quiere decir que Pemex está indirectamente subsidiando a la economía del país y, entre otras, las actividades del sector industrial y comercial privados.

Cualquier observador objetivo podría preguntarse si la industria y comercio privados necesitan en esta etapa del desarrollo económico del país, *este tipo* de subsidios. Es muy difícil defender esta tesis. En primer lugar, el sector privado en México recibe del sector público asistencia y ayuda de todas clases. Esta ayuda refleja la política oficial dirigida hacia la industrialización del país dentro del marco de la economía libre. De hecho, el inversionista privado en México goza de más privilegios que los inversionistas en los países en que encuentran su inspiración los protagonistas de la entrada del capital privado a la industria petrolera nacional. Es bien sabido, por ejemplo, que el sistema impositivo en México es mucho más liberal que los sistemas fiscales en Estados Unidos y Europa.

Además, existen en nuestro país numerosos regímenes legales para defender la industria nacional contra la competencia extranjera y para fomentar las industrias nuevas y necesarias. A consecuencia de todo lo expuesto, las ganancias en el sector industrial y comercial en México se comparan muy favorablemente con las de otros países, incluyendo desde luego, Estados Unidos de N.A. De otra manera, no entrarían al país los capitales privados extranjeros.

Los hombres de negocios que abogan por la entrada del capital privado en la industria petrolera nacional tratan de conseguir lo mejor de ambas situaciones. Por un lado, no les gustaría que subieran los precios internos de productos petroleros, pues esto equivaldría a quitarles el subsidio indirecto. Por otro lado, caso en que dicho precios se elevaran, obviamente quieren que la iniciativa privada (nacional o extranjera) participe en las ganancias potenciales de la explotación de los recursos petroleros del país. No cabe duda que tal situación puede ser en teoría muy atractiva para los intereses particulares. Pero por razones que no implican conocimientos de la teoría económica sino el simple uso del sentido común, la coexistencia en la industria petrolera de México de un sector público con precios bajos y casi incosteables y de un sector privado con ganancias satisfactorias para este tipo de actividad, es tan factible como la construcción de un *perpetuum mobile.*

La nacionalización del petróleo en 1938 pertenece a una clase de hechos históricos que son irreversibles. Como tanto el sector privado como Petróleos Mexicanos están de acuerdo en que la industria petrolera nacional necesita más recursos (la Comisión Económica para América Latina ha estimado recientemente que la producción de petróleo en México tendrá que crecer en el decenio 1956-1965 a una tasa anual de 8.7% en comparación con la tasa de 7.6% en los últimos diez años), existe sólo una solución. Esta solución fue claramente indicada en la declaración de Pemex a que se refiere este comentario.

La misma declaración incluye la siguiente observación que debería ser ponderada por los críticos de la política petrolera nacional: "El petróleo no puede ser una panacea para todos los males de México. Deberá contribuir en un programa nacional en la parte proporcional que le corresponda en cooperación con los demás sectores de la actividad económica". Algunos de esos críticos han pensado que la explotación intensiva del petróleo —especialmente si la hacen empresas privadas extranjeras como en Venezuela— puede derramar sobre el país el cuerno de la abundancia y ser la panacea "para todos los males de México". Nada más equivocado y contrario a los auténticos intereses del país. Aun cuando las reservas científicamente localizadas son ahora mayores que nunca, nada autoriza a que se haga de ellas una explotación frenética para agotarlas en plazo breve. Nuestro deber es hacer un uso ponderado y cuidadoso de esas reservas y no acabar con ellas sólo para resolver problemas de índole general que tienen que ser resueltos, a nuestro entender, con fórmulas permanentes, no agotadoras de nuestros recursos que comprometan el porvenir.

La Economía en el Informe Presidencial

El día primero del actual, el Presidente de la República, señor don Adolfo Ruiz Cortines, rindió su V Informe de Gobierno ante la representación nacional. Del importante documento ofrecemos a nuestros lectores un extracto de la parte relativa a la economía y finanzas mexicanas.

POLITICA ECONOMICA

LA producción nacional en 1955 fue de 84 mil millones de pesos. En 1956, 94 mil millones. Hubo un aumento real de 7%, hechos los ajustes por precios. El aumento de 1955 fue de 10%, cifra sin precedente. En 1956 lo hubiéramos logrado si el valor de la producción agrícola no hubiese disminuido por ciclones y sequías y por contingencias internacionales que afectaron al algodón. En 1956 la producción ganadera aumentó 11%; la pesca, 48%; la minería 10%; los productos de petróleo 10%; la de coque, 27%; la de manufacturas, 10%; la de construcción, 12%; y la de energía eléctrica, 12%. El volumen de mercancías transportadas por los Ferrocarriles Nacionales creció 14%. México aumentó su producción más del doble que el crecimiento de su población. Ha proseguido nuestro progreso.

La política económica del Gobierno tiende a obtener un equilibrado desarrollo agrícola e industrial, armonizando los sectores económicos. Es imperioso que mediante el esfuerzo constante de todos, la producción nacional sobrepase siempre al crecimiento de nuestra población.

Mayores Ingresos Rurales

Fortalecida como ha sido la producción agrícola en los últimos años, los ingresos rurales se han incrementado, ensanchando así el mercado y estimulando la creación y ampliación de las industrias. El desarrollo económico ha logrado la diversificación de las exportaciones. Hasta hace muy pocos años, nuestro país, para obtener el creciente volumen de divisas que la industrialización y la tecnificación agrícola demandan, dependía principalmente de la exportación de recursos naturales no renovables, como minerales y petróleo. Actualmente los productos agrícolas, que no merman el patrimonio nacional, son los principales renglones de nuestra exportación. La diversificación obtenida es evidente: 17 productos de los más importantes aseguran el 75% del valor de nuestras exportaciones. Esto permite a México defenderse mejor de las contingencias que afectan cualquiera de sus renglones de exportación. La industria nacional consume cantidades crecientes de los recursos naturales que explotamos. Nuestro país va superando su antigua condición de simple abastecedor de materias primas. Así, el consumo nacional de nuestro cobre, nulo hace 15 años, en 1956 representó el 38% de la producción, y el plomo, de 6% en 1939 pasó a 20%. El país produce ya más del 95% de los alimentos que consume.

Incremento de la Inversión Nacional

La inversión nacional ha seguido creciendo: pasó de 9 mil 400 millones en 1954 a 12 mil en 1955 y a 14 mil en 1956. Llega ya al 15% del producto nacional. El promedio anual de la inversión pública, de 1953 a 1957, ha sido de 4 mil 245 millones. El 75% ha procedido de recursos del Estado y entidades descentralizadas y el 25% de financiamientos.

La inversión gubernamental en 1956 fue de 4 mil 675 millones de pesos, 443 millones más que en 1955. Esta suma incluye los aumentos de capital a los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola e inversiones de gobiernos locales. El 36% se dedicó a comunicaciones y transportes; el 20%, a energía y combustibles; el 14%, a obras de riego; y el resto a inversiones complementarias de la inversión privada y otras de beneficio social; habitación, servicios, educación e investigación de recursos no renovables. Tal inversión se hizo con 2 mil 108 millones aportados por el Gobierno Federal; 2 mil 245 millones, por organismos descentralizados y empresas de participación estatal, y 322 millones, por los Estados, Territorios y Municipios.

México demanda un aumento constante de inversiones en obras básicas. Hasta julio último, la inversión pública superó en 500 millones de pesos a la de 1956. El 72% de la inversión se destinó a obras de desarrollo y el 28% a inversiones complementarias de la empresa privada y otras de beneficio social. La inversión pública continúa jerarquizándose de acuerdo con su máximo rendimiento, productividad y beneficio colectivo.

El mayor ahorro e inversión de los particulares son indispensables para el desarrollo económico de México, porque el Gobierno Federal únicamente administra el 8.4% del producto nacional. El clima institucional de la República y los estímulos del gobierno a la inversión privada, han logrado que ésta crezca, pero debe aumentar más, pues siguen siendo muy altos los consumos suntuarios. Han impulsado el desarrollo industrial la exención de impuestos a industrias nuevas y necesarias, el fondo de garantía y fomento a las pequeña y mediana industria, la exención de impuestos a la reinver-

sión de utilidades, los créditos gubernamentales, las restricciones a la importación, los combustibles y transportes baratos y los bajos precios en México de los minerales y productos agrícolas que industrializamos y que por no cubrir impuestos de exportación son los menores del mundo.

Reserva Monetaria

Al 30 de agosto de este año la reserva monetaria ascendió a 407 millones de dólares.

A pesar de la disminución de los ingresos por exportación de algodón, de la incertidumbre que desde mayo se presentó en el mercado del plomo y del cinc por la suspensión de compras del gobierno norteamericano y la posibilidad de elevación de aranceles de los Estados Unidos a estos metales, y de las importaciones de maíz —obligadas por la sequía y el aumento del consumo alimenticio, ganadero, agrícola e industrial— que de septiembre del año pasado a agosto del actual fueron de 353 mil toneladas, la reserva monetaria neta es prácticamente igual a la que di a conocer en mi Informe de 1956 y que era de 410 millones de dólares. Ello demuestra la estabilidad que el país ha alcanzado por la diversificación de su comercio de exportación, los ingresos del turismo, la solidez de su crédito internacional, y su capacidad para satisfacer en gran medida sus necesidades internas con la producción nacional, lo que le ha permitido sortear situaciones adversas manteniendo un ritmo importante de desarrollo económico. Debemos mirar hacia el futuro con serenidad y confianza.

Las importaciones de maíz que tengamos que hacer ya no las pagaremos al contado y consiguientemente no afectarán nuestra posesión de divisas. Hemos negociado con el gobierno norteamericano que esas importaciones se cubran a largo plazo.

El comercio ha seguido realizando sus actividades, como los demás sectores de nuestra economía, con la mayor suma de facilidades a la empresa privada y con el mínimo de limitaciones que requiere la defensa de los grupos de escasos ingresos. La Compañía Exportadora e Importadora Mexicana continuó sus funciones reguladoras de precios de artículos de primera necesidad.

FINANZAS PUBLICAS

Deuda Pública

La deuda pública, incluyendo los avales otorgados por los Bancos Oficiales, era, al 31 de julio último, de 8 mil 970 millones de pesos, correspondiendo 3 mil 242 millones a la deuda interior y 5 mil 728 millones a la exterior. La deuda pública de México representa sólo 9.5% del producto nacional.

Ingresos de la Federación

Los ingresos del Gobierno Federal ascendieron en 1956 a 8 mil millones de pesos, 800 millones más que en 1955. Hubo equilibrio presupuestal con reducción de la deuda pública por 165 millones. De enero a junio de este año los ingresos fueron de 4 mil millones de pesos, 70 más que en el año anterior, habiéndose disminuido la deuda pública en 234 millones de pesos.

Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos que aprobó para este año la H. Cámara de Diputados monta a 7 mil 577 millones 874 mil pesos. Los gastos durante el primer semestre sumaron 3 mil 734 millones 400 mil pesos o sean 334 millones 400 mil pesos más que en igual período de 1956. El año pasado el Gobierno Federal elevó las percepciones de los trabajadores al servicio del Estado en 270 millones, y en 1957, las pensiones militares en 30 millones de pesos.

En 1956 el Gobierno condonó adeudos de los Estados y Municipios por 6 millones de pesos. En el primer semestre de este año 25 millones. Además los Estados, Territorios y Municipios recibieron subsidios por 420 millones; para las Juntas Locales de Caminos, 61 millones; para el Comité Nacional de Caminos, 80 millones; para las Juntas de Mejoras Materiales, 57 millones; para las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, 4 millones; y por otros conceptos, 218 millones. Mayor ayuda económica, para que surja más la provincia que merece tanto.

MONEDA Y CREDITO

Circulante Monetario

El medio circulante, que al 31 de julio de 1956 era de 10 mil 361 millones de pesos, aumentó el 11% al 31 de julio último. Se proporcionaron medios de pago suficientes para las necesidades del circulante económico.

Créditos Bancarios

El financiamiento total del sistema bancario aumentó, de julio 31 de 1956 a julio 31 de 1957, en 2 mil 414 millones de pesos (13%). Dentro de la norma de canalizar en mayor proporción los recursos de los bancos hacia las actividades productivas, se adicionaron los saldos crediticios con destino a la producción en 1 mil 301 millones de pesos, y en 1 mil 48 millones los destinados al comercio. Del crédito adicional a la producción se destinó: a la industria, 985 millones de pesos; a la agricultura y ganadería, 315 millones.

Se revisaron las normas para el otorgamiento de créditos, con el fin de simplificarlas y hacerlas más liberales, sin incidir en expansiones inconvenientes del circulante monetario. Las instituciones bancarias podrán disponer de un 25% de sus nuevos depósitos para incrementar los créditos a la producción y al comercio, en lugar del 15%, y podrán liberar en un 5% el depósito en el Banco de México, siempre y cuando se invierta en valores del Estado. Las instituciones de seguros, de fianzas y de crédito —de acuerdo con las reformas a sus leyes aprobadas por el H. Congreso de la Unión— deben invertir el 10% de sus reservas en el fomento de la habitación popular —5% directamente y 5% en bonos emitidos por instituciones nacionales de crédito.

COMERCIO EXTERIOR

El valor de las exportaciones de mercancías y servicios, de septiembre de 1956 a junio de 1957, fue de 13 mil 553 millones de pesos, con saldo negativo de 697 millones respecto a las importaciones. México adquirió en el exterior principalmente máquinas, herramientas, equipo para transporte, refacciones, fierro, acero en lingote, combustibles y papel. Esto es, materias primas y bienes de inversión que forman el 82% de nuestras importaciones. Esta adquisición de bienes de inversión y de materias primas es indispensable para el progreso económico nacional.

Logramos superar la grave situación a que se enfrentó la producción algodonera por la exportación de excedentes de esta fibra de Estados Unidos.

Para defender a nuestros agricultores, el Ejecutivo decretó una reducción de 30% en el impuesto de exportación del algodón, lo que ha representado una baja de 116 millones de pesos en la recaudación. Se ha establecido como medida transitoria que la importación de algunos artículos sujetos a restricción se haga en compensación con algodón mexicano. Se han celebrado algo más de 1 mil convenios de compensación en este período, con valor de 858 millones de pesos. Estos convenios comprenden la adquisición de material de ensamble para automóviles y camiones; materiales para la fabricación de aparatos de radio y televisión, y productos para la siderurgia, químicos y alimenticios. En estas operaciones compensadas interviene el *Banco Nacional de Comercio Exterior*. Comenzó a funcionar, por ley, la Comisión creada para proteger nuestro comercio exterior.

Movimiento Migratorio de Braceros

De septiembre de 1956 al 30 de junio último se documentaron 298 mil trabajadores y regresaron 347 mil. Volvieron al país 49 mil más de los que salieron, por haber fenecido sus contratos anteriores. Fueron repatriados 34 mil 422 trabajadores ilegales (los llamados "espaldas mojadas"). Este aspecto del problema se ha reducido en un 90%. La contratación legal se hace ahora de acuerdo con el Convenio Bilateral celebrado con E.U.A. en 1954 —prorrogado hasta 1959— que, mejorando los anteriores convenios, ha reducido, casi totalmente, la salida ilegal que tantos perjuicios ocasionaba.

Al analizar este inveterado problema es indispensable recordar importantes datos: el 70% de nuestras tierras labrantías son de temporal, sujetas a contingencias meteorológicas, como los ciclones o las terribles sequías que en este ciclo agrícola han asolado al país y sobre todo a las zonas norte y central de la República; y la corta duración del trabajo temporal, 4 meses al año. Estas contingencias meteorológicas ori-

ginaron la actual escasez de maíz, que ha sido compensada con la abundancia de otros granos comestibles. En el ciclo agrícola pasado, se obtuvieron grandes cosechas porque fueron copiosas y oportunas las lluvias. En el ciclo actual, pese a ciclones y sequías, se han logrado importantes excedentes de algodón, café, azúcar, trigo, arroz y frijol. Es obvio que las alternativas de nuestra agricultura de temporal, serán una de las determinantes del problema, en tanto no obtengamos suficiente riego.

Por qué Emigran los Braceros

Es conveniente repetir que si bien es común que en países fronterizos se registren estos fenómenos demográficos, es incuestionable que en la emigración de nuestros trabajadores existen otras causas distintas de la inseguridad de la agricultura de temporal. Si fuesen sólo las contingencias agrícolas, la emigración oscilaría según la bonanza o disminución de las cosechas. Muchos años antes existía el fenómeno, pero menos importante. Desde 1943 comenzó el aumento y la contratación legal. El promedio anual hasta 1951 fue de 170 mil. De 1951 a 1956 hubo un promedio de 300 mil. Por otra parte, muchos de los que salen no son labriegos y cada uno es un caso especial. Dedúcese, entonces, que influyen sobremanera factores psicológicos y personales —afán de conocer otros lugares, espíritu de aventura y señuelo de ganancias más ilusorias que reales. Facilitan la salida nuestras numerosas comunicaciones y transportes. Hace apenas 25 o 30 años sólo contábamos con los transportes ferroviarios. Ahora contamos con ellos y con 38 mil kilómetros de carreteras y caminos vecinales. El radio, el cine y la televisión, avivan también los deseos de viajar. Esta emigración de nuestros trabajadores tiene contados aspectos positivos: obtienen algunos conocimientos prácticos y salarios que les permiten subsistir durante su corta estancia en el país vecino y, en buen número, logran pequeños ahorros que envían a sus parientes o retienen para el regreso.

Deben Colaborar los Hombres de Empresa

El gobierno aminora el problema realizando las más posibles obras de beneficio colectivo, como consta a todos. Pero las necesidades anuales de trabajo de todo el país exigen el concurso nacional, en particular el de los hombres de empresa, para que cada año podamos emplear 350 o 400 mil compatriotas más. El problema está en pie, no obstante los muchos esfuerzos efectuados. Conocemos sus causas. Es preciso que logremos satisfactorios efectos. Las fuentes de trabajo permanentes y bastantes, incumbe a la iniciativa privada crearlas y desarrollarlas. El Gobierno colaborará en todo lo que sea menester.

Interés por Aumentar el Comercio Exterior

El incremento del comercio exterior constituye creciente objetivo de nuestras relaciones internacionales. México ratificó el Convenio Internacional del Trigo, que regirá hasta el 31 de julio de 1959, y suscribió el Protocolo que modifica el Convenio Internacional del Azúcar de 1953, que será sometido a la consideración del H. Senado de la República. En la XVI Reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón, expusimos los perjuicios que ha sufrido nuestro país a consecuencia de la situación imperante en el mercado de esta fibra. También hemos hecho oportunas, reiteradas, y vehementes promociones en interés de la minería y de la producción henequenera mexicanas. Hemos constituído un Comité Permanente que analiza con el mayor cuidado las consecuencias para México del Mercado Común Europeo y la Zona del Libre Comercio del propio Continente.

Asistimos a varias ferias y exposiciones comerciales. Exposiciones diversas de las artes mexicanas se efectuaron en Italia, Japón e India. Francia envió a nuestro país una Exposición de los últimos 25 Años de su Pintura, e Italia una Exposición Industrial.

La Conferencia de Buenos Aires

México asiste a la Conferencia Económica de los Estados Americanos animado por el propósito de cooperar con su esfuerzo y experiencia en los complejos problemas de las relaciones económicas de un Continente en que conviven naciones del más alto desarrollo industrial y 170 millones de seres humanos que en Latinoamérica sufren en su mayoría desde hace siglos pobreza, ignorancia y enfermedad y que ahora luchan vigorosamente por un mejor nivel de vida. Aunque todos coincidimos en la meta superior, a saber la prosecución del desarrollo económico general dentro de la democracia y la justicia, ese fuerte contraste dificulta en extremo la adopción de medidas de acción común.

Las tesis expuestas por los mexicanos en Buenos Aires corresponden a nuestra tradición y a nuestras convicciones. Sostuvimos que si bien queremos el progreso económico que trae la mayor productividad, condición para el avance social y humano, defendemos invariablemente el derecho a realizarlo con libertad, dentro de nuestro estilo de vida.

Por eso afirmamos que sólo estaríamos dispuestos a aprobar un convenio económico general interamericano si acogía las aspiraciones fundamentales del Continente y, además, reconocía de manera categórica e irrestricta que el tratamiento a las inversiones no puede ser otro que el fijado por nuestra Constitución y las leyes que de ella emanen. También reafirmamos lo dicho en Panamá en julio de 1956 durante la reunión de los Presidentes: que urge hallar fórmulas que no dejen sobre los países económicamente más débiles todo el peso de los ajustes inevitables que en los precios de las materias primas de exportación derivan de las variantes condiciones del mercado internacional.

La Conferencia ha sido útil porque dio oportunidad para la exposición franca de los problemas y de las insatisfacciones y porque, además, permitió explorar caminos de solución y dio oportunidad para que la opinión pública mundial aprecie que México, como toda Latinoamérica, sólo ha planteado demandas justas, realistas y de beneficio recíproco.

Valor de la Exportación Agropecuaria

El valor de las exportaciones de productos agropecuarios fue de 6 mil 154 millones de pesos. Es obvia la importancia económica de nuestra agricultura y ganadería.

CREDITOS EXTRANJEROS

El gobierno obtuvo créditos a largo plazo en el Banco de Exportaciones e Importaciones por 51 millones 260 mil dólares destinados: 23 millones 260 mil para los Ferrocarriles Nacionales; 16 millones para Altos Hornos, que elevará su producción de 320 mil toneladas de acero a 600 mil; 10 millones para financiar la compra de ganado por el Banco de Crédito Agrícola y Ganadero; y 2 millones del saldo del préstamo para Falcón. También obtuvo crédito de bancos privados norteamericanos y europeos por 53 millones de dólares para diversas industrias; construcción de carros de ferrocarril, de camiones diesel, transportes ferrocarrileros, transportes aéreos, tubos de acero sin costura, plantas mineometalúrgicas, energía eléctrica, fertilizantes, química de celulosa, cemento, maquinaria para hilados y tejidos, papel, vidrio, productos marinos, leche y derivados y servicios portuarios. Las obligaciones de la Financiera con el exterior sumaban, el 31 de junio, 282 millones de dólares. Esta cifra incluye 183 millones de dólares de créditos avalados para empresas industriales. El Banco Hipotecario obtuvo créditos extranjeros para financiar obras públicas de beneficio colectivo por 275 millones de pesos. Seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre, como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía; la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra Nación.

PETROLEO

Ha continuado el desarrollo ascendente de la industria petrolera nacional, para atender las crecientes demandas de nuestra economía, en enorme y alentador progreso.

Por primera vez se obtuvo producción en las formaciones del jurásico y se exploró en el golfo de México, para incorporar las reservas de nuestra plataforma continental.

Se perforaron 373 pozos con 740 mil metros. En el período pasado 372 pozos con 639 mil metros. Los 98 pozos de exploración hicieron factible el descubrimiento de 16 campos de petróleo y de gas en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Tabasco.

Las reservas han tenido un aumento que supera al de cualquier año a partir de 1901. Es muy satisfactorio para nuestro futuro informar que subieron a 3 mil 302 millones de barriles. El aumento neto fue de 416 millones y el bruto de 534 millones, incluyendo la producción de aceite y gas de 118 millones.

Se entregaron al consumo interno 75 millones de barriles, 11 millones más que en 55-56 (17.2% de incremento); y 917 millones de metros cúbicos de gas natural, 110 millones más que en 55-56. Se exportaron 19 millones de barriles —6 millones menos que en 55-56. Fue necesario importar 14 millones de barriles para las imperiosas necesidades de las zonas lejanas a los centros de producción. Las ventas al exterior importaron 616 millones de pesos (58 millones más que en 55-56).

Obras Petroleras

Se terminó la construcción del importante oleoducto Tampico-Monterrey de 495 kilómetros. En él y en la Planta de Almacenamiento se invirtieron 140 millones de pesos. Se terminaron las plantas para el manejo de gas licuado y para embarque de productos en la Refinería de Azcapotzalco con costo de 20 millones de pesos. Continúa a ritmo acelerado la construcción del gasoducto de Reynosa a Monterrey; de la planta catalítica en Azcapotzalco; de la de lubricantes en Minatitlán y la modernización de las refinerías de Ciudad Madero y Árbol Grande. Las obras de Ciudad Pémex, en donde se han invertido 230 millones de pesos, funcionarán en breve. Las inversiones capitalizables fueron de 789 millones de pesos contra 959 del año anterior.

Las relaciones entre empresa y trabajadores son comprensivas y cordiales, de respeto y reconocimiento recíproco de obligaciones y derechos. En servicios médicos, previsión social, equipos de protección y sostenimiento de 39 escuelas (22 mil alumnos), se erogaron 76 millones de pesos. 15 más que en 55-56.

Estos datos justifican la confianza que el pueblo y el gobierno de México tienen puesta en su industria petrolera nacionalizada.

Importancia Nacional de la Industria Petrolera

Es vital para nuestra Patria su industria del petróleo. La agricultura, las manufacturas, los transportes y el consumidor han obtenido gran impulso y beneficio con la política de precios bajos conscientemente seguida, en los últimos años, por el Gobierno Federal. Es un hecho de todos conocido, que en grandes extensiones del territorio se venden productos como la gasolina y el diesel, a precios inferiores, muy inferiores, de los que pagamos por ellos en el extranjero.

La producción petrolera ha crecido. A los 20 años de la nacionalización hemos logrado —con técnicos y obreros nuestros— con satisfacción y orgullo lo digo, ese crecimiento. No obstante el gran desarrollo de nuestra economía, que en los últimos años ha sobrepasado las previsiones más optimistas, ha dejado a la zaga la producción de refinados que no ha podido satisfacer totalmente nuestro consumo, que debe ser la meta mínima. Hemos contado con competencia técnica y con voluntad de trabajo, pero no con recursos financieros bastantes para la gran tarea.

Las importaciones de derivados del petróleo han ido en constante ascenso. Debemos pues, lograr que desaparezcan. Dotado por la naturaleza de recursos petrolíferos, México no debe importar combustible. La salida de divisas por este concepto causa perjuicios económicos porque limita las posibilidades de desarrollo en toda la República, pues lo que gastamos podríamos utilizarlo en compra de maquinaria industrial y agrícola. Debemos impedir a todo trance que nuestras actividades productivas pudieran llegar a condicionarse a los suministros de petróleo del exterior.

Pémex Necesita Recursos

No cumpliría con mi deber si no planteara a la Nación, con toda claridad, la magnitud de este problema. Para su solución hemos venido trabajando intensamente. Ciudad Pémex deberá producir 18 mil barriles diarios de refinados; la planta de Azcapotzalco, 14 mil 700 barriles diarios más y la de Ciudad Madero, 16 mil 200 barriles más. Estas tres obras y la multiplicación de la perforación de pozos, único medio para aumentar las reservas y la producción de gas, requieren de grandes recursos; a fin de obtenerlos se está elaborando un plan, exclusivamente mexicano y no inflacionario, de largo alcance. En este plan se coordinarán los intereses de los diferentes sectores sociales y de la producción, porque el arduo problema no debe resolverse, exclusivamente, con una elevación general de precios —que no se hará en el presente año— y que, de festinarse, tendría muy adversas repercusiones, especialmente en la economía de los sectores populares.

Estoy cierto que los trabajadores petroleros, guardianes y depositarios de este gran patrimonio nacional, conscientes como son de la responsabilidad que tienen adquirida, rendirán su contribución máxima al plan que se elabora. Es indispensable que los recursos que logremos allegar sean exclusivamente invertidos en la exploración, perforación, refinación y otras obras productivas, sin destinarlos a ninguna otra finalidad.

ELECTRICIDAD

Con inversión de 376 millones de pesos, se realizaron obras de electrificación —factor importante del progreso— que superan las del año anterior.

La Comisión Federal de Electricidad alcanzó, incluída la Eléctrica de Chapala, una capacidad de generación de 989 mil kilovatios, 186 mil más que en 55-56.

Los Gobiernos de la Revolución, en los últimos años han puesto al servicio del pueblo un millón de kilovatios. El 50% se obtuvo en el lapso 1953-1957.

Se tendieron 2 mil 400 kilómetros de líneas de transmisión —un mil más que en el período anterior— con sus instalaciones complementarias (transformadores).

Fueron generados 2 mil 943 millones de kilovatios hora.

Ha continuado intensamente la electrificación rural, 231 pequeños poblados con 462 mil habitantes fueron electrificados, con la cooperación de los gobiernos locales y de los vecinos de modestos recursos. (En 55-56 recibieron este servicio 262 mil habitantes).

8 mil 497 millones de kilovatio-horas fueron generados e importados en total por la Comisión y por las compañías eléctricas de servicio público (830 millones más que en 1955-1956, o sea 11%).

La total capacidad generadora en la República de la Comisión y de las compañías eléctricas es de 2 millones 200 mil kilovatios. La meta fijada para 1958, de 2 millones de kilovatios fue sobrepasada.

Están en proceso de construcción plantas con capacidad de 511 mil kilovatios y se realizó el estudio de los proyectos hidroeléctricos de los ríos Yaqui y Santiago. La conservación del lago de Chapala y la dotación de servicios eléctricos a vastas zonas de Guanajuato y Jalisco son motivo de diaria, constante atención. Por tanto, a más de las medidas ejecutadas, se iniciarán en este mes las obras de la presa de Santa Rosa. En la construcción se invertirán 50 millones de pesos y en la planta 40 más.

Síguense con máximo interés las observaciones constantes para utilizar el vapor de agua de Pathé, Hgo.

A gran ritmo continuarán estas obras porque debemos prever las necesidades eléctricas de nuestro desarrollo social y económico, pues vuelvo a decirlo, casi la mitad de nuestra población carece de servicios eléctricos. Las empresas privadas tienen en proceso de construcción plantas para 210 mil kilovatios. A dichas empresas el Gobierno les seguirá otorgando el trato equitativo que las leyes señalan y tomando en cuenta los intereses de la Nación. Debemos esforzarnos, sin descanso y todos juntos, en el logro de la electrificación, que requiere nuestro plausible e incesante progreso general.

MARINA

Obras Portuarias

En el Litoral del Golfo se concluyeron 34 obras con costo de 99 millones 350 mil pesos y, en el Pacífico, 37, con importe de 125 millones de pesos. En conservación de puertos y señales marítimas, se invirtieron 10 millones y en dragado de puertos, en ambos litorales, 6 millones 400 mil. Los gastos de administración, en obras por contrato y por ejecución directa, importaron 8 millones 500 mil pesos. La inversión total en este período fue de 258 millones 500 mil pesos, 137 millones más que en 1956. Se estimó para el Programa de Progreso Marítimo de 1953-1958, la suma de 750 millones. A la fecha se han invertido 646 millones 500 mil pesos.

Fueron modernizados los transportes Querétaro y Potosí. Se mantuvo la red insular de radiocomunicación y se adquirieron 4 aviones tipo Catalina, con costo total de 9 millones 400 mil pesos.

Nuestra Marina Mercante está integrada por 11 mil 84 embarcaciones, con 325 mil 210 toneladas brutas. Aumentó en 1 mil 12 embarcaciones y 31 mil 307 toneladas durante

este período. La industria de la construcción naval es básica para el desarrollo marítimo del país. Por tanto, se autorizó a empresas privadas de ambos litorales la construcción de 232 embarcaciones. La formación profesional del marino mercante mexicano también es de interés patriótico. Las Escuelas Náuticas de Veracruz y Tampico impartieron sus enseñanzas eficientemente. Se expidieron 356 títulos facultativos y 229 certificados de competencia.

Construcciones Navales y Pesca

Al apoyar en todo lo posible a la industria de la construcción naval, que es primaria en el progreso marítimo, nuevamente demandamos de las empresas privadas su cooperación para incrementar la productiva actividad pesquera y la Marina Mercante que le es complementaria. El Gobierno ha construido 53 embarcaciones para sus servicios. En el Dique Seco de Salina Cruz, se repararon 7 guardacostas; 1 cañonero; 2 fragatas; 1 draga; 2 buquetanque y 5 pesqueros. Se modernizaron, 5 secciones del Dique Flotante autocarenante de Tampico. En Icacos, se instaló la parte submarina del Varadero para buques hasta de 200 toneladas.

La captura de especies pesqueras produjo 180 mil toneladas y la especial del camarón 29 mil, 209 toneladas en total (25 mil más que en 1956), que significaron 27 millones en impuestos y derechos.

Las 137 sociedades cooperativas pesqueras afilian 16 mil 98 socios. Se expidieron 76 mil 643 permisos para pesca industrial, deportiva y de investigación. 3 Oficinas de Pesca más logran mejor control. Para la piscicultura en medios rurales se realizaron 78 mil 104 repoblaciones, que duplican las del ejercicio pasado.

Puertos Libres Mexicanos manejó durante este período 1 millón 360 mil toneladas de diversos productos, transportados por 2 mil 620 buques. Las obras de Salina Cruz y Coatzacoalcos se realizan activamente.

INDUSTRIA

Aumento de la Producción Industrial

En 1957 ha continuado el ritmo del progreso. Comparando el primer semestre de 1957 con el de 1956, aumentó la producción industrial en: lingotes de hierro, 11%; lingotes de acero, 17%; carros de ferrocarril, 22%; cemento, 9%; productos químicos, 7%; fertilizantes, 15%; papel, 19%; textiles de algodón, 5%; artefactos de hule, 4%; azúcar, 37% y otros productos alimenticios, 30%. También aumentó la producción de artículos farmacéuticos, insecticidas y aparatos eléctricos.

El Fondo de Garantía a la Industria Mediana y Pequeña prestó, hasta julio último, 184 millones de pesos a 818 empresas. Se constituyó el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, con una aportación inicial de 50 millones de pesos por el Gobierno Federal. Los ingresos obtenidos del turismo en el primer semestre de 1957 aumentaron en 14% respecto a igual período de 1956, según las evaluaciones del Banco de México. El número de turistas aumentó en 8%. En agosto el turismo ha seguido creciendo.

Apoyo de la Nafin a la Industria

En 1956 la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias impulsó 25 empresas, con capital de 73 millones de pesos y, en el primer semestre de 1957, a 9 empresas, con capital de 179 millones de pesos.

La Nacional Financiera ha proseguido apoyando a las industrias básicas tanto de empresas privadas como gubernamentales. El 31 de julio último tenía créditos otorgados e inversiones realizadas por 3 mil 808 millones de pesos. De estos fondos, el 91% se destinó a la industria, correspondiendo el 31% a la de transformación (siderúrgica, alimentos, textiles, fertilizantes y equipo de transporte); el 27% a los transportes, comunicaciones y otros servicios públicos; el 28% a la electricidad y combustibles y el 5% a otras.

La Nacional Financiera está apoyando los siguientes proyectos industriales: fabricación de cloruro, sosa e insecticidas en la nueva zona industrial de Irapuato; de fertilizantes en Monclova, que producirá amoníaco anhidro, ácido nítrico y nitrato de amonio; amoníaco anhidro en Salamanca y bióxido de titanio, en Veracruz. La fábrica de Tuxtepec para 38 mil toneladas de papel iniciará su producción en 1958. Se están concluyendo los proyectos para el establecimiento de plantas de celulosa y papel en Michoacán.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Alimentos Populares

En 1956 dijimos que para la ascendente, gran demanda de productos indispensables a la alimentación popular, era inaplazable señalar mayores metas al ciclo 56-57. Todas fueron superadas, menos la del maíz. Esa superación se debe, lo digo por justo, al decidido y tenaz empeño de nuestros agricultores, ejidatarios y campesinos en general.

La producción de maíz sólo alcanzó 4 millones 500 mil toneladas. Se había calculado —meta— 5 millones. La diferencia fue causada: por la escasez de lluvias, el aumento de población, el gran desarrollo de las industrias que utilizan maíz y el tangible progreso de la ganadería y la avicultura. Esos factores originan, igualmente, mayor consumo, Por tanto, se están desarrollando programas, al efecto de que llegue la producción de 57-58 a 6 millones de toneladas, utilizando al máximo los Distritos de Riego, mayor tecnificación y concediendo a los agricultores un precio de garantía más remunerativo.

El Gobierno inmediatamente que advirtió la escasez de maíz, se apresuró a importarlo. En el actual período se adquirieron 353 mil toneladas. Importará todas las que sean menester. Lamentablemente seguimos dependiendo en el cultivo de maíz de que las lluvias nos sean propicias o nos sean adversas. Es de conocimiento general que esta producción, en México, proviene casi en su totalidad de las eventuales siembras de temporal.

Mayor Producción Agrícola

En cambio, el frijol produjo 480 mil toneladas —30 mil más que en el ciclo anterior. Esta cosecha satisface nuestras necesidades y afianza una reserva reguladora de 120 mil toneladas. Fueron exportadas 8 mil toneladas a Guatemala, El Salvador y Venezuela, con valor de 15 millones de pesos.

De trigo se cosechó 1 millón 360 mil toneladas, 160 mil más que la meta. Basta para nuestro consumo y la reserva reguladora. Como sólo consumimos 900 mil toneladas, es oportuno e indispensable utilizar más trigo, porque alimenta más que el maíz, según afirman los nutriólogos. Es conveniente que cada quien en su propio y familiar beneficio, busque la manera de mezclar trigo al maíz, en sus diarios alimentos.

De azúcar, se produjo 1 millón 10 mil toneladas, 225 mil más que en 55-56. 900 mil consume México, 95 mil nuestras cuotas de exportación y 15 mil acrecerán la reserva reguladora.

Nuestras necesidades de maíz, trigo, frijol y azúcar han aumentado así: De 1939 a 1956 el consumo anual por individuo fue: en maíz de 104 kilogramos, a 151; en trigo, de 24 a 42; en frijol de 8 a 15 y, en azúcar, de 17 a 25.

Los productos agrícolas, principales renglones de nuestra exportación, también aumentaron. La producción de algodón será de 2 millones 20 mil pacas (220 mil más que en el pasado año) con valor de 3 mil 600 millones de pesos. Al lanzar al mercado mundial el Gobierno de los Estados Unidos fuertes excedentes, abatió los precios y ha creado incertidumbre en los mercados internacionales. Esta situación que entraña graves riesgos para nuestra economía, fue sorteada por las medidas gubernamentales enumeradas en el capítulo hacendario y con la pignoración de la producción ejidal que impidió ventas precipitadas y bajos precios. Es satisfactorio informar que entre los productores hemos alcanzado el mayor rendimiento por hectárea. La buena calidad de la fibra mexicana hará posible la conservación de nuestros mercados y el mantenimiento de buenos precios.

Obtuvimos la más alta producción de café: 1 millón 620 mil sacos —170 mil más que en 55-56. Se exportaron 1 millón 370 mil sacos, con valor de 1 mil 400 millones de pesos. Estimulamos su industrialización para impulsar el consumo nacional y la exportación del producto ya elaborado.

La producción de copra, ajonjolí, cacahuate, semilla de algodón y otras oleaginosas fue de 1 millón 200 mil toneladas, 47 mil más que en el ciclo anterior, con valor de 950 millones de pesos. La de henequén aumentó 400 mil pacas, con valor de 148 millones de pesos. Los ejidatarios de Yu-

catán, con un crédito de 18 millones de pesos que se les concedió, ampliaron los sembradíos de henequén en 15 mil hectáreas.

Los mayores rendimientos obtenidos se deben a: créditos oportunos, precios de garantía, seguro agrícola, tecnificación de los cultivos —maquinaria, fertilizantes, insecticidas— obras de grande y pequeña irrigación, combate de plagas, pero, sobre todo, al encomiable esfuerzo de nuestros agricultores en pugnar por el equilibrado desarrollo agrícola-industrial.

Los Bancos Agrícola y Ejidal

Los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola y Ganadero otorgaron créditos refaccionarios y de avío por 1 mil 659 millones de pesos —441 más que en 55-56— de los que correspondieron: 1 mil 19 millones para el avío de 1 millón 865 mil hectáreas; 113 para tractores e implementos agrícolas; 53 para desmonte de 70 mil hectáreas y nivelación de 68 mil; 90 para 611 pozos equipados para riego de 51 mil 250 hectáreas; 163 para ganadería; 105 para créditos comerciales y prendarios y 116 para refaccionar empacadoras de carne y vegetales, molinos de aceite y arroz, despepitadoras de algodón, desfibradoras de henequén, deshidratadoras de chile y beneficiadoras de café. El Gobierno erogó 34 millones y 4 los usuarios en bordos y defensa de los ríos, para beneficiar 53 mil hectáreas con riego y librar de inundaciones a 125 mil.

Para compensar en parte los riesgos de inestabilidad de la producción de temporal por contingencias meteorológicas, y en beneficio de ejidatarios y pequeños propietarios, se efectúan rápida y metódicamente pequeñas obras de riego, y se extiende más el Seguro Agrícola. Y para estimular la cooperación cada día en aumento, del campesinado, y porque el sistema crediticio desde 1953 se ha perfeccionado más, con esta fecha se dictan instrucciones a los Bancos Ejidal y Agrícola, para que procedan desde luego a la completa depuración y consolidación de sus carteras acumuladas desde 1926 hasta 1952, cuyo monto aproximado es de 500 millones de pesos y se conceda un plazo hasta de 20 años a partir de hoy, para que los ejidatarios y pequeños agricultores, puedan amortizar sus adeudos anteriores a 1953 sin intereses y según sus posibilidades de pago.

Se fija 1953, porque desde ese año se ha hecho más fácil la depuración y la contabilidad se encuentra al corriente, no así la de años atrás, por los ajustes necesarios en tan largo período. Los ejidatarios, desde 1953, saben en cualquier momento cuál es el estado de sus cuentas, al través de sus tarjetas individuales, que el Banco ya les ha proporcionado.

Operan tres Bancos Regionales de Crédito Agrícola en Guanajuato, Jalisco y Veracruz, con sistemas perfeccionados, y en septiembre funcionará el primer Banco Regional de Crédito Ejidal en la Comarca Lagunera.

Con la conveniente descentralización de los créditos y la participación de los campesinos en los Consejos de Administración, obtendrán más eficiente y oportunamente sus créditos.

La Investigación Agrícola

Investigación Agrícola y los demás organismos mejoradores de semillas obtuvieron 10 nuevos híbridos, 8 variedades estabilizadas de maíz y 12 variedades de trigo. La producción de semillas mejoradas fue de 6 mil toneladas de maíz, 60 mil de trigo y 34 mil de algodón. Las importaciones de semillas este año disminuyeron en 90 millones de pesos.

Se invirtieron 9 millones 400 mil pesos en 13 nuevas estaciones agrícolas experimentales. Contamos ya con 38. Para seleccionar semillas de maíz, estableciéronse 3 nuevas plantas con valor de 1 millón 500 mil pesos.

La conservación del suelo es otro problema de gran necesidad nacional. La erosión que año con año, reduce la superficie de tierra laborable, dejando tras sí grandes extensiones desérticas, significa una responsabilidad general de los agricultores. En las tareas de recuperación debemos participar todas las autoridades y todos los campesinos. Cada hectárea erosionada, es una hectárea que se pierde en detrimento del patrimonio de las generaciones actuales y futuras, como se observa con mayor intensidad en Tlaxcala y México. Se han creado 25 Distritos de Conservación del Suelo, en los que se construyeron presas de contención y terrazas de absorción, se hicieron cultivos de leguminosas, de pastos y de árboles para cortinas rompevientos. Luchamos sin descanso contra la erosión, pero es menester que la lucha sea mayor, porque sin suelo no hay agricultura.

La extensión agrícola instruye a los campesinos en el uso de semillas mejoradas, manejo de maquinaria, uso de abonos verdes y fertilizantes. Por primera vez abonamos 1 millón 570 mil hectáreas. Bien asesorados, los ejidatarios están comenzando a invertir sus fondos comunales en obras de su propio interés: escuelas, electrificación, casas, plantas avícolas, bodegas y maquinaria. Han invertido ya 22 millones de pesos.

La Comisión del Café tiene 19 millones 500 mil cafetos para trasplantes. Ha distribuído semillas seleccionadas para 20 millones. Sembró 8 millones 200 mil plantas: 1 millón 200 mil de los viveros de la Comisión y 7 de particulares. Censó a 5 mil 600 propietarios de 50 mil 600 hectáreas y de 54 millones 200 mil cafetos. 320 mil árboles de hule clonal sembró en la cuenca del Papaloapan. Tiene disponibles 500 mil para este año. Está sembrando 1 millón de árboles de cacao clonal en Veracruz, Chiapas y Tabasco.

Títulos de Propiedad Agrícola

Colonización otorgó 2 mil 700 títulos de propiedad a igual número de colonos, que amparan 232 mil hectáreas. Exploró 1 millón de hectáreas (en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Campeche y Tabasco) para beneficiar a 17 mil familias y deslindó 620 mil destinadas a 12 mil 225 colonos. Las colonias cultivaron 1 millón 400 mil hectáreas que rindieron 1 millón 76 mil toneladas de diversos productos, con valor de 1 mil 500 millones de pesos.

Los Recursos Forestales

Debemos insistir, una vez más, en que la conservación y aumento de nuestros recursos forestales es factor fundamental para la vida presente y para el porvenir del país. Cuidar y extender nuestros bosques equivale a mantener y ampliar las posibilidades de vida y desarrollo del pueblo mexicano. Clima, recursos acuíferos, protección de los suelos, riqueza nacional y vida próspera están directamente ligados a la indeclinable conservación y propagación de los bosques. No conservar siquiera el legado de nuestros antepasados, y más aún, destruírlo o no cuidarlo, nos hace reos de lesa Patria. El campesino y todos nosotros debemos imbuirnos en esa idea. Plantar árboles y cuidarlos con esmero, debemos hacerlo, pero hacerlo luego y hacerlo como un culto permanente a nuestra Patria. Permítaseme repetir a la colectividad el lema: "No siembro para mí, siembro para México".

Con la mayor severidad y ejemplaridad deben las autoridades tratar a quienes exterminan o talan indebidamente nuestros bosques. En cambio hay que auspiciar y seguiremos auspiciando la explotación adecuada y sujeta a normas. De 1953 a la fecha se han cancelado 554 explotaciones forestales, y se han autorizado 53 únicamente para servicios públicos (obras, postes, durmientes) y para el consumo nacional. Las sanciones arrojaron 3 millones 500 mil pesos. Los impuestos produjeron 40 millones de pesos.

12 millones de árboles forestales fueron plantados. Se dispone de 22 millones para ese fin y se distribuyeron 3 millones de frutales. Podemos distribuir 6 millones; 400 mil patrones de manzano fueron importados este año.

Se han creado Comités de Promoción Forestal Económico Social, administrados por campesinos y dirigidos por técnicos, para aprovechar maderas muertas cuyos productos económicos serán dedicados a cultivos, ganado, gallineros, porquerizas y apiarios. Los beneficiarios están obligados a reforestar lo que van aprovechando. El Comité que funciona en Chihuahua —zona tarahumara— construyó ya un centro ganadero, mejoró sus cultivos y edificó un poblado tipo en el ejido de Heredia.

En esta capital se efectuó la primera Exposición Nacional de las Industrias Forestales, cuyo objetivo económico-educativo fue mostrar el significado de nuestra riqueza forestal, así como el adelanto y desarrollo que apenas comienzan de esas industrias. El público, que en gran número la visitó, quedó sorprendido y todos los comentarios —incluso de la Prensa y Radio— fueron de gran aliento para la industria y para los organizadores. Actividad incipiente pero de gran porvenir.

Ganadería

Se realizaron 120 exposiciones agrícola-ganaderas en la República. México fue sede del VI Congreso Internacional de Extensión Agrícola.

La ganadería ha progresado de modo sorprendente. Contamos con 30 millones 650 mil cabezas de ganado mayor y 27 millones 200 mil cabezas de menor. 7 millones de mayor y 21 millones 200 mil de menor, más que en 1950 (Censo). A partir de 1953 el progreso ha sido extraordinario, a virtud del ejemplar tesón de los ganaderos, a quienes se han otorgado las mayores facilidades y el mejor auspicio. Los créditos en este período ascendieron a 240 millones de pesos —146 de los Bancos Ejidal y Agrícola y Ganadero y 94 de instituciones particulares— y 62 y medio millones de pesos más, de un crédito del exterior, a largo plazo. En total, 302 millones y medio de pesos. Gran parte del crédito se empleó en aguajes, abrevaderos, praderas artificiales, cercas y forrajes.

Existen 39 centros de inseminación artificial, con sementales de alto registro. Se han prestado 375 sementales de diversas razas. Tenemos 17 centros de fomento porcino. De cada uno se obtendrán un mil crías anuales. Existen 8 estaciones de cría cuyos productos se distribuyen entre ganaderos y ejidatarios. En los ejidos de 10 Estados del Norte se impulsó al ganado lanar con 50 mil borregos de alta calidad que se dieron a crédito por el Banco de Crédito Ejidal.

La tremenda sequía en la zona norte ha creado enormes dificultades a los ganaderos a quienes se ayudó dándoles créditos para pasturas y se les obtuvo rebaja del 50% en fletes de los ferrocarriles para trasladar ganado a mejores potreros. Se prohibió la exportación de pastas y alimentos y en cambio, se facilitó la exportación del ganado.

El Banco Agrícola concedió créditos a los ganaderos para adquirir 4 mil vaquillas en Canadá y 7 mil en los Estados Unidos. Los particulares con sus propios recursos, importaron 12 mil 250 cabezas.

El Instituto de Palo Alto elaboró 1 millón y medio de vacunas y productos para plagas y enfermedades del ganado. 32 exposiciones demostraron el adelanto ganadero. Se exportaron 249 mil cabezas de bovino y 4 mil 800 toneladas de carne empacada, con valor total de 181 millones de pesos.

Seguro Agrícolaganadero

El Consorcio del Seguro Agrícola Integral, en el ciclo de invierno 56-57, aseguró 107 mil hectáreas —el doble que en el ciclo anterior. Estaban asegurados, hasta mayo último, productos de 269 mil hectáreas, con valor de 275 millones. Las primas pagadas importaron 14 millones, y las pérdidas cubiertas 15 millones de pesos.

El Fondo de Garantía y Fomento que facilita a la banca privada su participación en el crédito agrícola, operó con 125 sociedades de La Laguna que asocian 5 mil ejidatarios. Además del Consorcio, funcionan 26 Mutualidades del Seguro Agrícola y Ganadero que aseguran, actualmente productos de 1 millón 700 mil hectáreas con inversiones por 1 mil 280 millones de pesos. 62 millones 750 mil importaron las primas, y los siniestros de 59 mil hectáreas, 21 millones. Las Mutualidades iniciaron el seguro ganadero: 45 mil 370 cabezas, con valor de 141 millones de pesos, fueron aseguradas; las primas importaron 8 millones 500 mil pesos y los siniestros 1 millón 94 mil pesos. El Seguro Agrícola Integral y Ganadero, desde su iniciación, garantiza, cada vez mejor, los riesgos de la economía rural.

Fomento a la Avicultura

La campaña de fomento avícola ha prosperado igualmente en forma extraordinaria. Cuenta México ya con 80 millones de gallinas y otras aves, y hemos dejado de importar huevo por 120 millones de pesos anuales. La CEIMSA tiene actualmente almacenados 79 millones 200 mil huevos, con valor de 27 millones 400 mil pesos. 27 plantas fabrican alimentos de aves, con producción diaria de 150 toneladas, que regularán el mercado, pues con el progreso de la avicultura, los precios de los alimentos fueron elevados exageradamente. Palo Alto produjo 10 millones de vacunas y medicinas para aves, que se vendieron al costo. Las 20 plantas avícolas piloto producen cada una y cada mes 30 mil aves. 7 plantas se están construyendo, lo mismo que una planta que producirá aves de alto registro y trabajos de genética avícola. En las zonas de más difíciles condiciones económicas se ha impulsado la avicultura ejidal, dotando a cada ejidatario de un gallinero familiar. Fueron establecidos 5 mil 900 gallineros —2 mil en la Comarca Lagunera, 1 mil 100 en la zona de Matamaros, 800 en Guadalupe Victoria y 2 mil en la parte desértica del Estado de Coahuila, para los ejidatarios de la zona ixtlera— distribuyéndose 150 mil gallinas, con valor de 6 millones de pesos. Los gallineros familiares están produciendo, diariamente, 60 mil huevos.

1 millón 300 mil enjambres —con valor de 78 millones de pesos— (300 mil más que en 1956) produjeron 52 millones de kilogramos de miel que importaron 156 millones y 2 millones 600 mil kilogramos de cera, 20 millones. Total, 177 millones de pesos.

Reforma Agraria

Comparativamente, con el período anterior, puede apreciarse que en el presente aparecen menores rendimientos en: la superfice concedida, que disminuyó un 15% por haber disminuido las resoluciones provisionales de primera instancia; el volumen de aguas es menor en un 10%; las superficies entregadas como ejidos o confirmadas comunalmente disminuyeron en 10%; se realizaron 11 parcelamientos ejidales menos y la superficie fraccionada disminuyó 15%. En cambio, aumentaron tres veces las superficies confirmadas de terrenos comunales, las destinadas a la creación de nuevos centros de población agrícola y, también en la misma proporción, el número de personas trasladadas o acomodadas en parcelas vacantes, los volúmenes de agua entregados y las superficies regadas. Por lo que ve a las superficies fraccionadas en zonas de urbanización ascendieron casi al doble; las inafectabilidades agrícolas amparan una extensión mayor, así como también resultó superior la superficie destinada en ejidos definitivos; se duplicó el número de títulos de usufructo parcelario ejidal entregados y se superó en una cuarta parte el número de certificados de derechos agrarios entregados; habiendo, además, un aumento de consideración en lo que se refiere a la revisión de expedientes de ejecución definitiva y a los cambios de Comisariados Ejidales.

Restitución de Tierras

Fueron dictadas 234 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales con superficie de 377 mil 174 hectáreas, en beneficio de 10 mil 900 campesinos sujetos de derechos agrarios, y 15 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con 173 mil 307 hectáreas. Para constituir las zonas urbanas en 31 ejidos se fraccionó una superficie de 7 millones 237 mil metros cuadrados.

36 resoluciones presidenciales concedieron un volumen de 64 millones 484 mil metros cúbicos, para el riego de 5 mil 319 hectáreas. 105 acuerdos de accesión, otorgaron 107 millones 36 mil metros cúbicos, para irrigar 15 mil 258 hectáreas ejidales.

Se expidieron 9 mil 41 certificados de inafectabilidad agrícola que amparan 149 mil 292 hectáreas.

Se dictaron 49 acuerdos de inafectabilidad ganadera con superficie de 132 mil hectáreas, y se expidieron 6 decretos-concesión, por 25 años, con superficie de 42 mil 131 hectáreas.

Para beneficio de 12 mil 239 campesinos fueron ejecutadas 251 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales, con superficie de 486 mil hectáreas. Para confirmación de bienes comunales, 27 resoluciones presidenciales con superficie de 132 mil hectáreas.

19 mil 600 certificados de derechos agrarios, 2 mil 700 títulos de usufructo parcelario, 362 millones de metros cúbicos de agua para 39 mil hectáreas fueron entregados por mandato de 56 resoluciones presidenciales y 153 acuerdos de accesión.

Se realizaron 342 deslindes ejidales con superficie total de 693 mil 918 hectáreas y 100 deslindes de terrenos comunales con superficie de 695 mil 512 hectáreas.

48 parcelamientos ejidales en una superficie de labor de 39 mil 566 hectáreas permitieron constituir 2 mil 616 parcelas de riego, 2 mil 259 de temporal y 237 mixtas.

Colonización Agrícola

La política de colonización interna fue activamente proseguida, efectuándose el traslado de 4 mil 985 personas, debido a la creación de 9 centros de población agrícola y al acomodo de campesinos en parcelas vacantes. Al efecto, fue entregada una superficie de 18 mil 738 hectáreas.

Se dieron solamente 164 posesiones provisionales de tierra, con una superficie de 245 mil 609 hectáreas, y 44 posesiones provisionales de agua con un volumen de 148 millones 43 mil metros cúbicos para riego de 7 mil 755 hectáreas.

RECURSOS HIDRAULICOS

La multiplicación inaplazable de obras hidráulicas es cada día más urgente a la higiene, al aumento de áreas de cultivo, a la producción agrícola y a nuestro desarrollo industrial, ya muy importante.

Para ponderar la gran magnitud de este problema, debemos recordar siempre que nuestro territorio cuenta con 200 millones de hectáreas de las cuales sólo son laborables 23 millones y medio (12%).

Tres millones y medio no requieren riego, aunque sí obras que eviten inundaciones. 20 millones necesitan urgentemente obras para suprimir la inseguridad de las siembras de temporal. Contamos apenas con 2 millones 510 mil hectáreas de riego, 226 mil más que el año pasado, obtenidas con la colaboración de los Gobiernos estatales, de los campesinos y de los agricultores. De 1953 a 1957 hemos alcanzado 1 millón 29 mil hectáreas. Pero, no obstante los avances de los últimos años, es imperiosísima necesidad irrigar lo más posible. No puede ser más elocuente la angustiosa sequía de este año, en algunas zonas.

El presupuesto de 1957: 1 mil 27 millones de pesos —860 del Gobierno Federal, 94 de usuarios, 37 de los Estados y 36 de financiamientos— está en pleno ejercicio.

26 obras de gran irrigación se ejecutan en 16 Estados, en las que se invierten 235 millones de pesos. Cabe destacar las del Río Colorado en Baja California —construcción de canales, 328 kilómetros de nuevos drenes y 380 pozos para regar 80 mil hectáreas; la presa El Marqués, en Oaxaca (1 mil 100 millones de metros cúbicos), para riego de 54 mil hectáreas; la de Tacotán, en Jalisco— en la que ya se hizo el primer almacenamiento; la derivadora de Anzaldúas, en Tamaulipas; y la terminación de la derivadora de Bacobampo, en Sonora. Fue iniciada la ejecución de las presas de Tampaón y Moctezuma, que son el comienzo importante de las grandes obras que son menester para el control y aprovechamiento de las aguas del Río Pánuco.

Quinientas 20 obras de pequeña irrigación efectúanse: 304 que utilizarán aguas superficiales y 216 pozos, de aguas subterráneas. 26 mil hectáreas serán beneficiadas con tales obras. Inversión: 68 millones de pesos.

Labor de las Comisiones Hidráulicas

Las Comisiones que desarrollan integralmente las cuencas más importantes, están invirtiendo 343 millones de pesos —66 más que en 1956. La del Río Fuerte —150 millones— terminó la presa "Miguel Hidalgo", que puede regar ya 180 mil hectáreas de las 230 mil que comprende en total. La del Papaloapan —110 millones— terminó la primera unidad del Distrito de Riego del Río Blanco, prosiguió las obras de defensa del Río Papaloapan, construyó 11 sistemas de agua potable, instaló 698 familias afectadas por el vaso de la Presa "Presidente Alemán" construyó 520 kilómetros de caminos y 4 pistas de aterrizaje, además de la conservación de obras. La de Tepalcatepec —32 millones— continuó sus comunicaciones, generación de energía eléctrica, electrificación urbana y rural, túneles, canales y diversas obras de servicio social, La del Grijalva —27 millones— terminó las obras de control de desbordamiento de ríos y canales de drenaje pluvial, para evitar inundaciones, y explotar 134 mil hectáreas. La del Valle de México —24 millones— terminó el reforzamiento de los bordos del Lago de Texcoco, 3 vasos del Río de los Remedios, el Canal de la "Desviación Combinada" para prevenir inundaciones en la zona norte de México y obras de rehabilitación de los lagos de Xochimilco y Tláhuac. La de Lerma-Chapala-Santiago —18 millones— terminó las obras de agua potable de Guadalajara y continuó el Canal Maltaraña-Lago, drenes y restificación del río Lerma. La local de Zacatecas invirtió 4 millones de pesos.

Mayor Superficie de Riego

La superficie de riego aumentó 226 mil hectáreas y mejoró 99 mil, con obras grandes y pequeñas.

La operación de los Distritos de Riego requirió 83 millones de pesos, 12 más que en 1956.

Se hicieron trabajos para control de los ríos Colorado, Suchiate, Bravo, Chuvíscar, Guanajuato, Dolores Hidalgo, de las Avenidas y Duero. Inversión, 15 millones de pesos.

Para obras de riego, control de ríos y en las cuencas, se están invirtiendo 661 millones de pesos. Es muy grato informar que la colaboración de los campesinos día a día es más importante, persuadidos de que el beneficio y las seguridades que reciben por el riego son en su provecho directo y en el de la colectividad en general.

COMUNICACIONES

Carreteras

En carreteras hechas por la Federación se erogaron 267 millones de pesos —79 más que en el período 55-56— en la siguiente forma: en la Costera del Pacífico, tramos Santa Ana-Sonoita y Sonoita-San Luis, 26 millones de pesos; en la Central México-Piedras Negras que el pueblo denominó acertadamente Camino de la Constitución, se terminó el tramo Querétaro-Saltillo. 50 millones de pesos; en la Costera del Golfo, tramos Matamoros-Victoria, Tampico-Túxpan, Cardel-Nautla, San Andrés Tuxtla-Coatzacoalcos —totalmente terminado— Coatzacoalcos-Villahermosa, Villahermosa-Frontera y Pital-Escárcega-Champotón, 112 millones; en la Cristóbal Colón, tramo Tuxtla Gutiérrez-Comitán, 6 millones; en la interoceánica Matamoros-Mazatlán, tramo Durango-Mazatlán, 20 millones; en la Transístmica, tramo Acayucan-Matías Romero, 11 millones; en la Interoceánica Tampico-Barra de Navidad-Manzanillo, tramo Guadalajara-Barra de Navidad-Manzanillo, 12 millones; en el camino Escopetazo-Teapa-Villahermosa, para unir la Cristóbal Colón con la Costera del Golfo, 9 millones; en el camino Tonalá-Huixtla, 9 millones; y en el Arteaga-Playa Azul, 12 millones.

Más Amplia Red Caminera

En cooperación con los Estados se están construyendo 381 caminos —26 más— con gasto de 178 millones de pesos —105 de la Federación y 73 de los Estados.

Se invirtieron 43 millones de pesos en 166 puentes y en 56 pasos a desnivel.

En 392 caminos vecinales —177 más— que mejoraron de inmediato niveles de la vida rural, se invirtieron 168 millones —69 de la Federación y 99 de los Gobiernos Locales y particulares.

Para conservar y mejorar los 13 mil 500 kilómetros de caminos federales, se gastaron 152 millones de pesos.

Hoy contamos con 37 mil 770 kilómetros de carreteras federales, estatales y vecinales y con 90 mil kilómetros de brechas utilizables en todo tiempo por vehículos de motor.

En construcción y conservación de todos los caminos se invirtieron 837 millones —127 más que en 1956.

La construcción, mejoramiento y ampliación de nuestras líneas ferroviarias se realiza a gran ritmo. En la construcción de nuevos ferrocarriles, inviértense 123 millones de pesos; en el Chihuahua-Pacífico, 86 millones; en el Campeche-Mérida, 17 millones; en el Durango-Mazatlán, 4; en el Guadalupe-Túxpan, 5; en los Unidos de Yucatán, 3 millones 500 mil; en el Achotal-Medias Aguas, 3; en el San Carlos-Ciudad Acuña, 2 millones 500 mil; y en el Coróndiro-Petacalco, 1 millón 500 mil. La vía Campeche-Mérida fue puesta en servicio en este año.

Erogaciones en los Ferrocarriles

En adiciones y mejoras de los ferrocarriles —a cargo de la SCOP— se invirtieron 38 millones de pesos; en el Chihuahua-Pacífico, 21; en el del Sureste, 7; en el Sonora-Baja California, 7 y en los Unidos de Yucatán, 3 millones.

En el Ferrocarril del Pacífico, que concluirá su reconstrucción en 1958, se erogaron 371 millones —43 más que en 55-56— 223 del financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y 148 del presupuesto federal. La vía troncal —1 mil 776 kilómetros— se reconstruyó totalmente, se adquirieron 480 furgones y 4 góndolas. Su operación crece en eficiencia. Transportó 2 millones 300 mil toneladas en colaboración con los Ferrocarriles Nacionales.

La inversión total en la construcción y rehabilitación fue 532 millones —95 más que en 55-56.

Aeronáutica

Las comunicaciones aéreas se beneficiaron con la adquisición de los aeropuertos de Torreón, Mexicali, León, Aguascalientes, Tamuín y Martínez de la Torre, que se integraron a la red federal. El aeropuerto de Chihuahua fue puesto en operación. A la construcción de pistas en 5 aeropuertos federales se dedicaron 13 millones 500 mil pesos y a la terminación de 11 y construcción de 19 de carácter vecinal, 5 millones 500 mil. La construcción de edificios para aeropuertos y mantenimiento de los mismos demandó 11 millones de pesos.

Los servicios públicos de transportación aérea fueron ampliados considerablemente. Con base en el Arreglo Provisional de Aviación Civil celebrado entre México y los Estados Unidos, nuestro país consiguió que las empresas nacionales puedan explotar nuevas rutas e incrementar su longitud de vuelo sobre territorio norteamericano, de 350 kilómetros que era antes a 4 mil 800 kilómetros ahora.

Ferrocarriles

Los Ferrocarriles Nacionales realizaron notables avances en la reconstrucción y modernización del Sistema, que es vital para la Nación. 38 mil toneladas de riel de 100 libras fueron adquiridas para la vía de Ciudad Juárez al sur. Se colocaron 1 millón 800 mil durmientes y 1 millón 300 mil metros cúbicos de balasto en el Sistema. Se hicieron 13 puentes con longitud de 543 metros. La fuerza tractiva aumentó 32%, quedando dieselizado el 45% del Sistema: División de Torreón, Monterrey, Monclova, Cárdenas, San Luis y Golfo. Los talleres diésel de San Luis Potosí están operando y se construye el de Monterrey. 6 Antiguas Casas Redondas de vapor se están transformando para utilizar diésel. Pusiéronse en servicio 100 locomotoras diésel, 811 furgones de la Constructora de Carros, 200 cabuces, 50 coches-correo y 20 autovías, y 53 coches dormitorio.

Fueron concluídas: la estación de carga en Nuevo Laredo, la Terminal de San Luis Potosí y las estaciones de Delicias y Pachuca. Están concluyéndose las terminales de Monterrey, Guadalajara, Matías Romero y Veracruz y la subterminal de Irapuato. Se inició la construcción para concluirla en 1958, de la Estación Central de Pasajeros del Distrito Federal, con costo de 20 millones de pesos, la que en unión de la estación de carga de Pantaco, cuya inversión fue de 40 millones, y la terminal de patios y talleres de Tlalnepantla, en operación desde 1956 —que tuvo un costo de 252 millones— integrarán a fines de 1958, la gran Terminal Ferroviaria del Valle de México, con una inversión total, en las tres unidades de 312 millones de pesos.

En vías, terminales, talleres, fuerza tractiva, puentes y equipo de arrastre, se invirtieron 545 millones —140 más que en 1956. El pasivo consolidado monta a 471 millones —131 menos que en el período anterior. El pasivo flotante se cubrió puntualmente en sus vencimientos. Los Ferrocarriles disfrutan de sólido prestigio financiero y por ello han logrado financiamientos a largo plazo en Italia, Suiza y E.U.A. con importe total de 250 millones de pesos.

El volumen total de carga movido en los últimos 12 meses aumentó 13%. Aunque las tarifas de flete y pasaje no fueron aumentadas, los ingresos ascendieron 11%.

Se cambió riel de 112 libras en 165 kilómetros y se reconstruyeron 52 kilómetros del Ferrocarril Mexicano, con erogación de 42 millones de pesos.

Con la cooperación patriótica de los ferrocarrileros, se prosigue la reconstrucción del Sistema, tarea ardua y dilatada. Con igual cooperación se revisó el Contrato Colectivo de Trabajo, otorgando ajustes moderados en los salarios y la construcción de obras sociales que elevarán su nivel general de vida. Para tales servicios se han concluído 7 centros deportivos, para 70 mil personas; 5 hospitales, con 600 camas y 9 escuelas primarias. Constrúyense 17 hoteles para el personal en servicio, 2 hospitales, 5 centros deportivos, 4 casas para servicios sociales de las mujeres de los ferrocarrileros y 10 escuelas más. En este año se iniciará el programa de la habitación ferrocarrilera, que incluye casas para los trabajadores de bajo salario.

Los Ferrocarriles siguen requiriendo en su mejoramiento y diaria modernización enormes esfuerzos, grandes y extraordinarias inversiones y una sistemática y eficaz conservación. Reitera el Gobierno su confianza en que los ferrocarrileros continuarán prestando su máxima cooperación al constante mejor servicio y a la reconstrucción de los Ferrocarriles, teniendo siempre en cuenta que los trabajos y sacrificios que el pueblo realiza para ese beneficio colectivo, entrañan gran responsabilidad para el Gobierno y los trabajadores que son los guardianes y depositarios del patrimonio que la Nación les ha confiado.

MINERIA

Para recuperar el auge de la minería —actividad histórica de México desde la Colonia— se ha estimulado desde 1955 con subsidios y convenios fiscales a la mediana y pequeña minería, a las nuevas inversiones para explorar y explotar yacimientos, para plantas de beneficio, para aprovechamiento de minerales de baja ley, minas de costos elevados o de recursos escasos y para renovar equipos y plantas metalúrgicas. Se han dictado medidas para evitar o reducir al mínimo la exportación de minerales crudos, como fierro, e impulsar, en cambio, la de metales refinados, como los no ferrosos.

En las últimas décadas, ha diversificado nuestra minería la explotación de sus productos, a virtud del progreso industrial de México y del mundo. Hasta el siglo pasado, la producción principal era de metales preciosos. Actualmente, ha aumentado la de industriales básicos no ferrosos, fierro, combustibles, minerales no metálicos y metaloides.

En los últimos meses han bajado las cotizaciones de algunos metales, sobre todo del plomo y del cinc, como consecuencia de la suspensión de compras del Gobierno norteamericano y la posibilidad de la elevación arancelaria. México, en unión de otras naciones productoras está luchando para evitar esta posibilidad. Sin desconocer la complejidad del problema, hemos argüido que el excedente de producción internacional de estos metales, que en el caso del plomo fue de 5% y del cinc el 19%, no justifica tal medida. El hecho de que hasta hoy no se haya aprobado el aumento de impuestos es un buen síntoma y confiamos que, entre todos los países afectados, se hallarán fórmulas equitativas de solución con espíritu de amistad continental.

En 1955 se concedieron subsidios por 102 millones de pesos; en 1956 por 113; y, en éste, por 150 millones. Los convenios fiscales han impulsado a la mediana minería para proyectar una inversión de 700 millones de pesos en 5 años. En 1958, se invertirán 160 millones.

Incrementos Mineros

Registraron aumentos la producción de antimonio, 7%; carbón mineral, 2.7%; estaño 1%; hierro en lingote, 12.6%; hierro mineral, 40.4%; manganeso, 13.7%; plata, 5.11%; plomo, 2.7% y tungsteno, 33.8%. Disminuyeron los volúmenes de producción del arsénico, 7.3%; bismuto, 6.4%; cadmio, 4.3%; cobre, 9.8%; grafito, 8%; mercurio, 9%; molibdeno, 6%; oro, 9%; selenio, 9.7%; y cinc, 8.9%. Sin embargo el valor de ambos períodos (56-57) fue igual: 3 mil 700 millones de pesos.

México sigue en primer lugar de la producción mundial de plata con 1 mil 419 toneladas.

La Pequeña y Mediana Minería

A través de la Comisión de Fomento Minero y del Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales, se ha seguido ayudando a la mediana y pequeña minería. Se estudió el aprovechamiento de los minerales de titanio para producir óxidos. Fomento Minero ha proporcionado 10 millones 500 mil pesos; 4 para refacción, habilitación y avío; 6 para anticipos sobre subsidios y 500 mil para pignoración de minerales; y, además, 8 millones 300 mil en maquinaria y equipos, que ha arrendado, con opción de venta. Participa en la explotación de las minas de Santa Rosalía, y en las de Angangueo. Santa Rosalía ha sufrido una disminución considerable en sus entradas, por la baja del precio del cobre, pero se han dictado medidas previsoras que eviten la paralización, pues es la única fuente de trabajo de sus 5 mil habitantes. La Impulsora de Angangueo sigue sus trabajos, en beneficio de 12 mil habitantes.

El Problema Financiero de Pemex

Declaraciones del Director General de Pemex, Sr. Antonio J. Bermúdez, con motivo de la ponencia presentada por la Concanaco relativa a un nuevo plan de financiamiento de la industria petrolera.

I

LA ponencia sometida a la aprobación de la H. Asamblea, se circunscribe a tres temas fundamentales y a algunos otros de carácter secundario.

Los temas fundamentales son:

1. La creencia de que México posee una gran riqueza petrolera "comparable a la de otras grandes acumulaciones de petróleo en el mundo", lo que permitiría, mediante una exportación en gran escala, resolver todos los problemas del país.
2. La creencia de que la industria petrolera requiere "inmensos" recursos financieros tanto "de riesgo" como de inversión.
3. El problema financiero de la industria petrolera mexicana.

Estos supuestos de la ponencia, por el alcance que tienen en un punto de tanta trascendencia para la vida de México como es la industria petrolera, requieren un análisis cuidadoso y la rectificación de ciertos conceptos equivocados.

En primer lugar, puede asegurarse que México sí es rico en petróleo, como lo demuestra el hecho de que es uno de los pocos países del mundo que, siendo un consumidor de importancia, produce más de lo que consume; pero esto no significa que su capacidad petrolera sea tal que pueda disponer de cantidades ilimitadas.

a) La distribución de los recursos naturales por países es muy variable y no es proporcional a su extensión territorial ni a su población o necesidades, y así como México fue dotado de los yacimientos de plata mayores del mundo, Venezuela y Arabia, que no tienen yacimientos de plata de importancia, cuentan con una riqueza petrolera mucho mayor que la mexicana.

La comparación de la extensión con posibilidades petrolíferas de México con la de otros países, es como sigue:

	Area con buenas posibilidades petrolíferas: Km²	Area con bajas posibilidades petrolíferas: Km²
E.U.A.	1.575,000	1.335,000
Canadá	2.200,000	1,000,000
Venezuela	336,000	150,000
México	160,000	440,000

b) El área posiblemente petrolífera de un país no es el único índice de su capacidad de producción puesto que ésta depende, además, del número y riqueza de los horizontes productores. Como caso especial puede citarse el de Kuwait que, con un territorio de sólo 5,054 kilómetros cuadrados, tiene una reserva de petróleo mayor que la de los Estados Unidos (40,000 millones de barriles; o sea el 21.1% de la reserva mundial).

En México la mayor parte de los campos petroleros no tienen, como en Venezuela y en otros países, varios horizontes productores. La mayor parte de la producción proviene de un horizonte —las calizas del Cretácico inferior— del cual se ha extraído más del 90% del petróleo producido en el país.

Es una opinión errónea que la producción obtenida por las empresas en la época del auge, de 1918 a 1923, sea una prueba del potencial petrolero de México. También es erróneo que la producción haya descendido a partir de 1924 y aumentado en Venezuela, a consecuencia de que las compañías petroleras hubieran transferido sus inversiones a dicho país, y que esa disminución de inversiones en México se haya debido a la política del Gobierno.

La producción de petróleo en México en la época del auge no significó la explotación de una gran riqueza, sino el gran derroche de una reserva petrolera de magnitud moderada, como lo confirmó posteriormente la perforación infructuosa realizada por las mismas empresas. Después de estos años de produc-

ción máxima no hubo en México un abandono de los trabajos petroleros ni una emigración hacia Venezuela. Por el contrario, se aceleraron los trabajos de perforación hasta el doble o el triple de su magnitud en los años de producción máxima. De 1918 a 1923 inclusive, se perforaron 1,249 pozos; en cambio, de 1924 a 1929 se perforaron 3,436. Estos trabajos acelerados de perforación duraron 6 años, no obstante lo cual la producción de México declinó de 193 millones de barriles en 1921, a 64 millones de barriles en 1927.

Las inversiones y las actividades de las empresas empezaron a disminuir después de 1928, época en que ya la industria petrolera en Venezuela tenía una significación mundial y producía más petróleo que México.

El desarrollo de Venezuela es resultado de la explotación de una región muy prolífica en petróleo y no puede atribuirse a una política petrolera gubernamental que haya promovido la inversión, puesto que en Colombia, Perú, y Ecuador, que han seguido la misma política que Venezuela, la producción no ha aumentado en forma importante.

En México, después de la promulgación de la Constitución de 1917 las empresas vinieron sustentando una lucha continua e ininterrumpida para mejorar su situación y el máximo de condiciones favorables lo lograron en 1928. Esto significa que el período en que la desavenencia entre el Gobierno Mexicano y las compañías petroleras extranjeras fue más intensa y con incidentes más frecuentes —incluso internacionales— es precisamente el período en que la producción alcanzó sus niveles máximos y en que se perforŏ un número mayor de pozos.

Después de 1929, las actividades de perforación declinaron como resultado del fracaso del intenso programa de perforaciones del período 1924-1929, a pesar de que las empresas habían obtenido del Gobierno las facilidades máximas de su historia en el año de 1928.

II

No se puede hablar de que la industria petrolera requiera "inmensos" recursos financieros tanto de riesgo como de inversión, si por "inmensos" se entiende que están fuera de lo que puede alcanzar la industria petrolera mexicana. Es asimismo oportuno desvirtuar la falacia en que se incurre al hablar de capitales de riesgo.

Es cierto que la industria petrolera requiere muy fuertes inversiones. También es cierto que un operador individual corre muchos riesgos al perforar un pozo o un número pequeño de ellos, pero una empresa con la magnitud, organización e integración de Petróleos Mexicanos corre riesgos perfectamente fijos y definidos en la búsqueda de petróleo; la situación no es aleatoria.

De marzo de 1938 al 31 de diciembre de 1956, Petróleos Mexicanos perforó 2,726 pozos de los cuales 1,701 fueron productivos. Es decir, se consiguió éxito en 62.4% de las perforaciones. Un simple cálculo actuarial indica cuál es el costo de los pozos secos.

El negocio del petróleo en un país donde la técnica petrolera se ha desarrollado y donde existe la estadística y los conocimientos geológicos acumulados en 56 años de trabajos, como sucede en México, no es ni más aleatorio ni más riesgoso que el de las compañías de seguros, aún cuando cada seguro y cada pozo en sí signifiquen un riesgo.

Como el costo medio de perforación en 1957 es de $1.300,000.00 por pozo, y el porcentaje de éxito es de 62.4%, deben perforarse 1.6 pozos para tener uno productivo. Siendo el promedio de extracción por pozo productivo de 152 barriles diarios, resulta que para agregar un barril diario a la producción, deben gastarse $13,707.00, aproximadamente 1,097 dólares.

Para aumentar un barril diario de petróleo crudo a la producción se gasta lo siguiente:

	COSTO POR BARRIL DIARIO ADICIONAL
Promedio del Mundo no Comunista (1955)	Dls. 2,121.00
Promedio en EE. UU. (1955)	„ 2,844.00
Promedio del Mundo no Comunista sin EE. UU. (1955)	„ 1,111.00
México (1957)	„ 1,097.00

Es natural que los costos en Estados Unidos sean los más elevados porque sus regiones petrolíferas se encuentran más próximas a agotarse que las del resto del mundo, dada la intensidad de su producción.

Es muy satisfactorio que en México el costo en Dls. (1,097.00 por barril) sea prácticamente igual al promedio mundial sin Estados Unidos, que incluye productores tan extraordinarios como Arabia, Kuwait y Venezuela.

En cuanto a los elementos necesarios para el desarrollo de la industria petrolera, si las dificultades de la época inmediatamente posterior a la expropiación fueron gigantescas, y Petróleos Mexicanos capaz de superarlas, como lo reconoce la ponencia, resulta que la solución al problema petrolero actual, que se concreta a lo económico y financiero, es mucho más sencilla. Si la industria petrolera mexicana pudo surgir venciendo dificultades en todos los órdenes de su actividad inicial, enfrentándose por decirlo así a un problema total, más fácil le será salvar las dificultades presentes que constituyen un problema parcial.

A la fecha Petróleos Mexicanos ha acrecentado todos los aspectos positivos de la industria, ha completado su transición, pasando de un interés primario en la exportación a una función doméstica, ha logrado una reputación envidiable y el respeto no sólo de las mismas empresas expropiadas, sino además de fabricantes, industriales, banqueros, comerciantes y en fin, de todos los sectores activos en todo el mundo y especialmente en Norteamérica.

Desde 1938 hasta la fecha, se han producido más de 1,100 millones de barriles, se han aumentado las reservas de petróleo y gas de 675 millones de barriles, según estimación hecha en 1937 por el eminente geólogo Don Ezequiel Ordóñez, a más de 3,300 millones en el año de 1957; se ha triplicado la capacidad de refinación y cuadruplicado la distribución en el país.

Hasta 1952 la industria petrolera mexicana pudo abastecer el mercado interior casi en su totalidad. La importación de productos carecía de importancia, se debía principalmente a problemas de transporte. Has-

ta entonces, Petróleos Mexicanos con sus propios recursos pudo desarrollarse en la medida que requería el país.

Después, debido al nivel excesivamente bajo de los precios domésticos y a la falta de recursos financieros suficientes, agravado todo ello por la devaluación de nuestra moneda y al extraordinario aumento en el consumo, el desenvolvimiento de la industria no pudo acelerar su ritmo en la medida necesaria. Aun cuando en todo tiempo la producción de petróleo crudo ha sido superior a la demanda, fue necesario aplazar la construcción de las plantas refinadoras destinadas a equilibrar la producción con el consumo nacional de derivados y, consecuentemente comenzó a subir el monto de las importaciones, con el consiguiente desequilibrio en la situación económica de la industria.

La industria del petróleo en México no necesita para impulsar su desarrollo de financiamientos "suigéneris" y menos aún de "inmensos" capitales privados e internacionales que nos obligarían a tomar medidas también "sui-géneris" para proteger la dignidad y soberanía de México. Basta una elevación moderada de los precios y un sistema normal de financiación, para que la industria petrolera mexicana siga desarrollándose sobre bases sólidas, produciendo volúmenes cada vez mayores de petróleo crudo y transformando íntegramente la materia prima.

III

Nuestro país satisface sus necesidades de energía utilizando preponderantemente hidrocarburos. La dependencia sobre éstos fue de 85% en 1940, y de 92% en 1956. Muy pocos países hay en que los hidrocarburos sean tan preponderantes como satisfactores de las necesidades de energía.

Los mexicanos no sólo usan cada día más hidrocarburos, sino que el consumo intrínseco per cápita aumenta constantemente. Este aumento, multiplicado por nuestro fuerte crecimiento demográfico, da una aceleración muy grande al aumento de la demanda petrolera, que resulta en 8.1% anual compuesto.

Para enfrentarse a la responsabilidad que en forma tan absoluta recae sobre la industria petrolera mexicana como satisfactor ineludible de las necesidades crecientes del país, se tiene que intensificar continua e ininterrumpidamente la exploración del territorio nacional en busca de hidrocarburos y suplementar dicha exploración con perforación, explotación, transporte de materia prima, refinación, transporte y distribución amplia, abundante y oportuna de los productos finales que requiere el mercado.

Integrada la industria en una forma vertical, debe atender al desarrollo armónico y creciente de cada una de sus ramas que exigen constantes y crecientes inversiones anuales para asegurar la buena situación financiera de la empresa y el eficiente abastecimiento de productos cuyo consumo es base del progreso del país.

El florecimiento de la industria depende así de su capacidad para invertir y crecer con antelación a los imperativos del crecimiento nacional que ella misma sustenta.

La industria se ha venido capitalizando en forma asombrosa año tras año. De 1953 a 1956, en su mayor parte con recursos propios, realizó inversiones por 3,190 millones de pesos, independientemente del otorgamiento de subsidios, pagos de impuestos y contribuciones, pago de la deuda petrolera y otras prestaciones; pero el país se viene desarrollando en forma tan acelerada que dicha capitalización no ha sido suficiente para anticiparse a las demandas del mercado.

La columna vertebral de la industria es la producción de hidrocarburos: petróleo y gas natural. Tiene hoy una reserva probada de 3,300 millones de barriles que la coloca en posición muy envidiable frente a los más destacados operadores individuales en el mundo. Dicha reserva es un factor de solidez económica y un elemento de primerísima importancia para el crédito internacional del país.

La producción se obtiene hoy, en mayor proporción, de regiones y campos descubiertos con esfuerzo mexicano que de yacimientos conocidos en 1938. La contribución de los campos nuevos en el volumen de petróleo producido es mas que significativa, preponderante. No hay problema respecto a la producción de hidrocarburos: El volumen de petróleos extraído del subsuelo en toda época ha sido superior a las demandas del país, estableciéndose sobrantes exportables. En materia de gas natural cuya explotación fue iniciada por Petróleos Mexicanos en la última década, apenas se han tocado las grandes potencialidades con que ya cuenta la industria.

Los programas y trabajos de exploración, el aumento logrado en las reservas de petróleo y gas, los descubrimientos que constantemente se realizan, aseguran el sólido incremento de la producción, a condición de que pueda contarse con los suficientes recursos para que los trabajos de desarrollo tengan un ritmo adecuado.

El incremento en la producción de crudos que podría al presente realizar Petróleos Mexicanos, más allá de lo ya logrado en yacimientos y campos recién descubiertos, no se ha conseguido con toda plenitud por falta de recursos que le permitan aumentar sus equipos y trabajos de perforación y explotación.

La producción actual de crudos, sin embargo, es superior a las demandas del país. Así pues, con sobrantes de materia prima, ¿por qué se ha acudido a la importación de refinados para abastecer la demanda del país?

Simplemente porque la industria petrolera mexicana se viene enfrentando a dos problemas de crecimiento: el primero es el crecimiento de la demanda en zonas y regiones servidas por sus medios de refinación y transporte, y el segundo corresponde al crecimiento de la demanda en zonas que se abastecen con productos importados que se distribuyen a pérdida. Este último problema se agravó después de la última devaluación.

La insuficiencia de medios de inversión retrasó el programa de expansión de plantas, que con toda oportunidad se había formulado, y que la industria no pudo realizar por el impacto contra su estabilidad financiera cuando sus costos aumentaron y sus precios resultaron insuficientes.

El crecimiento de las necesidades presentes y futuras del consumo interno siempre ha permitido a la industria formular un programa a largo plazo y establecer una sana política de inversiones inmediatamente productiva. Lo único que es necesario a la fecha es que la industria intensifique el trabajo que está desarrollando, es decir, que aumente sus inversiones. Con sus recursos actuales provenientes de la venta de productos en el mercado interno y de la exportación, no tiene la capacidad de inversión que se requiere. Debe obtener mayores ingresos.

Es conveniente repetir que esta falta de recursos obedece, como dijo el Primer Mandatario en su informe del 1º de septiembre, a que se han mantenido conscientemente precios bajos que han beneficiado a todos los sectores de la producción y del consumo.

Tampoco ha contado Petróleos Mexicanos con financiamientos suficientes, adecuados y oportunos.

A pesar de todo, Petróleos Mexicanos ha programado y está realizando obras en Ciudad Pémex, Azcapotzalco y en Ciudad Madero que permitirán atacar a fondo el problema de las importaciones. Al quedar realizado este programa, deberán iniciarse nuevas obras, porque el país crece y nadie puede pensar en poner un límite al progreso de México.

Estas inversiones podrán hacerse mediante financiamientos pero no hay que perder de vista el problema de la necesidad de amortizar los financiamientos. Dicha amortización debe obtenerse de los rendimientos de Petróleos Mexicanos, y la única medida de largo alcance es un precio adecuado.

Para ver más a fondo el problema de los recursos requeridos para la expansión de la industria es necesario analizar la formación de capital y el origen del mismo en la industria petrolera en otras partes del mundo.

Los gastos de capital y su origen en la industria petrolera norteamericana durante el período de 1951 a 1955, inclusive, asumieron las proporciones siguientes, según análisis publicado por el Banco Chase Manhattan de New York.

	Millones de dólares	%
De los mercados de capital	2,888	12.0
Tomado de reservas de amortización de capital	12,430	51.8
Utilidades reinvertidas	7,810	32.5
Otros medios propios de la industria	872	3.7
Totales	24,000	100.0

Dentro de la industria petrolera norteamerica, las 35 compañías mayores obtuvieron de los mercados de capital solamente 10.5% de sus requerimientos para expansión, después de haber efectuado un importante reparto de dividendos.

En el resto del mundo no comunista —sin los Estados Unidos— los gastos de capital y su origen para el período de 1951 a 1955 inclusive, asumieron las proporciones siguientes:

	Millones de dólares	%
Reservas, utilidades reinvertidas y otros	10,379	95.0
Mercados de capital (máximo)	546	5.0
Totales	10,925	100.0

En el caso particular de la industria petrolera no comunista fuera de los Estados Unidos, el 5% que se obtiene en los mercados de capital es la proporción máxima. Asimismo el Banco Chase Manhattan, indica que la proporción está comprendida entre 2.0% y 5.0% de los requerimientos.

Como puede apreciarse, las cifras demuestran que la industria petrolera autofinancia su expansión y que acude a los mercados de capital para concertar préstamos sólo en forma marginal.

Además de autofinanciarse, todas las empresas petroleras en el mundo distribuyen utilidades.

El pueblo de México, desde el 18 de marzo de 1938, tomó la determinación de que su industria petrolera fuera nacional. La situación jurídica de la industria petrolera ha quedado así plasmada en nuestras leyes por su voluntad soberana.

Los precios de los productos petroleros en México deben cubrir los costos, la amortización de equipos e instalaciones, los servicios de los financiamientos y proporcionar un sobrante que constituya los fondos para el desarrollo de la industria.

Las utilidades de la industria petrolera se entregan al pueblo en forma de reinversión y precios bajos.

México ha escogido el camino de la industrialización para resolver sus problemas sociales y económicos, lo cual hace inaceptable el sistema de convertir a la industria petrolera fundamentalmente en exportadora de materias primas.

Por el contrario, el objeto primordial de la industria petrolera en México es producir los hidrocarburos que se utilizarán en el desarrollo del país como fuentes de energía. Un objeto secundario, aunque de importancia, es la exportación de excedentes después de abastecer el mercado interno. Mediante exportaciones se deben obtener las divisas para la expansión misma de la industria y aún establecerse un saldo que contribuya a la balanza internacional de México.

El petróleo no puede ser una panacea que remedie todos los males de México. Deberá contribuir en un programa nacional en la parte proporcional que le corresponda en cooperación con los demás sectores de la actividad económica. La experiencia histórica demuestra que las divisas obtenidas por la exportación desmedida de petróleo crudo no producen los resultados que la ponencia parece expresar.

La elevación del nivel de vida del pueblo mexicano ha sido y será consecuencia, no de la exportación en gran escala del petróleo, sino del progreso agrícola, industrial y comercial de México, mediante el abastecimiento ilimitado de energía a bajo costo que permitirá la fabricación de artículos que ahora se importan y de otros que podrán exportarse cada vez en mayor escala; pero será, sobre todo, consecuencia de la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Como resumen de las exposiciones anteriores pueden sacarse las siguientes conclusiones relativas a los puntos fundamentales de la ponencia, expuestos en la primera página de este comentario:

I. No tiene sentido hablar de magnitudes gigantescas de la reserva petrolera mientras no se indique el lugar donde tales reservas se encuentran. Y tal indicación sólo es posible mediante la localización técnica y científica sobre el terreno mismo. El cálculo de la reserva sólo puede hacerse después de esa localización, y no antes. Hacerlo equivale a especular en el vacío y en lo puramente imaginario.

Por otra parte, los argumentos contenidos en este comentario destruyen las bases que parecen sustentar en la ponencia el cálculo imaginario y optimista de una supuesta reserva petrolera "gigantesca".

En lo que corresponde a las reservas petroleras mexicanas es necesario notar que no tiene base lógica el hablar de una gran riqueza petrolera sin definir su valor exacto y el lugar en que se encuentra. Frecuentemente se habla de una gran riqueza petrolera en México sin definir su valor ni localizarla específicamente.

La producción de petróleo y gas de un país debe basarse en la cuantificación de las reservas en los yacimientos conocidos, siguiendo las técnicas recomendables para su mejor aprovechamiento.

La recomendación de la ponencia para aumentar la producción de México a niveles comparables con los de Venezuela y Arabia, no se ha basado en la estimación de las reservas probadas del país.

El crecimiento de la producción petrolera mexicana en los últimos años —y su programa de aumento— está basado en un conocimiento detallado de la geología del país y de sus reservas probadas, que son actualmente las más grandes en la historia de México.

II. Lo mismo puede decirse respecto a la supuesta "inmensidad" de las inversiones para llevar a su punto óptimo la explotación de nuestros recursos petroleros. No puede hablarse de otras inversiones que las cuantificadas precisa y exactamente de acuerdo con fines concretos y en vista de la situación y las necesidades reales de una industria existente.

Petróleos Mexicanos conoce con exactitud sus problemas y sus requerimientos de capital de inversión tanto presentes como en el futuro inmediato y no espera obtenerlos por otras vías, que las normales de la industria petrolera mundial, tal como han quedado sumariamente expuestos en el Capítulo II de este comentario.

A esto debe añadirse que, a diferencia de las empresas petroleras particulares, Petróleos Mexicanos, como guardián de un patrimonio nacional, siempre será más celoso de su conservación y debido aprovechamiento.

III. Por lo que se refiere a la fijación de la política nacional en materia de petróleo, Petróleos Mexicanos tiene el más profundo respeto por el derecho que cabe a los honorables miembros de las Cámaras de Comercio como ciudadanos mexicanos para opinar y sugerir lo que juzguen conveniente ante el Congreso de la Unión que es el organismo que, de acuerdo con nuestras leyes, ha fijado hasta hoy la orientación y las normas de la industria petrolera nacionalizada.

Declaración Económica de Buenos Aires

LA Conferencia Económica de la Organización de los Estados Americanos formula la siguiente declaración, que será conocida como la "Declaración Económica de Buenos Aires":

Ya que la plena realización del destino de las Américas es inseparable del desenvolvimiento económico y social de sus pueblos,

REITERA:

Que es la intención de los Gobiernos consolidar condiciones que fomenten al máximo el crecimiento económico de cada país mediante la obtención de altos y estables niveles de ingresos reales, de empleo y de consumo, a fin de que todos sus pueblos puedan ser alimentados, alojados y vestidos adecuadamente y tengan acceso a los servicios necesarios para la salud, la educación y el bienestar general, y

DECLARA:

Que para la realización de estos principios y propósitos, y de acuerdo con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la Organización de los Estados Americanos es propósito de los Gobiernos promover:

1.—El incremento del volumen del intercambio comercial entre sí y con otras naciones, sobre una base mutuamente ventajosa, inclusive las medidas de cooperación necesarias para lograrlo.

2.—La reducción de las restricciones al comercio interamericano e internacional, tomando en cuenta las medidas que sean necesarias a la luz de las condiciones y necesidades económicas de cada uno de los Estados Americanos o de varios de ellos entre sí.

3.—La cooperación internacional, ya sea mediante consultas intergubernamentales o por otros arreglos en que se

convenga, en relación con los problemas de productos básicos o primarios cuyos precios estén sujetos a fluctuaciones excesivas, y con la disposición ordenada de excedentes de una manera que no perturbe indebidamente el comercio internacional.

4.—La adopción de medidas para facilitar la adquisición e intercambio, en beneficio mutuo, de los capitales, maquinarias, materias primas, técnicas y demás elementos requeridos por sus necesidades económicas y sociales.

5.—La intensificación de sus esfuerzos, individualmente o por conducto de instituciones financieras internacionales, para ampliar la corriente de capitales públicos a los países del Continente Americano mediante la concesión de créditos para la financiación sana de inversiones que se consideren esenciales para el desarrollo, y para estimular las inversiones privadas en ellos, con el fin de fomentar su desarrollo económico y fortalecer las relaciones económicas mutuamente provechosas entre los países americanos.

6.—La continuación de sus esfuerzos para lograr condiciones monetarias y financieras sanas.

7.—La intensificación de sus esfuerzos nacionales e internacionales para desarrollar y utilizar eficientemente sus medios de transporte y comunicación.

8.—La celebración de acuerdos por los Gobiernos interesados, para facilitar el libre tránsito de los países mediterráneos a los efectos de su intercambio comercial.

9.—El apoyo efectivo, mediante la Organización de los Estados Americanos y los organismos internacionales competentes, o directamente entre sí, a los programas de cooperación técnica y científica que, tomando en cuenta los planes nacionales o regionales correspondientes, contribuyan a la aceleración del desarrollo económico y al mejoramiento de los niveles de vida de los pueblos del Continente.

10.—El fortalecimiento del Consejo Interamericano Económico y Social a fin de que responda plenamente a los propósitos y funciones que le atribuye la Carta de la Organización de los Estados Americanos, actúe como órgano de coordinación de las actividades oficiales interamericanas de carácter económico y social, y atienda con eficacia las consultas que los Estados puedan hacerle para prevenir dificultades o resolver problemas económicos.

Los términos de esta Declaración serán aplicados por cada Estado en la medida que se lo permitan sus respectivos recursos y necesidades, sus propias leyes y sus obligaciones internacionales.

México en la Reunión del FMI y el BIRF

Párrafos del discurso que el Director del Banco de México, Sr. Rodrigo Gómez, pronunció en la sesión conjunta del FMI y el BIRF, el 23 del actual en la ciudad de Washington.

Cuotas muy Pequeñas

SABEMOS —pues lo hemos dicho repetidas veces, y otros han hecho lo mismo— que las cuotas de algunos miembros son muy pequeñas con relación a su comercio, y que las cuotas de los principales países productores son especialmente pequeñas debido a las marcadas fluctuaciones a las que está sujeto ese comercio. El Fondo nunca ha negado esta situación. En varios de sus informes anuales, particularmente el presente, en su capítulo sobre "El Desarrollo de los Precios, y las Ganancias de la Exportación de los Principales Productores", han llamado la atención a las fluctuaciones en los precios de los productos primarios, debido no solamente a los cambios normales en la oferta y la demanda internacionales, sino también a veces, desafortunadamente, a las políticas nacionales en el comercio exterior. La repetición de tales fluctuaciones no es una posibilidad que pueda ser ignorada impunemente.

Los Artículos del Convenio declaran que uno de los objetos del Fondo es dar confianza a sus miembros. El Fondo desea que sus miembros miren con confianza hacia el futuro, a sabiendas de que sus recursos estarán disponibles para ellos. Ha sido el gran mérito de los convenios para casos de emergencia, el haber hecho crecer tal confianza. Por lo que respecta a México, en el pasado hemos salido grandemente beneficiados, tanto por convenios para caso de emergencia, como por el retiro de fondos del Fondo Monetario.

Los Convenios no Prestan Gran Ayuda

Los convenios para caso de emergencia, sin embargo, no prestan gran ayuda cuando la suma que se puede obtener es muy pequeña, y los convenios de emergencia que se han otorgado hasta la fecha, así como la obtención misma de fondos, están limitados por lo inadecuado de las presentes cuotas en términos absolutos, considerablemente reducidas, además, en su cuantía relativa, por el múltiple aumento en el valor del comercio internacional que ha acaecido durante los últimos doce años.

Se hicieron ajustes recientemente sólo para casos de cuotas no mayores de 15 millones de dólares. Este es un límite muy bajo, y muchos países no se beneficiaron con esa medida. Es imperativo un reajuste general en las cuotas de aquellos países que lo desean y lo necesitan urgentemente, es imperativo mientras el Fondo no está preparado a otorgar renuncias más allá a las presentes cuotas.

Tal vez algunos temores se deban al hecho de que cuotas más crecidas puedan significar mayor presión sobre las existencias en dólares y oro pertenecientes al Fondo. Nosotros creemos que esos temores serían justificados sólo si el Fondo no puede alentar compras de monedas que no sean dólares. Creemos que no sería difícil lograr que otras monedas, además del dólar se emplearan al girar sobre el Fondo. De hecho, cuando los Artículos del Convenio fueron escritos, era el sentir común que a su debido tiempo las operaciones del Fondo serían verdaderamente multilaterales; así, deberían usarse otras monedas, tal vez, y no solamente una o dos.

Muchos países encontrarían apropiada la venta por parte del Fondo, de las existencias de sus monedas. Tales ventas podrían automáticamente aumentar los derechos para retirar fondos, por parte de dichos miembros; y por lo tanto, la solvencia total internacional de dichos miembros no se vería perjudicada.

El Banco ha Abierto Caminos

El Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento ya ha abierto nuevos caminos al operar con dieciocho monedas, además del dólar de los Estados Unidos. Estos préstamos provienen, no solamente de afortunadas ventas de bonos en diferentes mercados, sino también de las liberaciones de las aportaciones del 18 por ciento del capital suscrito al Banco. Durante el año fiscal de 1957, la cantidad desembolsada por el Banco, en otras monedas, casi igualó la cantidad desembolsada en dólares de los Estados Unidos. Esto es verdaderamente una importante realización.

Ciertamente, el Fondo puede también lograr mayor progreso hacia el uso multilateral de otras monedas que posee además del dólar de E.U.A. Este acontecimiento sería un paso muy importante, diríamos nosotros, hacia mayor multilateralización de los pagos mundiales, y del comercio.

Muchos países miembros seguramente podrían ser inducidos por el Fondo a comprar con iguales ventajas, otras monedas convertibles, en vez de dólares.

México consideraría cualquier aumento en sus derechos de retirar fondos del Fondo Monetario, resultando del empleo, por parte del Fondo, de pesos mexicanos, como prácticamente equivalentes a sus reservas en efectivo. Aunque el uso de pesos mexicanos por el Fondo, por sí mismo no agregaría contribución alguna de significación a la capacidad prestamista del Fondo; el principio del uso de otras monedas es muy importante. El total de tales recursos adicionales, tomado junto con otras monedas, podría ser substancial.

Progreso Durante el Año Pasado

En cuanto al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento hay algunos nuevos progresos durante el año pasado por el camino de una mayor diversificación de sus operaciones de préstamo.

Los bancos mexicanos y el Banco de México poseen actualmente una importante cantidad de Bonos del Banco Internacional. También nosotros recientemente liberamos nuestra aportación del 18 por ciento de capital hacia el Banco, para que lo pudiese emplear. La total contribución de México al Banco, representa actualmente 10 por ciento de la obligación prestataria latinoamericana hacia el Banco, y el 50 por ciento de los préstamos recibidos por México. Hemos, pues, de este modo demostrado nuestra anuencia para contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a aumentar sobre todo las actividades de préstamo por parte del Banco.

No obstante, notamos con preocupación que las cantidades anuales prestadas a países latinoamericanos por el Banco, están disminuyendo. Los préstamos concedidos a todos los países latinoamericanos fueron solamente 50.1 millones de dólares en el año fiscal de 1957. Esta cantidad tan pequeña es 33 por ciento menor que los préstamos concedidos durante el año fiscal anterior, y un total de 60 por ciento más pequeño que la cantidad concedida durante el año fiscal que terminó en junio de 1955.

Preocupación de México e Iberoamérica

Estos son ciertamente acontecimientos sumamente desfavorables, y México y la América Latina están muy preocupados acerca de ellos. Se dice que esta tendencia se debe a la ausencia de proyectos recomendables presentados por países prestatarios del Banco. Si éste es el caso, entonces hubiese sido claramente deseable que el Banco prestara mayor ayuda a los países miembros en la preparación de los necesarios proyectos.

De hecho, uno de los principales obstáculos con que tropiezan algunos países al presentar proyectos aceptables, es que el Banco no desea hacer préstamos para gastos en moneda local. Frecuentemente se da el caso de que los ahorros disponibles en los países prestatarios, son insuficientes para financiar proyectos de inversión que son los más indicados, debido a su urgencia de inmediata productividad, tales como trabajos de regadío, cuyo costo se hace casi totalmente en moneda local. Solamente con la ayuda de los recursos del Banco se puede emprender la mayoría de estos proyectos, sin provocar serias presiones sobre el presupuesto nacional, y sobre la posición cambiaria.

Otro aspecto de este problema es que las industrias locales, que pueden competir en calidad y precio con productores extranjeros, quedan excluídas de poder competir. Los industriales locales no pueden comprender por qué se otorga preferencia a mercancías extranjeras, y por qué se les excluye de participar en tales proyectos.

Extensión de Préstamos

Otra importante contribución que seguramente se puede hacer en el campo del financiamiento extranjero es la extensión de préstamos para la América Latina de los múltiples proyectos de desarrollo general, los cuales ya se han probado en algunas regiones. La necesidad de mantener una celeridad mínima de inversión, impuesta por el rápido crecimiento de la población en nuestros países, se puede satisfacer sobre base bien ordenada, con la ayuda de tales préstamos de una naturaleza más flexible.

Señor Presidente, durante la última Conferencia Económica de Buenos Aires, 21 países miembros, situados en este hemisferio, inclusive los Estados Unidos, unánimemente reconocieron los antedichos problemas, y resolvieron recomendar al Consejo Interamericano Económico y Social, y al Banco por conducto de sus directores ejecutivos, que tomasen medidas apropiadas a fin de que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento pueda encontrar los medios prácticos para resolverlos.

Sabemos que estas proposiciones recibirán la cuidadosa consideración del Banco. Tenemos en la más alta estimación la capacidad del señor Eugene Black, y de sus colaboradores, así como las firmes metas que persiguen.

Confiamos, por lo tanto, en que se puedan encontrar procedimientos que hagan posible una mayor liberalización, y un mayor aumento en las operaciones de préstamo del Banco en la América Latina.

Noticias Económicas Latinoamericanas

- *Resoluciones de la Conferencia de Buenos Aires*
- *El Consejo Interamericano de Comercio y Producción proyecta expandir la economía latinoamericana*
- *Francia comprará carbón a Perú*
- *Brasil venderá café a Polonia, Checoeslovaquia y China*
- *Situación económica de Argentina*

LATINOAMERICA

Resoluciones de la Conferencia Económica Interamericana

ADEMAS de la "Declaración Económica de Buenos Aires" que insertamos en la sección Documentos de esta revista, la Conferencia Económica de la O.E.A., recientemente celebrada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, aprobó las siguientes resoluciones:

o Encargar al Consejo de la Organización de Estados Americanos que, en consulta con el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), prosiga el estudio del proyecto de Convenio Económico General.

o Recomendar al CIES la clasificación coordinada y sistematizada de las disposiciones de carácter económico, que incluyen Tratados, Convenciones, Resoluciones y Recomendaciones sobre temas económicos adoptados por las repúblicas americanas desde 1889.

o Recomendar que las medidas que se adopten para desarrollar actividades de cooperación técnica se ciñan a los siguientes principios generales:

a) los programas deben guardar, en lo posible, armonía con los planes generales de desarrollo económico elaborados por los Estados Americanos;

b) debe darse preferencia a aquellos proyectos que faciliten el desarrollo económico, aumenten en mayor grado la productividad y tengan carácter regional; y

c) una vez que los proyectos del programa funcionen eficazmente, deben ser absorbidos por los Estados en cuyos territorios se encuentran o por entidades internacionales conservando su carácter interamericano.

o Que el CIES considere y haga llegar al Comité Permanente de los Congresos Interamericanos de Turismo un estudio sobre la conveniencia de crear, en los países americanos, centros destinados a fomentar el turismo continental.

o Recomendar al CIES la iniciación de nuevas actividades de cooperación técnica en administración municipal, transportes, recursos hidráulicos y nutrición.

o Solicitar a la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas la creación de un Centro Regional de Investigaciones Agropecuarias de la Zona Templada.

o Solicitar al Consejo de la O.E.A. que se incluya en los presupuestos anuales de la Unión Panamericana las sumas necesarias para el sostenimiento del Centro Interamericano de Vivienda como actividad permanente.

o Recomendar para el financiamiento de las actividades de cooperación técnica que los Estados estudien y propongan los medios que permitan el más pronto incremento de las contribuciones de ellos y estudiar la conveniencia de efectuar cambios que se consideren apropiados en la estructura presupuestaria.

o Solicitar de los organismos internacionales de financiamiento que sigan prestando atención al financiamiento de los planes racionales de reforma y de colonización agraria y a la cooperación técnica apropiada.

o Recomendar a la secretaría del CIES con las consideraciones de los Estados miembros, la formulación de un proyecto de Tratado Tipo sobre doble tributación internacional y que los Estados continúen los esfuerzos tendientes a la celebración de tratados bilaterales de carácter tributario, sin que el período que se requiera para la elaboración del tratado tipo retarde esos esfuerzos.

o Encomendar al CIES gestione que el Banco Mundial dé mayor consideración a los préstamos que se otorguen en lo general, para fines productivos.

o Estímulo a la actividad económica de los municipios, especialmente en lo que se refiere a la creación de fuentes locales de trabajo y a la organización de consorcios intermunicipales para la instalación de servicios públicos.

o Recomendar que el CIES solicite al Fondo Monetario Internacional que realice en un plazo no mayor de un año, un estudio especial sobre las presiones inflacionarias y problemas de divisas que confrontan los países latinoamericanos, especialmente en relación con sus actividades de desarrollo económico y social.

o Recomendar al Instituto Interamericano de Estadística, el estudio de la constitución de una Comisión de Estadística Continua.

o Recomendar que los organismos competentes consideren la ampliación de los recursos que favorezcan una mayor cooperación técnica e investigaciones tecnológicas industriales de los países latinoamericanos.

o Recomendar la publicación de estadísticas de los países americanos al CIES.

o Proseguir los estudios tendientes a buscar fórmulas y políticas que permitan ampliar el financiamiento del desarrollo económico de América Latina.

o La integración del Sistema Vial Panamericano es un factor indispensable para el desarrollo del Continente Americano.

o Que el CIES siga manteniendo al día los trabajos necesarios para la continuación de los estudios sobre fletes marítimos y fluviales.

o Fijación de tarifas de fletes en las rutas marítimas latinoamericanas, equivalentes a las que unen a América Latina con las demás regiones del mundo.

o Solicitar al CIES que en colaboración con el Instituto Interamericano de Estadística estudie un formulario tendiente a unificar datos estadísticos de entrada y salida de buques.

o Aprovechamiento de sistemas fluviales y facilidades a los Estados Mediterráneos.

o Solicitar al CIES tome medidas para facilitar el financiamiento de los estudios recomendados por la Conferencia.

o Fortalecimiento del CIES.

o Recomendar al Consejo de la OEA que convoque periódicamente a reuniones de los Estados miembros con objeto de considerar y dilucidar los problemas económicos del Continente.

o Promover la publicación de obras de economistas de América.

o Recomendar a los Estados la creación de comisiones zonales para el estu-

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

dio de los mercados de los productos comunes de exportación, así como de las medidas aconsejables para promover tales exportaciones, remover los obstáculos que entorpezcan su expansión y evitar el deterioro de la relación de los términos de intercambio.

o Recomendaciones al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y a las Comisiones especiales del Cacao y del Banano.

o Protección Internacional de la Propiedad Industrial.

o Que el CIES tome en cuenta la mayor cantidad posible de productos y bienes que integran las exportaciones e importaciones de cada uno de los países miembros incluyendo la totalidad de los representativos y ordenando su publicación anual en forma regular.

o Recomendación sobre excedentes de productos básicos, en lo que toca a su liquidación ordenada a fin de no perturbar indebidamente la demanda y los precios en los mercados mundiales.

o Recomendar al CIES que cree, con carácter permanente, una Comisión de Productos Básicos.

o Estudios sobre medidas de cooperación internacional para fines de estabilización de las economías internas sobre la base de eliminar fluctuaciones perturbadoras en los precios de los productos básicos.

o Estudios sobre instituciones estabilizadoras de precios de productos agrícolas.

o Estudio sobre el problema migratorio en América Latina.

o Recomendar a los gobiernos de los países latinoamericanos que, con miras a la intensificación del comercio interamericano y teniendo en cuenta sus compromisos internacionales, establezcan cuando lo juzguen oportuno, contactos tendientes a adoptar las medidas necesarias para liberalizar gradualmente el intercambio y los pagos en distintas zonas del área.

o Libre tránsito a países mediterráneos.

o Fomento de construcción de la vivienda familiar.

o Conveniencia de establecer gradual y progresivamente, en forma multilateral y competitiva, un mercado regional latinoamericano; y,

o Recomendar a los gobiernos americanos que estudien la posibilidad de lograr acuerdos de reciprocidad que contribuyan a dar ventajas comerciales a los países mediterráneos de América Latina, teniendo en cuenta los efectos desfavorables que su posición geográfica les determina.

Inversiones de E.U.A. en Latinoamérica

LA Secretaría de Comercio de E.U.A. informó que las inversiones de los particulares en América Latina aumentaron Dls. 800 millones en 1956. De dicha cifra corresponde Dls. 350 millones a la industria petrolera de Venezuela y el resto a otras industrias en varios países de la región. Las industrias en que las inversiones han aumentado, son entre otras, la fabril, minería, servicios de utilidad pública, comercio, empresas de distribución, organizaciones financieras de consumidores y otras. Además de las inversiones directas, las instituciones financieras de E.U.A. aportaron Dls. 1,100 millones en capitales nuevos, ya sea como préstamos bancarios o en compra de valores o títulos extranjeros. La Secretaría de Comercio de E.U.A., estima que para 1957 se registrará un nuevo aumento similarmente alto.

Depósitos Latinoamericanos en Bancos de E.U.A.

LA Tesorería de E.U.A. reveló que los depositantes hispanoamericanos, tanto gubernamentales como privados, tienen más de Dls. 2 mil millones en depósitos a corto plazo en los bancos de aquel país. Las cifras no revelan la cantidad que pudieran tener los hispanoamericanos en corporaciones o bienes raíces de E.U.A., ni tampoco cuánto dinero en depósitos ocultos hay en los bancos estadounidenses. Para mayo de 1957 los bancos de E.U.A. debían a Latinoamérica Dls. 2,545 millones, desde 1952 cuando las obligaciones a pagar eran de Dls. 1,612.9 millones. A fines de mayo, México tenía depositados Dls. 375 millones en instituciones del vecino país.

Bajan las Deudas de Iberoamérica en E.U.A.

EL Banco de la Reserva Federal de Nueva York informó que las deudas de los importadores latinoamericanos a exportadores de E.U.A. declinaron en Dls. 8.4 millones durante el mes de julio último, para hacer un total de Dls. 166.6 millones. El pago de las letras de cambio por los importadores latinoamericanos, llegó a Dls. 54.3 millones, cifra ésta la más elevada desde diciembre de 1953, mientras que las nuevas letras de cambio que fueron satisfechas sumaron Dls. 45.9 millones. Se palpó reducción en las deudas de doce países; el principal fue Colombia cuyas obligaciones disminuyeron en Dls. 12.2 millones a Dls. 32.4 millones. Brasil, Cuba y México, también redujeron sus deudas.

Papel del Capital de E.U.A. en América Latina

EL senador de E.U.A. J. Capehart, declaró que el capital privado de su país sustenta ahora un punto de vista mucho más amplio que en el pasado. Agrega: "ha aprendido la lección. Sabe que no debe explotar sino reinvertir y ser un factor de progreso..." Según su punto de vista, el problema no es crear más bancos como el pretendido Interamericano, sino que los existentes presten más dinero. El Eximbank tiene Dls. 6 mil millones para prestar.

Programa para Expandir la Economía Latinoamericana

EN la VIII Reunión del Consejo Interamericano de Comercio y Producción se formuló un programa para lograr la expansión de las economías de los países latinoamericanos, que consta de siete puntos:

o Pugnar para que el Estado se limite a estimular y a orientar la iniciativa privada y ejerza sólo en forma supletoria y temporal actividades privativas de aquélla, en plan de igualdad, y las devuelva a la propia iniciativa privada cuando ésta pueda desarrollarlas.

o Que todas las secciones nacionales del CICYP fomenten y protejan las economías de las empresas privadas, para que el producto nacional por habitante pueda ser incrementado, evitando estructuras fiscales impositivas que graven excesivamente las rentas personales y de las empresas, continuando sus esfuerzos para que los ahorros vayan a las bolsas de valores. Asimismo, que fomenten las compañías de inversión y que se urja a los gobiernos de los Estados Americanos que tomen medidas apropiadas para combatir la inflación, para el establecimiento de una economía sana y de monedas estables.

o Que se luche para que sean concedidos a los capitales extranjeros las mismas ventajas que tienen los nacionales; se inste a los gobiernos de cada país a que dicten medidas para la libre transferencia de dividendos, intereses y amortizaciones y a que garanticen por la ley que la empresa extranjera no será nacionalizada ni confiscada, salvo en casos de necesidad nacional. Que se tomen medidas para evitar duplicidad de impuestos y concluyan pactos de amistad, comercio y navegación que tiendan a promover la inversión de capital privado.

o Apoyar la política de préstamos de organismos internacionales para contribuir al desarrollo de proyectos concretos y productivos, tendiendo a la eliminación de garantías estatales con respecto a préstamos que se otorguen a empresas privadas.

o Crear una Comisión de Mercado Común, capaz de establecer un mercado común en los países latinoamericanos, sin limitar el intercambio mundial.

o Que las secciones nacionales del CICYP sugieran a sus gobiernos restablezcan la plena convertibilidad de sus monedas y la total vigencia de mercados libres de cambio.

o Luchar por el abandono de pactos bilaterales y que sean reemplazados por las uniones de pagos y comercio multilaterales enfocados a la supresión gradual de barreras aduanales.

Conferencia sobre Economía Latinoamericana

EN la primera quincena de septiembre tuvo lugar, en la Escuela de Comercio de Harvard, una conferencia sobre el tema "Desarrollo Industrial Latinoamericano y de E.U.A." La finalidad de la conferencia fue la de evaluar e identificar las tendencias mayores que influirán en la economía de ciertos países latinoamericanos en los próximos 5 a 10 años y sus consecuencias para la comunidad de los negocios de E.U.A. Los temas a que se sujetó el evento, fueron: 1) la incitación del crecimiento equilibrado; 2) financiación del desarrollo; 3) el papel de la industria de E.U.A.; y, 4) perspectivas futuras.

El presidente de la firma W. R. Grace & Co., dijo —septiembre 9— "nada puede detener el progreso económico de América Latina y nada lo detendrá, sea que E.U.A. marche con ella o que no lo haga"; que su propia compañía hace actualmente inversiones a un ritmo bastante acelerado en Latinoamérica y para

1962 tendrán un capital de Dls. 100 millones trabajando en esos países. "Sembrando de nuevo las ganancias, invirtiendo nuevo dinero y expandiéndonos a países latinoamericanos en los que no hemos estado activos hasta ahora, estamos cuadruplicando nuestra inversión. . ." América Latina está pasando por un período sin precedentes de crecimiento demográfico, de progreso urbano, de producción bruta y de industrialización. Latinoamérica, como lugar de inversiones, es un buen negocio y proporciona recompensas que bien valen los riesgos. América Latina ya no puede contentarse con seguir siendo un mercado para productos básicos industriales; lo que requiere es una industria capaz de hacer una contribución especial a su nivel de vida cada vez más alto.

CARIBOAMERICA

Cuba

Planta de Níquel y Cobalto

LA empresa minera Moa está comenzando los trabajos para el establecimiento de una planta productora de níquel y cobalto, en la que invertirá más de Dls. 75 millones y dará ocupación a 2 mil trabajadores. Con esta planta, Cuba ocupará el segundo lugar en la producción de níquel y el primero en la de cobalto, en el mundo entero. La producción está señalada para mediados de 1959 y se espera un total de 50 millones de libras de níquel por año y 4.4 millones de libras de cobalto. El proyecto Moa comprende en su totalidad una inversión de Dls. 119 millones, siendo uno de los más grandes de la iniciativa particular en los tiempos modernos.

Ciudad Industrial en Matanzas

EL Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES) institución del gobierno de la nación, ha sido encargado de construir una ciudad industrial próxima a la de Matanzas, donde existen terrenos especialmente aptos para desarrollar un centro industrial de exportación. Igualmente existen facilidades extraordinarias para el aprovechamiento de las aguas fluviales, abundante mano de obra y adecuados muelles, almacenes e instalaciones portuarias pertenecientes a la Zona Franca y a la Comisión de Fomento Nacional. Para la ejecución del proyecto de la Ciudad Industrial, el BANDES podrá emitir bonos de garantía de los ingresos que han de producir las obras concedidas, sin que la emisión exceda la suma de Dls. 30 millones a un tipo de interés no mayor del 5% anual.

Gasoducto entre México y Cuba

EL petrolero Edwin Pauley declaró que su proyecto de construir un gasoducto entre México y Cuba tiene una razonable seguridad de ser factible.

Con su proyecto, Pauley se propone entregar a los cubanos gas natural procedente de México, que reemplazaría al petróleo que se consume en la actualidad en dicha isla. El plan de Pauley consiste en construir un gasoducto desde México hasta Cuba que descansaría sobre el fondo del Golfo de México y que en algunos puntos iría a más de un kilómetro y medio de profundidad. El gasoducto tendría una longitud de 1,060 Kms.; 640 Kms. en territorio mexicano, desde la zona de Campeche, donde está el gas natural, hasta el extremo de la península de Yucatán, donde entraría en el mar y 240 Kms. de territorio cubano, desde el punto en que el tubo saldría a tierra y se dirigiría hasta La Habana. El objetivo ulterior, es continuar el gasoducto por el fondo del mar hasta la península de Florida.

Año Récord

SEGUN informaciones del Banco Nacional, Cuba establecerá marcas sin precedente en casi todos los renglones de su actividad económica, en el presente año.

Se estima que el ingreso proveniente del azúcar será de Dls. 710.8 millones, que implica un aumento de Dls. 240 millones respecto a 1956. El producto nacional bruto es calculado, para 1957, en Dls. 3 mil millones; en 1956 fue de cerca de Dls. 2.5 mil millones.

De acuerdo con el Banco, el incremento del ingreso nacional producirá una elevación general de los niveles de consumo y un aumento sustancial en las reservas monetarias.

Puerto Rico

Fomento Industrial

LA Corporación de Fomento de Puerto Rico informó que estimulará el establecimiento de 190 nuevas empresas en la isla durante el ejercicio fiscal 1957-58, de acuerdo con su programa de industrialización. El establecimiento de estas nuevas firmas proporcionará trabajo a cerca de 15 mil personas y 150 de estas firmas procederán de E.U.A.

CENTROAMERICA

Guatemala

Concesiones Petroleras

EL Ministerio de Economía concedió a la Standard Oil New Jersey, un derecho de exploración petrolera que le permitirá ejecutar trabajos en una extensión de 155 mil Has. en el norte del país. La concesión será valedera por 6 años y podrá ser prorrogada por períodos de dos años, en dos ocasiones. Esta autorización es la primera que concede Guatemala en la segunda etapa del desarrollo de su política petrolera. Durante la primera etapa que concluyó a principios de 1957, las autoridades guatemaltecas concedieron derechos de exploración a 25 compañías nacionales y extranjeras sobre una extensión de más de 625 mil Has. en diversos departamentos del norte, nordeste y noroeste del país. Otras solicitudes de exploración están siendo estudiadas. A la ESSO Standard se otorgó una gigantesca concesión que está en Petén y abarca 382 mil acres.

Libre Comercio con El Salvador

EL libre comercio entre Guatemala y El Salvador ha quedado prorrogado por 5 años más, cambiándose las ratificaciones del protocolo adicional el día 20 de agosto de 1957. Este protocolo amplía considerablemente la lista de productos que gozan de los privilegios del libre comercio entre las dos naciones vecinas y forma parte del programa de integración económica entre Guatemala y El Salvador. Otro tratado similar ha sido concluido igualmente entre Guatemala y Costa Rica y su aplicación depende del intercambio del instrumento de ratificación.

Construcción de 3 Grandes Hidroeléctricas

PARA desarrollar técnica y racionalmente el potencial hidroeléctrico de la nación en beneficio de la economía, el gobierno se encuentra en plena construcción de tres grandes plantas con un valor total de Q 1.3 millones, dentro del plan especial que se ejecuta con toda actividad en el país. Las plantas hidroeléctricas se encuentran: una, en Río Hondo en el Departamento de Zacapa; la segunda en La Cantalia, y la última planta, en Los Esclavos.

Banco de la Vivienda

HA sido constituido el Banco Inmobiliario, S. A., primera institución guatemalteca dedicada en exclusiva a financiar la construcción de viviendas particulares. La autorización para que empiece a operar está en estudio e iniciará sus operaciones a principios de diciembre próximo, con un capital de Q 500 mil, de los que ya hay pagados Q 250 mil.

27 Empresas de E.U.A. en el País

DESDE 1955 y hasta el 1º de agosto de 1957, las empresas de E.U.A. establecidas en el país con un capital de Q 32 millones, sumaban veintisiete. En 1955 se establecieron 9 empresas de E.U.A.; 11 en 1956 y 7 en lo que va de 1957 hasta el 1º de agosto. La gran mayoría de estas empresas son petroleras que operan de acuerdo con el Código de Petróleo de 1955.

Aumenta el Producto Nacional Bruto

EL producto nacional bruto ha aumentado a una tasa promedio de Dls. 51 millones por año desde julio de 1954, y en 1956 alcanzó la cifra récord de Dls. 688 millones. Los indicadores apuntan un mayor incremento en 1957.

Honduras

Crédito del Eximbank

EL Eximbank aprobó la concesión de un crédito por Dls. 1 millón para ayudar a financiar la construcción de una central azucarera en Honduras. El crédito fue concedido a la Cía. Azucarera Hondureña, S. A. y será utilizado para comprar maquinaria y equipo de E.U.A. con destino a la central. Ese empréstito será garantizado incondicionalmente por el Banco Nacional de Fomento de Honduras, que es una institución gubernamental.

El Salvador

Efecto Perjudicial del Mercado Común Europeo

EL Ministro de Agricultura de El Salvador manifestó preocupación en La Haya, Holanda —septiembre 6— respecto al efecto perjudicial que puede tener en lo futuro el Mercado Común Europeo sobre el comercio de café de su país. Casi una tercera parte de las exportaciones de café salvadoreño está destinada a Europa, primariamente a Alemania. Los funcionarios alemanes han asegurado que pese al alto precio, el café salvadoreño es preferido al de los territorios franceses de ultramar. El Ministro de Agricultura de El Salvador y un grupo de hombres de negocios y banqueros, recorren Europa estudiando el intercambio comercial futuro con las naciones integrantes del Mercado Común.

Exportaciones a E.U.A.

EL valor de las exportaciones totales hacia E.U.A. ascendió en los cuatro primeros meses de 1957 a Dls. 27.5 millones, contra Dls. 26.9 millones en igual período de 1956. Las importaciones procedentes de E.U.A. subieron de Dls. 16.3 millones a Dls. 18.5 millones. Como resultado, el saldo comercial favorable con E.U.A. en el período enero-abril, montó a Dls. 9 millones, ligeramente inferior a los Dls. 10.6 millones del mismo período de 1956.

Costa Rica

Carretera E.U.A.-Costa Rica

EL Departamento de Comercio de E.U.A. informó —septiembre 7— que la Carretera Interamericana será abierta al tránsito automotor en enero de 1958, desde Laredo, Tex., hasta San Isidro, en la región meridional de Costa Rica, o sea una distancia de 4,360 kilómetros.

Líneas Aéreas Costarricenses, Propiedad del Estado

EL gobierno costarricense decidió que la compañía aérea LACSA (Líneas Aéreas Costarricenses, S. A.) pase a ser propiedad del Estado. El Consejo de Ministros aprobó el proyecto según el cual el Estado comprará acciones de la compañía por un total de 7 millones de colones, repartiéndose el resto entre el Ferrocarril Eléctrico del Pacífico, el Instituto de Turismo y una Cooperativa de Empleados de LACSA.

Plan Pesquero Nacional

EL Plan Pesquero Nacional de Costa Rica, es un caso típico de economía mixta que funciona de la siguiente manera:

o Lanchas pesqueras de empresarios particulares realizan la pesca por su propia cuenta; el Estado les garantiza el mercado comprándoles en Puntarenas toda la cantidad que quieran vender, a un precio estable; el ferrocarril, que es nacional, se ocupará del transporte de pescado en cantidades relativamente grandes, en carros acondicionados; los carros descargan directamente en las cámaras frigoríficas de San José, en donde el pescado se guarda cualquier tiempo sin dañarse.

o Vuelve a entrar la iniciativa particular: varios negocios pequeños, algunos de ellos de carnicería, compran el pescado a precio fijo en las cámaras frías y lo llevan a sus propias neveras para el expendio, a precio convenido. Además, los bancos del Estado financian la compra de lanchas en un extremo y de refrigeradores en otro. Cuando es necesario, el Estado les da su garantía. En esta forma, el Estado sirve de intermediario, de estabilizador, financista, gerente, sin ninguna utilidad mercantil. Cada institución cobra solamente sus costos y representa al Estado en actividades especializadas, en su calidad de promotor de la economía nacional.

Panamá

Exploración Petrolera

LA república de Panamá ha otorgado una concesión para exploraciones petroleras a la United Fruit Co. (UFCO), en una extensión de más de un millón de acres, colindantes con sus plantaciones bananeras.

Los derechos adquiridos por la UFCO están localizados en la provincia de Chiriquí y tendrán vigencia por 20 años, renovables a su vencimiento.

Bajo la ley panameña, el gobierno recibirá un 16⅔% de regalía. Esta es la primera vez que la citada compañía se dedica al negocio petrolero.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Exportaciones de Estaño

LAS exportaciones bolivianas de estaño en concentrados y en minerales, durante abril de 1957 ascendieron a 2,797 toneladas métricas, o sea 1,033 toneladas más sobre el total de los meses anteriores, constituyendo la cifra mensual más alta desde diciembre de 1956. Las exportaciones de estaño en los primeros cuatro meses de 1957, llegaron a 8,398 toneladas, comparadas con 7,484 toneladas exportadas en el mismo período de hace un año y con 8,352 toneladas para igual lapso de 1955.

Petróleo

LA firma neoyorquina J. R. Williston & Co. asegura que la Consolidated Cugan Petroleum Co. negocia la compra de un interés sustancial en una compañía de E.U.A. que tiene grandes concesiones petroleras en Bolivia, país que pudiera ser escenario del próximo auge petrolero en el hemisferio occidental. En la actualidad tienen concesiones en Bolivia, la Gulf Shell, Andes Oil Co., Bolivian American Oil Co., Tenessee Gas Transmission Group, Union Oil & Gas Co., Lion Oil y Murphy Corp. Han mostrado interés otras compañías petroleras mayores, incluso Philips Petroleum, Cities Service y Standard Oil. Agrega la J.R.W. & Co. que la actual producción bolivana es de 15 mil barriles diarios.

Colombia

La Economía Colombiana

EN un estudio del Departamento de Comercio de E.U.A. intitulado "Datos sobre la Economía de Colombia", se pone de manifiesto que la participación del gobierno colombiano en los asuntos económicos nacionales, ha ido en aumento durante los últimos 20 años y que varios de sus organismos entienden de actividades tales como agricultura, fuerza eléctrica y fomento industrial. Agrega el Departamento de Comercio que la inversión privada directa de E.U.A. en Colombia a fines de 1955 sumaba Dls. 272 millones, 105 de los cuales lo estaban en petróleo, 60 millones en manufacturas, 35 millones en servicios de utilidad pública y 40 millones en empresas comerciales; estas inversiones representaron un aumento de 41% sobre las de 1950 cuando eran de sólo Dls. 193 millones. Entre enero de 1941 y septiembre de 1956, el Eximbank autorizó créditos a Colombia por Dls. 58.6 millones, de los que Dls. 47.8 millones ya han sido reembolsados.

Chile

Producción de Hierro

LA producción de minerales de hierro registró el año pasado la cifra récord de 2.4 millones de toneladas, un millón más que en 1955, mientras la exportación ascendía también en 600,000 toneladas.

E.U.A. es el principal mercado de exportación del hierro chileno (1.5 millones de toneladas en 1956) y hasta 1952 fue su único cliente. Recientemente, Alemania, Japón, Italia, Bélgica y Holanda, han comprado en Chile, especialmente de las pequeñas compañías. Tres firmas alemanas han celebrado contratos por ..... 350,000 toneladas y los japoneses están estudiando la posibilidad de aumentar el intercambio e invertir en las minas. Intereses norteamericanos controlan las minas "El Tofo" y "El Romeral" que produjeron en 1956 el 51% del total. Canadá tiene participación en otra empresa.

Costo de la Vida

EL índice del costo de la vida para el mes de mayo último, continuó su avance por el cuarto mes consecutivo, elevándose en 2.2% sobre el nivel de abril y 27% sobre el promedio mensual de 1956.

Ruta Aérea Canadá-Chile

UNA nueva línea aérea que utilizará a México como escala principal, une a Chile con Canadá, habiéndose inaugurado el servicio el día 23 de septiembre.

Austero Presupuesto para 1958

EL austero proyecto de presupuesto para 1958 presentado por el Presidente de la República, contiene radicales reducciones en muchos rubros de gastos y se ciñe estrictamente al nuevo precio del cobre en los mercados internacionales. La baja del precio del metal rojo significa para Chile una disminución

de casi 50 mil millones de pesos en sus entradas ordinarias. De ahí las importantes economías introducidas en los gastos e inversiones del presupuesto de 1958, calculado en 325 mil millones de pesos. Empeñados en mantener la campaña contra la inflación, se envió al Congreso chileno un presupuesto hacendario sólo superior en 4% al de 1957. El proyecto de presupuesto ha sido confeccionado con el máximo de economía y encuadrándose a los recursos efectivamente disponibles. La baja del precio del cobre ha colocado al país en una situación de emergencia de extraordinaria gravedad.

Récord de Producción Siderúrgica

ALTOS Hornos de Corral, administrada por la Cía. Acero del Pacífico, sometida a mejoras y modernizaciones mecánicas, que le han permitido aumentar progresivamente su producción, obtuvo en 1956 la cifra récord de arrabio de 41,665 toneladas. La planta siderúrgica de Corral puede desempeñar el papel que le corresponde como etapa intermedia en la producción de arrabio en el país, mientras se termina de instalar un segundo horno en Huachipato y el resultado financiero de su operación dependerá de las fluctuaciones del mercado de lingote de arrabio en el país y en el extranjero.

Todos los Sectores Económicos contra la Inflación

EL director del Fondo Monetario Internacional declaró que se ha logrado en Chile una gradual reducción en el ritmo inflacionario de la expansión crediticia al igual que el índice general del costo de la vida, aunque se han encontrado algunos obstáculos como consecuencia de la baja del precio del cobre; agregó que las conversaciones con todos los sectores, oficiales y privados, incluyendo a la Misión Klein-Saks, le habían llevado el convencimiento de que todos están contribuyendo al programa antiinflacionario.

Préstamo del Eximbank a la CAP

EL Eximbank acordó otorgar un préstamo a la Compañía de Acero del Pacífico por Dls. 16 millones. Este préstamo se concedió en forma directa a la CAP, debido a la confianza que su política industrial inspira a los organismos internacionales.

Pagos Hechos al Eximbank por Chile

DESDE el inicio de sus actividades, el Eximbank ha prestado a Chile Dls. 145.3 millones de los que ya han sido devueltos Dls. 86.9 millones, adeudándose a la fecha la suma de Dls. 58.4 millones que incluyen los Dls. 43.8 millones recibidos en 1956.

Ecuador

Mayores Exportaciones

LAS exportaciones ecuatorianas en los primeros cinco meses de 1957 han sido muy superiores a las similares de 1956, con una ventaja de casi Dls. 5 millones. Los productos base de estas exportaciones han sido el banano, el café y el cacao. De banano se ha exportado Dls. 14.8 millones, de cacao Dls. 6.9 millones y de café, Dls. 2.4 millones. Las exportaciones mejorarán en el segundo semestre, pues las cosechas están siendo recogidas y enviadas al exterior, por lo que, de continuar en esta forma, Ecuador llegará a otro récord pasando el límite de los Dls. 100 millones.

Fábrica de Fósforos Venezolana

LA Cía. Fosforera Venezolana, S. A. propone instalar una fábrica de fósforos en el Ecuador, fundando la Empresa Fosforera Ecuatoriana, que contaría con un capital pagado de 20 millones de sucres.

Préstamo del BIRF para Carreteras

EL BIRF ha prestado Dls. 14.5 millones al Ecuador para la realización del Plan Vial. Dicho empréstito será invertido en tres carreteras: Quito-Aloag-Sto. Domingo-Quevedo; la Duran-Gun (Cuenca) y la carretera Santo Domingo-Chone-Bahía. Para la construcción de tales carreteras se destinarán Dls. 11 millones y el saldo será dedicado al mantenimiento de las carreteras existentes, mediante la adquisición de maquinaria apropiada y en número suficiente, y se establecerán talleres para la reparación de estos equipos.

Presupuesto para 1958

EL presidente de la república envió al Congreso ecuatoriano el proyecto de presupuesto para 1958, que es de sucres 1,441.5 millones, lo cual constituye una rebaja de 81 millones con relación al de 1957. También solicitó sucres 105 millones para la amortización de la deuda pública. Al 31 de diciembre de 1956, la deuda pública externa ascendía a 381.4 millones de sucres y la interna a 636.5 millones.

Pesqueros Enlatadores Sudamericanos

SE ha constituido en el Ecuador la Cía. Pesqueros Enlatadores Sudamericanos, la que ha construido en Manglaralto, provincia de Guayas, los edificios necesarios para esta industria, dotados de las maquinarias que se requieren para el enlatado de los productos del mar, encontrándose dicha fábrica en pleno funcionamiento y suministrando al mercado nacional los productos de la misma.

Perú

Comercio con el Bloque Rojo

EN la Cámara de Diputados del Perú se planteó la necesidad de que la minería busque mercados para sus productos en los países del bloque soviético; se puso de relieve también, el hecho de que E.U.A. después de haberlo ofrecido, negaba buques para la flota mercante peruana, además de que los propios E.U.A. mantienen relaciones comerciales con países comunistas, mientras impide que los demás las tengan.

Organización de Crédito Auspiciada por el Exterior

AMERICAN Letter expresa que exportadores de E.U.A. ayudarían al Perú a formar una asociación de crédito en vista de que el comercio e industria crecientes del país, justifican el establecimiento de una organización crediticia bajo los auspicios de la Foreign Credit Interchange Bureau y de la Association of Credit Men, a semejanza de las que existen en E.U.A. Los participantes peruanos conseguirían muchos beneficios formando una Asociación de Crédito Afiliada a la FCIB y a la NACM, ya que recibirían detalles completos de ventas y pagos de cualquier cliente del mundo, lo que constituye una salvaguarda contra informes sin bases que ocasionalmente originan dificultades.

Ley General de Industrias

EL Presidente de la República estudia un anteproyecto de Ley General de Industrias, que reemplazará, dándole carácter orgánico, a las numerosas disposiciones y decretos que regulan las actividades industriales y fabriles en el Perú. Completa la iniciativa gubernamental un Catastro Industrial confeccionado por ramos y que reúna el inventario de las actividades fabriles y manufactureras, los recursos y posibilidades que ofrece el Perú para el mantenimiento y expansión de sus fuentes de abastecimiento y de trabajo. El Catastro será el documento esencial para evaluar la potencialidad industrial del Perú y conocer lo que dispone hoy y puede contar en el futuro y servirá en la planificación del desarrollo de los Departamentos y provincias.

Exportación de Carbón a Francia

EL Perú suministrará a Francia 180 mil toneladas de antracita con valor de Dls. 3 millones. Es la primera vez que Francia adquiere carbón en un país de la América del Sur. Sus proveedores habituales son E.U.A., Rusia, Polonia y Africa del Sur. Este primer contrato tiene una vigencia de 18 meses, pero espérase acortar el término a diez, siempre que las posibilidades del puerto de Chimbote lo permitan.

Mayores Importaciones desde E.U.A.

DURANTE los tres primeros meses de 1957 las importaciones desde E.U.A. sumaron Dls. 51.6 millones, cifra superior a la registrada en el primer trismestre de 1956 en que sólo llegó a los Dls. 32.6 millones. Las exportaciones peruanas con destino a E.U.A. bajaron a Dls. 32.6 millones contra Dls. 34.6 millones en el período enero-marzo de 1956.

Comercio con Inglaterra

LAS exportaciones peruanas a Inglaterra correspondientes al mes de junio ppdo., totalizaron Lbs. 1.4 millones y las importaciones hechas por Perú en igual lapso, tuvieron un valor de

Lbs. 903 mil. El acumulamiento de enero a junio arroja para las ventas peruanas Lbs. 7.6 millones y para las compras, Lbs. 5.7 millones.

Préstamos del Banco Mundial

PERU ha sido beneficiado con 8 de los 65 préstamos que ha efectuado en nueve años el Banco Mundial a 15 países latinoamericanos. Corresponde a este país Dls. 40.9 millones de la cantidad total. Dos préstamos más por Dls. 21 millones, están en estudio. Los préstamos hechos por el BIRF al Perú han sido destinados casi por completo a la agricultura y al transporte.

Comercio Exterior de Productos Agropecuarios

EN el estudio titulado "Comercio Exterior de Productos Agropecuarios 1946-1955" efectuado por la División de Estudios Económicos del Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos, se pone de manifiesto que las importaciones peruanas de cereales en el lapso señalado, representaron casi la mitad del total de las importaciones de productos agropecuarios. En 1955 llegaron a Dls. 25 millones, valor de un total de 344.4 mil toneladas. Casi el 90% del tonelaje importado en 1955 fue de trigo. La cebada y la avena se importaron en cantidades menores, pero muestran una tendencia al alza desde 1950. Las importaciones de arroz en 1953 y 1954 tuvieron un significado relativamente pequeño.

Irrigación de las Pampas de Chao y Virú

EL viejo proyecto de irrigación de las pampas de Chao y Virú, Moche y Chicama, está haciéndose realidad al haberse iniciado ya los estudios definitivos de este trascendental proyecto, de incalculables proporciones, por el cual 101 mil Has. eriazas de esas pampas serán ganadas para la agricultura mediante el aprovechamiento de las aguas del río Santa.

Nueva Compañía Aerocomercial

LA Perú Air Ways de reciente creación se dedicará al transporte aéreo internacional de pasajeros, carga y correo en las rutas Lima-Miami; Lima-Santiago de Chile y Lima-Buenos Aires.

Inauguración de Plantas de Hierro y Aceración

EN el curso de septiembre fueron inauguradas las plantas de aceración y de hierro de la Siderúrgica de Chimbote.

Venezuela

Impulso a la Agricultura

EL gobierno venezolano está impulsando un programa de fomento agrícola a base de inmigrantes europeos, con objeto de reducir sus importaciones de alimentos.

De los 350,000 extranjeros que han llegado a Venezuela, atraídos por su auge actual, cerca de 8,000 familias se han asentado en tierras ganadas a la selva o en los llanos; pero muchos de los inmigrantes, después de amasar pequeñas fortunas, han retornado a sus países de origen. El gobierno desea hacer de ellos colonizadores permanentes.

A la fecha se han establecido ya 20 grandes comunidades agrícolas desde 1951. El plan tiene todo el apoyo del Instituto Agrícola Nacional y de la Corporación Venezolana de Fomento. En algunos lugares como Turén, los colonos reciben 112 acres de tierra, casas, maquinaria, semillas y hasta alimentos para subsistir.

Los principales cultivos son maíz, arroz y frijol, destinados a una población de 6.2 millones de habitantes. Sólo de Estados Unidos se importó alimentos con valor de Dls. 100 millones el último año.

Boicot a los Productos Franceses

LA Asociación Venezolana de Productores de Café, propuso que se declare el boicot a todos los productos procedentes de Francia en el mercado venezolano, fundándose en el hecho de que el país galo se niega a comprar mercaderías de origen venezolano.

Construcción de un Puerto Petrolero Artificial

LA Royal Dutch-Shell construirá un puerto artificial en Venezuela, especial para barcos petroleros gigantes. Las inversiones en este proyecto se evalúan en 300 millones de florines. El puerto deberá estar terminado en dos años. El grupo de la Royal Dutch produce en la actualidad cerca de 45 millones de toneladas de petróleo por año en la llanura de Maracaibo. La cifra representa una tercera parte de la producción total de Venezuela. El nuevo puerto servirá para transportar esa producción y entre las instalaciones figuran tanques de almacenamiento con gran capacidad.

BRASIL

Exportación de Café a China Comunista

EL presidente del Instituto Brasileño del Café declaró que se está estudiando las posibilidades de vender café a los países de la Cortina de Hierro: Polonia, Checoeslovaquia y China. Parte del café provendría de las existencias que el gobierno acumuló durante el programa de apoyo de precios y el resto de las cosechas actuales, que se venderían por los conductos comerciales corrientes. De su parte, la misión comercial turca que visitara Brasil en la última semana de agosto, declaró que desea comprar otras 4 mil toneladas de café, habiéndose llegado anteriormente a un acuerdo para la venta de 5 mil toneladas por conductos comerciales.

Bajas Exportaciones de Café

EL Ministerio de Hacienda manifestó —agosto 29— que las exportaciones de café durante la primera mitad de 1957 fueron 20% más bajas que en igual período de 1956. El precio del café vendido en el extranjero, declinó en la misma proporción.

Café Brasileño por Fertilizantes Alemanes

SE autorizó la disponibilidad de café de las existencias del gobierno por valor de Dls. 7 millones, para cambiar por fertilizantes de Alemania Oriental.

Planta de Aviones

LA poderosa fábrica de aviones Convair de la costa del Pacífico de los E.U.A. piensa establecer en Brasil una planta, y al efecto tiene disponibles varios millones de dólares. La actual planta de la Convair que se encuentra en San Diego, Calif., E.U.A., y que se transferirá al Brasil, está produciendo 100 modelos de aviones C. 440 por año.

Aumenta el Costo de la Vida

EL costo de la vida en Brasil, se elevó en mayo a una nueva cifra récord; 3.1% sobre el nivel de los meses anteriores y 16.9% sobre el promedio mensual de 1956.

Motores de Turbina para la Aviación Comercial

LA empresa aérea comercial "Panair do Brasil", ha pedido a Napier & Sons especificaciones para equipar con motores de turbina toda su flota de 11 aviones Constellation. El costo de la transformación sería de casi Dls. 20 mi-

llones y si la operación tiene éxito, significará una importante economía en la explotación de la línea.

Inversiones de E.U.A.

EL Departamento de Comercio de E.U.A. anunció —Sept. 10— que las compañías norteamericanas tienen invertidos ahora Dls. 1,200 millones en sucursales y empresas subsidiarias en Brasil, casi cuatro veces más de lo que poseían en 1946. Las inversiones directas en Brasil son las mayores en América Latina, con excepción de Venezuela. Los pagos en Brasil, hechos por las empresas norteamericanas, en concepto de sueldos, impuestos y abastecimientos, totalizaron Dls. 600 millones en 1955. Las ventas en Brasil de las compañías manufactureras de propiedad de E.U.A., sumaron Dls. 350 millones en 1955. Alrededor de un tercio de dichas ventas fueron productos alimenticios, siendo también importantes las de productos químicos, caucho, maquinarias eléctricas y automotores. Las compañías manufactureras gastaron más del 80% del total obtenido por las ventas dentro del Brasil. Alrededor de la mitad de todas las inversiones directas de E.U.A. en Brasil se halla en industrias manufactureras. Existen también importantes inversiones en los servicios públicos, la distribución del petróleo y varias industrias de servicios.

Capital Europeo para la Siderúrgica Cosipa

EL gobernador del Estado de Sao Paulo declaró —Sept. 8— que la casa bancaria francesa Lazard Freres et Cie. ha accedido a conseguir capital extranjero hasta por Dls. 96 millones para financiar la construcción de la Siderúrgica "Cosipa" con capacidad de un millón de toneladas anuales, que será la más grande de Brasil. En Brasil ya se han reunido Cr. 2 mil millones para el proyecto de la Cosipa, pero se necesita capital del exterior para la adquisición de maquinaria fuera del país. La enorme fábrica siderúrgica, situada en Piassaguera, entre Santos y Sao Paulo, se está construyendo en varias fases. La primera deberá terminarse en el curso de los dos años próximos. Cuando se llegue a la última etapa el capital brasileño ascenderá a Cr. 3,500 millones ó 4 mil millones.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

Caos Económico en Argentina

EL presidente de la república declaró —agosto 30— que "Argentina está viviendo en un círculo vicioso de desatino económico, lo que está haciendo que el país se mantenga en la pobreza". La Nación ha estado acostumbrada por mucho tiempo a grandes salarios sin corresponder a un aumento en la producción; el resultado se manifiesta en una ascendente inflación que impide el desarrollo del país. Si Argentina tuviera el comercio exterior que tuvo en 1948, se encontraría en la actualidad a la cabeza de las naciones sudamericanas, y si el país se mantiene en estado de nación campesina, corre graves peligros. La balanza de pagos argentina tiene un déficit de Dls. 200 millones por año; no es fácil resolver el déficit de energía eléctrica que alcanza a 700 mil kilovatios; hay que mejorar los transportes; son necesarios créditos para emprender grandes obras; hay que incrementar las exportaciones de Dls. 500 millones para el segundo semestre de 1957. Débese frenar el alza del costo de la vida porque no se puede aumentar el tipo de salarios si se quiere evitar una peligrosa inflación. Solamente aumentará el nivel de vida de la población cuando Argentina puede industrializar sus materias primas.

Sigue Bajando el Peso

EL peso argentino continúa retrocediendo en el mercado libre de cambios y el día 3 de septiembre acentuó su descenso cuando el dólar de E.U.A. alcanzó por primera vez, después de 18 meses, el récord de febrero de 1956, cerrando a 44.70 pesos argentinos (compra) y 45.00 (venta) y produciendo alzas en otras divisas y en el oro.

Finanzas

EL gobierno trata de descargarse de Dls. 50 millones en tenencias de monedas de los países soviéticos, mediante descuentos que suben hasta 40%. La operación tiene por objeto allegarse dólares para mantener en servicio los ferrocarriles nacionales que emplean carbón de E.U.A. Los países soviéticos han sido consultados con el propósito indicado sobre arreglos que permitan a las monedas débiles o inconvertibles, adquiridas en tratados comerciales bilaterales, ser descontadas para la compra de moneda fuerte como el dólar de E.U.A. Hungría abastecerá a Argentina con 100 mil toneladas de carbón de E.U.A. al precio de Dls. 30.50 la tonelada puesta en este país, Si la Argentina pudiera utilizar sus limitadas reservas de dólares para hacer una compra directa, obtendría el carbón a Dls. 21 la tonelada. La Unión Soviética debe a Argentina Dls. 27.9 millones; Checoeslovaquia Dls. 9.3 millones; Polonia Dls. 9.2 millones; Hungría Dls. 5.9 millones y Yugoeslavia Dls. 3 millones. Argentina debe a Rumania 62,250 dólares.

Expansión de las Exportaciones de Carne

LOS frigoríficos argentinos están colocando en volúmenes crecientes carne enlatada en los mercados exteriores. Tal expansión en las exportaciones de este tipo de carnes y los excelentes precios que se obtienen, atraen la atención de las autoridades y de los empresarios. En 1956 se exportó carne vacuna conservada por valor de Dls. 49.6 millones; en 1955 la exportación fue mayor, pues sumó Dls. 62.4 millones.

Nuevas Importaciones de Carbón

EL Directorio de los Ferrocarriles ha aceptado la compra de 300 mil toneladas de carbón de E.U.A. pagadero en dólares de convenio con los países del Este. Una de las compras que sería aceptada comprende 100 mil toneladas de carbón de E.U.A. pagaderos con dólares del convenio Argentino-rumano, al precio de Dls. 15.95 FOB o Dls. 30.65 CIF Buenos Aires. La otra compra sería por 200 mil toneladas de carbón también de E.U.A. pagaderos en dólares del convenio argentino-húngaro al precio de Dls. 15.80 la tonelada larga FOB o Dls. 30.50 la tonelada larga CIF Buenos Aires.

Uruguay

Impuestos de Importación

CON objeto de establecer un fondo de ayuda a los productores locales de algodón, el gobierno decretó un impuesto sobre las importaciones de esa fibra, equivalente a 2.16 cvs. de dólar por libra calculado al tipo de cambio (2.10 pesos por 1 dólar) para la importación de algodón. El producto del impuesto se depositará en una cuenta especial administrada por el Banco de la República y los pagos a los agricultores se harán sobre la cosecha 1956-57 y retroactivamente sobre las de los dos años precedentes.

Intercambio Comercial hasta Junio

EN el primer semestre de 1957 Uruguay tiene un déficit de Dls. 52 millones. El Mercado Dirigido es el proveedor de divisas baratas y, además, el que genera diferencias de cambio para el gobierno. En el período enero-junio de 1957 el desnivel de este mercado es muy pronunciado, ya que se ha comprado por Dls. 43 millones y se ha vendido por Dls. 82.6 millones, o sea casi el doble. Los altos porcentajes acordados a ciertas exportaciones en el mercado libre, que en varios casos llegan al 100% libre, han incidido en la merma de divisas ingresadas que muestra el Mercado Dirigido.

El Club de La Haya: Su funcionamiento e Importancia

Este ensayo describe en detalle el mecanismo del "Club de La Haya", cuya organización por el Brasil, a mediados de 1955, introdujo cambios básicos en el régimen de pagos de América Latina con Europa Occidental. La primera parte del artículo (COMERCIO EXTERIOR. — Agosto de 1957) analiza los antecedentes del "Club de La Haya", su estructura y funcionamiento, y la segunda, que publicamos ahora, trata del impacto de este arreglo comercial multilateral sobre el comercio de Brasil con los países más importantes de Europa y de sus posibles repercusiones en el comercio de América Latina con el resto del mundo.

Por Walter J. Sedwitz. *

II y última parte.

EN realidad, muchos imponderables subsisten aún respecto al futuro papel de la Gran Bretaña en el Club de La Haya, pues nunca ha tenido un comercio tan activo con el Brasil como Alemania Occidental, por ejemplo, ni una organización tan efectiva de ventas. Es más, los servicios crediticios y financieros de Alemania Occidental son más liberales y extensos que los de Inglaterra, y a diferencia de Alemania, la Gran Bretaña no tiene un convenio bilateral aparte con el Brasil para facilitar y expandir la inversión a largo plazo; posiblemente gocen de privilegios especiales las importaciones de maquinaria y equipo al Brasil en atención a esa clase de inversiones. Además, a diferencia de Inglaterra, Alemania Occidental y Holanda retienen las comisiones comerciales en el Brasil con el propósito de vigilar y promover el comercio y los pagos. Aparte de esto, dado que los gastos que el Brasil hace para petróleo en libras esterlinas ya no están ahora sujetos a tope, existe la posibilidad de que en el caso de una seria escasez de dólares en el Brasil, este país se vea inducido a desviar las compras de los países de la zona del dólar a los de la zona esterlina, y de esa manera reducir la contribución de la libra al fondo común de divisas *(currency pool)*. Por supuesto, esa merma podría afectar las exportaciones de todos los países del Club de La Haya al Brasil, pero también podría resultar en un aumento del uso de los dólares del ACL adquiridos por los exportadores del Brasil en Alemania Occidental, Francia o en los otros países miembros, para financiar importaciones del Reino Unido. Semejante acontecimiento podría minar gravemente el fácil funcionamiento del plan multilateral de pagos.

A pesar de algunas de las claras ventajas de que disfruta Alemania Occidental en el mercado del Brasil, la actitud germana hacia el Club de La Haya ha sido un tanto reservada. En general, los comerciantes de Alemania Occidental han mostrado preocupación por la baja de la parte alemana en las subastas de dólares del ACL, lo que ocurrió durante los primeros meses de funcionamiento del Club de La Haya y de nuevo a finales del último año. Los exportadores de Alemania Occidental también han expresado su insatisfacción por el hecho de que el Brasil no asignaba suficientes dólares del ACL para las importaciones de los países del Club de La Haya, y han temido posibles aumentos en los gastos del Brasil —en libras esterlinas— para petróleo, amortizaciones de deudas o invisibles que podrían disminuir seriamente la oferta de dólares del ACL y resultar en una contracción del comercio con el Brasil.

Sin embargo, una de las quejas alemanas más graves ha sido que el convenio del Club de La Haya ha tenido la tendencia a estimular negociaciones antieconómicas a través de países intermediarios que surgen de los premios variables sobre los dólares del ACL y de otras monedas en el mercado de cambios del Brasil. Por ejemplo, bienes manufacturados alemanes han sido despachados al Brasil vía España debido a que el gran descuento que obtienen las pesetas en el Brasil ha hecho más bajo el costo en cruzeiros de las importaciones que si se hubieran exportado directamente al Brasil y hubieran sido pagadas en dólares del ACL. En consecuencia, Alemania Occidental está privada de moneda de convertibilidad limitada.

Desde el punto de vista del Brasil, tales negociaciones a través de países intermediarios han sido también perjudiciales. Por ejemplo, ha permitido que los residentes de países con acuerdos bilaterales

* Las opiniones expresadas en este artículo son solamente del autor y no reflejan de ningún modo las opiniones del Banco Federal de la Reserva de Nueva York.

—principalmente Yugoeslavia— compren "barato" monedas de compensación para importar mercaderías del Brasil y reexportarlas a los países del Club de La Haya o de la zona del dólar. Estas negociaciones obviamente han privado al Brasil de monedas transferibles. Sin embargo, en general este país está satisfecho de la manera como ha funcionado el Club de La Haya y del progreso que se ha logrado al aumentar el número de socios. El principal beneficio que ha brindado al Brasil el convenio monetario multilateral ha sido la mayor oportunidad para los importadores y el aumento de la competencia que ahora existe entre los proveedores. No obstante, la mayor parte del comercio exterior del Brasil aún se sigue practicando por las vías bilaterales. Conforme el sistema actual de subastas cambiarias esto en efecto significa que las compras no siempre se efectúan en el mercado extranjero más barato, sino a precios que sean más bajos en relación con el cruzeiro.

En cuanto a los otros miembros del Club de La Haya, la influencia del ACL sobre el comercio entre Holanda y Brasil ha sido, en un todo, desilusionante, aunque recientemente las exportaciones holandesas hacia el Brasil parecen haber aumentado. La dificultad principal ha consistido en la competencia de los proveedores de Alemania Occidental y de la Gran Bretaña, así como en el premio que obtienen los dólares del ACL sobre algunas de las monedas de compensación bilateral, que también ha colocado a los exportadores holandeses en desventaja respecto a ciertos países que no forman parte del Club de La Haya. Los comerciantes holandeses, como sus colegas alemanes, han favorecido con entusiasmo la inclusión de un gran número de países en el Club de La Haya. Bélgica y Luxemburgo parecen no haber obtenido hasta ahora ni grandes ventajas ni perjuicios de su participación en el Club de La Haya, y su comercio con el Brasil sigue siendo, como antes, modesto. En cambio, Italia ha podido mejorar su posición competitiva adhiriéndose al Club de La Haya, puesto que éste ha disminuido el alto premio sobre la moneda de compensación italiana en el mercado monetario del Brasil.

✶

El problema de las negociaciones a través de país intermediario se halla íntimamente relacionado con el del aumento de los miembros del Club de La Haya. Es evidente que entre más grande sea la cantidad de países dentro de la zona de convertibilidad limitada, más circunscrita será la posibilidad de que existan divergencias en las tasas de cambio de las distintas monedas y más pequeño el campo para el comercio a través de naciones intermediarias. Además, entre más países participen en el Club de La Haya, mayor será la oferta de dólares del ACL y por consiguiente más bajo el premio que hay que pagar por estos en comparación con otras divisas fuera de la zona de ACL. Por otra parte, mientras la cantidad de socios del Club de La Haya sea limitado, ciertos países que no están dentro del plan podrán obtener beneficios materiales de los descuentos con que algunas de sus monedas se venden en el mercado brasileño. Como consecuencia, tales países no tendrán incentivos para asociarse en el Club de La Haya y para poner sus monedas a la par de las de los otros miembros. Por lo tanto, el problema es un círculo vicioso: existen en el Brasil diferencias en el costo cambiario de las varias monedas porque es limitado el número de miembros del Club de La Haya; y, mientras tales diferencias existan, los estímulos para que se unan nuevos países serán, hasta cierto punto, reducidos. Además, el reclutar nuevos miembros también implica, en muchos casos, el problema primero de liquidar deudas bilaterales de compensación, de tal modo que no se dé prioridad a una cantidad excesiva de dólares del ACL para liquidación de deudas y así mermar en vez de ampliar el comercio ordinario con el Brasil.

Consideraciones de esta clase demoraron el año pasado la inclusión de Austria y Francia en el Club de La Haya y, en general, impidieron la afiliación de los países escandinavos. Francia y Austria, por ejemplo, temían que su participación tuviera como consecuencia que Brasil utilizara sus monedas para financiar la importación de bienes de producción de Alemania Occidental y Gran Bretaña o para remesas a otros países miembros. Francia, en particular, estaba también preocupada por la posibilidad de que su afiliación al Club de La Haya abriera el camino para el aumento de las importaciones de café brasileño, en detrimento de los plantadores francoafricanos de café. Aunque Francia y Austria se daban cuenta de los beneficios que a la larga les acarrearía el comercio con el Brasil sobre bases multilaterales más libres, esta sola consideración tal vez no hubiera sido suficiente para determinar su pronta afiliación, de no haber sido por la renuencia del Brasil a renovar los acuerdos de pagos bilaterales existentes con los países interesados.

El problema del reclutamiento de nuevos miembros y el de las transacciones a través de los terceros países fueron algunos de los temas estudiados en la reunión del Club de La Haya, celebrada a principios de octubre de 1956 en Río de Janeiro con el propósito de revisar el primer año de funcionamiento del nuevo sistema de pagos. Es interesante saber que Brasil en esta reunión, apoyado firmemente por Alemania Occidental, llevó la iniciativa para proponer la inclusión de otros países no sólo de Europa Occidental, sino también de América Latina y de otras partes del mundo, en particular Japón.

El interés del Brasil por aumentar el número de países miembros del Club de La Haya consistía principalmente en el deseo de ampliar las oportunidades para los importadores brasileños de comprar en el mercado más barato y de incrementar la competencia entre los proveedores extranjeros del Brasil. El más importante interés de Alemania Occidental en

aumentar las afiliaciones del Club de La Haya era reducir el campo de las negociaciones a través de país intermediario y expandir la oferta total de dólares del ACL de manera que se acrecentaran las posibilidades de compra del Brasil en favor de las muy competitivas mercaderías alemanas.

En la reunión todos los miembros apoyaron la inclusión de los restantes países de la Unión Europea de Pagos, especialmente la de los países escandinavos. Sin embargo, fue rechazada la propuesta del Brasil relativa a que se aceptara el ingreso de Argentina y Uruguay al Club de La Haya con base en que el comercio entre esos países y el Brasil era fundamentalmente estacional y siendo así podría ocasionar perturbaciones dentro de la zona de pagos. Se pospuso para otra oportunidad el problema de la afiliación del Japón. Respecto al problema de las diferencias entre tipos de cambio que estimulan las transacciones a través de país intermediario y que no permiten el ingreso de varios países al Club de La Haya, Brasil indicó que tomaría medidas adecuadas para reducir las diferencias entre los tipos de cambio de las distintas divisas que se subastan en el Brasil.

Después de la reunión de Río de Janeiro, Brasil inició negociaciones con Suecia, Noruega y Dinamarca. Sin embargo, las deliberaciones no han tenido éxito hasta ahora. Suecia, particularmente, parece ser renuente a abandonar los actuales convenios bilaterales con el Brasil y a renunciar la ventajosa posición competitiva que tiene en el mercado debido al descuento con que se ha vendido la corona en el Brasil en relación con el dólar del ACL. Noruega y Dinamarca se resisten a afiliarse sólo por temor a que tal paso perjudique su posición competitiva en el mercado brasileño con relación a Suecia. Iguales motivos han determinado que Islandia se oponga a hacerse socio. Este país posee balanza comercial favorable con el Brasil y por tal razón podría serle ventajoso adherirse al Club de La Haya con el objeto de usar el excedente con el Brasil para financiar importaciones de otros miembros de la zona de convertibilidad limitada. Pero en tanto Noruega esté fuera del Club de La Haya, Islandia teme que su ingreso abriría, inevitablemente, el camino para que Noruega se aprovechara del mercado del Brasil para las exportaciones de pescado.

De acuerdo con ciertos compromisos informales contraídos por Brasil en la reunión de Río de Janeiro encaminados a reducir el campo de las transacciones a través de país intermediario y privar a algunas naciones que tienen suscritos convenios bilaterales de las ventajas de primas de cambio más bajas —lo que disminuye el interés de esos países por ingresar al Club de La Haya— el Banco del Brasil introdujo ciertas modificaciones el pasado febrero en el sistema de cambios. Conforme a las nuevas regulaciones, los premios *mínimos* fijados para las compras de certificados de cambio extranjero en el mercado de subastas se sustituyen por premios mínimos que se fijan cada semana por las autoridades en un nivel equivalente al 80% del promedio ponderado de los premios totales pagados por los dólares de los Estados Unidos y del ACL en cada una de las cinco clases de importaciones durante la semana anterior a la subasta. De esta manera, el descuento sobre las monedas de convenios bilaterales en relación con el dólar de los Estados Unidos y del ACL se mantiene a un máximo del 20%. En consecuencia, el atractivo de las transacciones a través de país intermediario y el incentivo para no entrar al Club de La Haya se reducen, pero en ningún caso se elimina por completo. Que las nuevas regulaciones han convertido el comercio bilateral en menos lucrativo se prueba con el hecho de que inmediatamente después que las disposiciones cambiarias se pusieron en vigor, los importadores brasileños —que acostumbraban comprar algunas mercaderías de Polonia con "baratos" dólares polacos de compensación— desviaron sus compras hacia Alemania Occidental. Sin duda, las nuevas medidas reducirán también la posición ventajosa de los países escandinavos por el hecho de permanecer fuera del Club de La Haya. Sin embargo, bien puede ser que en última instancia lo que induzca a ciertos países a ingresar al Club de La Haya sea la negativa del Brasil a renovar sus convenios bilaterales de pago y la posibilidad de que el intercambio comercial con el Brasil se asiente sobre el sistema de pagos en dólares.

*

La creación del Club de La Haya significó un plausible abandono del bilateralismo y el principio de un movimiento por largo tiempo esperado en América Latina hacia el multilateralismo. Sin embargo, no se sabe aún hasta qué grado esto se logrará a expensas de los Estados Unidos. Se puede argüir, por ejemplo, que a mayor transferibilidad de las divisas de los países miembros dentro de la zona —pero no entre ésta y la zona del dólar (Brasil se ha comprometido informalmente a no convertir divisas del fondo común *(pool)* en dólares en los mercados de libre cambio)— mayor será la capacidad del Brasil para exportar café a Alemania Ocidental, verbigracia, y para usar los marcos alemanes recibidos en pago en compras al Reino Unido, tales como generadores o turbinas que antes se tenían que importar de los Estados Unidos. Es más, habida cuenta de que la oferta de monedas del *pool* ha estado aumentando y ahora es casi tan grande como la de dólares de los Estados Unidos, las posturas para los dólares del ACL en las subastas cambiarias del Brasil han caído por debajo de la de los dólares norteamericanos. En consecuencia, las importaciones procedentes de países del Club de La Haya se han abaratado, en términos de cruzeiros, más que las de los Estados Unidos, favoreciendo así la posición competitiva de algunos países europeos frente a los Estados Unidos.

Hasta ahora no hay indicios de que las exportaciones de los Estados Unidos al Brasil hayan sufrido una baja como resultado de la formación del Club de La Haya; de haberla, más bien indicaría lo contrario. Como puede verse en el cuadro inserto, las exportaciones al Brasil registraron una pronunciada expansión el año pasado en cuanto los mayores ingresos de dólares provenientes del café permitieron ofertas más grandes de dólares de los Estados Unidos a una tasa cambiaria más baja. Por supuesto que también podría argüirse que de no haber existido el Club de La Haya, el aumento de las exportaciones estadunidenses al Brasil podría haber sido mayor de lo que fue. Este argumento tendría validez si se pudiera demostrar que el total de las exportaciones del Club de La Haya al Brasil también había aumentado. Sin embargo, las cifras del cuadro muestran, de hecho, una baja, lo que posiblemente invalida la afirmación de que hubo una importante desviación de las importaciones del Brasil de los Estados Unidos hacia los países del Club de La Haya.

Comercio del Brasil con los Países del Club de La Haya y con E.U.A.

(En Millones de Dólares de E.U.A.)

	1955 Importaciones	1956 Importaciones	1955 Exportaciones	1956 Exportaciones
Reino Unido	17	43	60	53
Alemania Occidental .	73	78	112	115
Holanda	34	14	42	51
Bélgica y Luxemburgo	25	17	18	26
Italia	49	29	48	32
Austria	6	8*	6	5*
Francia	72	25	51	55
Total	276	214	337	337
E.U.A.	309	354	602	734

* Estimadas.

FUENTE: Banco de Brasil, Relatório 1956, Superintendencia de Moeda e do Crédito, Boletín, Marzo de 1957. Economist Intelligence Unit, *Three Monthly Economic Review of Brazil,* junio de 1957, para las cifras de Alemania Occidental.

Asimismo, podría argüirse *a priori* que hasta donde el convenio del Club de La Haya puede contribuir a la prosperidad general de los países miembros, los exportadores de los Estados Unidos siempre llevan, sin duda, las de ganar. Pero hay algo más importante: el convenio del Club de La Haya permite el funcionamiento de ciertas fuerzas autocompensadoras que al menos tienden a mantener en su punto mínimo las diferencias entre la tasa de cambio del dólar de los Estados Unidos y el dólar del ACL. Así, un cambio muy profundo de la demanda de importación brasileña de la zona del dólar a la zona de convertibilidad limitada —siempre que permanezca igual la oferta de las respectivas monedas— haría bajar el premio sobre el dólar y elevar el de la moneda del *pool.* Es más, puesto que el convenio del Club de La Haya todavía permite las transacciones a través de país intermediario, la tasa de cambio en vigor para los dólares de los Estados Unidos —que es más alta que la del dólar del ACL— permite a los comerciantes importar mercaderías de los Estados Unidos y reexportarlas al Brasil por intermedio de los países del Club de La Haya. Por consiguiente, actualmente no parece muy probable que los Estados Unidos lleguen a sufrir una baja substancial en sus exportaciones en general; lo que sí puede suceder es una disminución de sus ventas directas al Brasil.

Como nota final puede observarse que la formación del Club de La Haya refleja esencialmente el hecho de que al relajarse los controles comerciales y cambiarios en los principales países comerciales, el bilateralismo ya no es tan útil y necesita ser substituido por convenios más acordes con las nuevas condiciones. Así, pues, los efectos del convenio del Club de La Haya deben juzgarse con dos criterios: 1) hasta qué grado ha cumplido los propósitos esenciales para los que fue creado, y, 2) el grado de su contribución para el multilateralismo y el trato no discriminatorio en general. Desde el punto de vista del primer criterio el estudio anterior sugiere que la zona de convertibilidad limitada ha sido en conjunto fructuosa. Ha reducido las diferencias en las tasas de cambio, ayudado a limitar la discriminación y creado condiciones que se necesitaban para una recuperación del comercio entre los países europeos y el Brasil.

En cuanto al segundo punto de vista, la respuesta es menos sencilla y directa. Los aspectos discriminatorios que todavía subsisten en el convenio del Club de La Haya son inevitable consecuencia de cualquier régimen de pagos que se limite a una región y no se extienda a todo el comercio mundial. Al mismo tiempo, sin embargo, las posibilidades que todavía se presentan dentro del convenio del Club de La Haya para las transacciones a través de país intermediario y al sistema de arbitraje para productos, pueden aliviar al menos hasta cierto punto sus aspectos discriminatorios. No obstante, una de las más importantes pruebas para saber si un convenio monetario regional acrecienta o limita el multilateralismo y la no discriminación, quizá depende de su agilidad para absorber nuevos países miembros y ampliar su radio de acción. Sin embargo, es preciso subrayar que tal amplificación no debería cumplirse mediante crecientes restricciones frente a aquellos países todavía fuera del agrupamiento monetario. Además, un convenio monetario regional, que comprende pocos o muchos países, no es en sí una meta final, sino más bien una etapa en el camino hacia un comercio y un sistema de pagos internacionales libres globales. Juzgado sobre esas bases, el Club de La Haya representa indudablemente una de las poderosas fuerzas en pro del multilateralismo que ha surgido en la América Latina desde hace un cuarto de siglo.

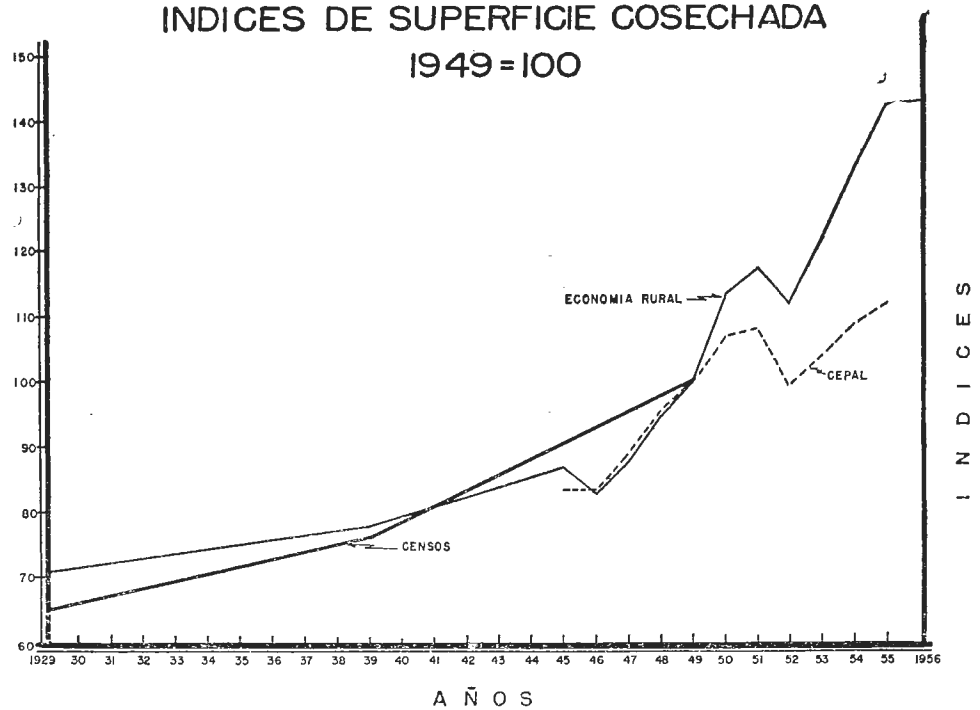

En torno al estu "El caso de Mé

La Agru Mex

Por Ramón Ferná

La Investigación Económica y la Estadística

ES general consenso que la investigación científica es una labor fructífera. En particular respecto a la investigación agrícola, Theodore W. Schultz le asigna beneficios tales que lo hacen considerarla la más productiva de las inversiones que una sociedad puede hacer, y aboga porque se aumenten los fondos dedicados a tal fin, en la creencia de que está aun muy lejano el momento de que tales inversiones produzcan "rendimientos decrecientes". Si lo anterior lo enfocamos limitadamente al campo de la economía, es probable que la unanimidad de opiniones (exceptuada la de economistas) se debilite, o el énfasis tome un tono más bajo. Las ciencias sociales —la economía entre ellas— no tienen un carácter experimental, y aun como ciencias puras no poseen el acabado y perfección de las naturales; así, es comprensible que en la investigación en este campo se cifren esperanzas menores y se prevean resultados menos tangibles. Además, la política interfiere. A muchos políticos no les place que se esclarezcan por completo los fenómenos económico sociales y se desnuden los problemas —uno de los resultados primarios de la investigación— y por su parte los economistas se han quejado siempre de que, como el gobierno lo ejercen los políticos, éstos ignoran los resultados de sus estudios y sus orientaciones son desatendidas. A pesar de esta situación, lo cierto es que la utilidad efectiva e inmediata de la investigación económica podría ser igual o mayor que la de otras investigaciones, y muchas veces los problemas económicos hacen inaplicables cambios técnicos derivados de esas otras investigaciones.

En México, como en muchos otros países, las motivaciones políticas de las medidas de gobierno son con frecuencia preponderantes. Los estudios económicos mantienen un nivel raquítico, en lo que mucho influye la falta de personal preparado para hacerlos. Las investigaciones que llegan a hacerse son, con frecuencia, tan deficientes que reafirman la idea de quienes piensan que esos trabajos no sirven para nada. Ha sido la presencia y actividades de los organismos internacionales —la CEPAL sobre todo— lo que nos ha salvado de carecer casi por completo de adecuados análisis de nuestra realidad, que vayan permitiendo alumbrar racionalmente el camino y den pie a disposiciones oficiales con rumbo seguro.

La CEPAL columbra entre los pocos organismos dedicados a la investigación económica, porque concurren ahí factores singulares. No tiene vinculaciones con la política interna; conscribe su personal en un ámbito más amplio que el nacional, y lo remunera en forma de posibilitarse para disponer prácticamente de lo mejor del material humano en la especialidad.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas. Los investigadores económicos requieren usualmente, como instrumento básico, de la estadística. En general no pueden elaborarla (excepto en los llamados estudios microeconómicos), si no han de tomarla de los organismos oficiales nacionales que la producen. Y son muchos los datos estadísticos que se echan de menos para los estudios macroeconómicos, y han de ser substituídos, so pena de estancar la labor, por estimaciones más o menos arbitrarias. Y no es esto lo más grave. Lo desalentador es que las estadísticas que sí se producen carecen con mucha frecuencia del grado de exactitud requerido, porque se han elaborado con mala técnica, porque se ha incurrido en errores, o, en el peor de los casos, porque los datos han sido conscientemente falseados. Después, sobre esta mala base, el investigador levanta un edificio de lógica, establece hipótesis, saca trabajosamente conclusiones, y se desespera pensando que toda esa construcción, a veces de rasgos monumentales, quizá carezca de otro valor que el del ejemplo metodológico y del ejercicio mental.

'o de la Cepal:
a"

cultura
cana

EZ Y FERNÁNDEZ

INDICES DE VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA
1949=100

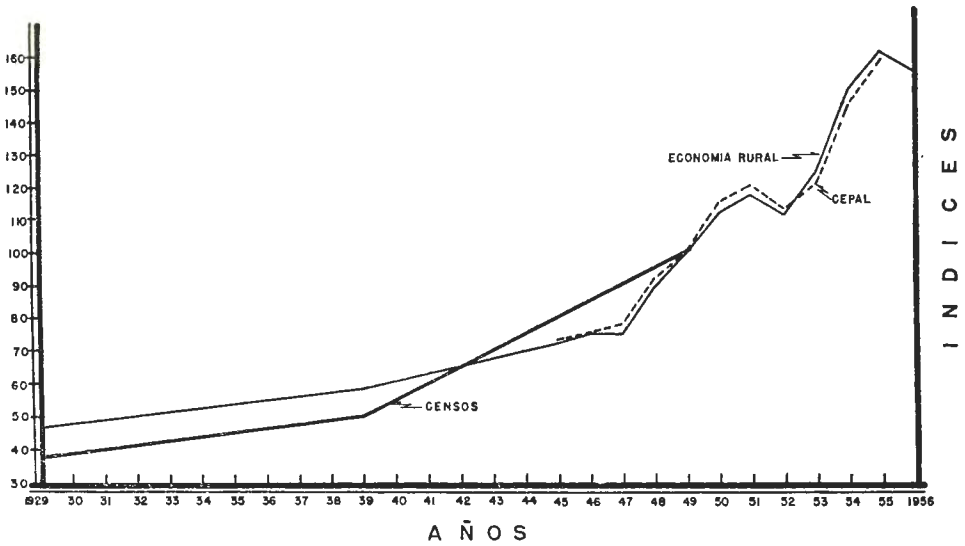

No se pretende restar validez, con lo anterior, al estudio que se comenta. Se cree que, al final de cuentas, hay puntales suficientes para que la construcción se sostenga, y que el diseño del desarrollo económico de México que la CEPAL presenta es certero. Pero se ha requerido hacer el esbozo de una indudable dificultad, y se sabe que mucho del esfuerzo de la CEPAL se emplea en afrontarla, tratando, laboriosamente, de asegurarse de la validez, siquiera aproximada, de las cifras antes de emplearlas.

Conviene ilustrar lo dicho con un ejemplo. Hay en México dos fuentes, absurdamente inconexas, de datos sobre la producción agrícola: la Dirección de Estadística, con sus censos decenales, y la Dirección de Economía Rural con sus datos anuales. No se critica que haya dos fuentes, sino que no haya conexión o coordinación entre ellas. Ambas son fuentes oficiales, y discrepan. Las discrepancias de detalle, en productos individuales, son muy importantes y sería prolijo referirse aquí a todas ellas; pero van algunos ejemplos. La superficie cosechada de arroz fue de 88 mil hectáreas en 1949 según el censo y de 108 mil según Economía Rural; la de copra de 43 mil y 19 mil; la de maíz de 5.7 y 3.7 millones; la de uva de 10 mil y 6 mil, etc. Discrepancias similares hay en los datos de producción y de valor de la producción. Sin embargo, queda la esperanza de que el movimiento de los datos de ambas fuentes sea aproximadamente paralelo, aunque en niveles distintos. Así es, en efecto, aunque el paralelismo no sea completo, lo que se constata, para el conjunto, observando los índices generales derivados de los datos de ambas fuentes. En este caso aparece, como tercero en discordia, el estudio de la CEPAL que aquí se comenta, cuyas series de índices generales son distintas de las que se derivan de las otras dos fuentes señaladas. A riesgo de hacer este comentario farragoso, se incluye el cuadro número 1, y las gráficas 1 y 2 porque se considera que ilustran bien el problema de la situación actual de nuestra estadística agrícola. Respecto a las superficies, con base igual a 100 en 1949 (único año con dato de las tres fuentes) entre 1945 y 1955 el ascenso es de 34% según la CEPAL y de 64% según Economía Rural. En cambio, en el movimiento de la producción hay sólo unos 4 puntos de diferencia, en el mismo sentido. La superficie, según los censos, crece más rápidamente que según Economía Rural, y lo mismo la producción; pero esto se refiere al lapso 1930-1950 que es el cubierto por los datos censales. Los índices de la CEPAL y de Economía Rural divergen para años recientes, lo que acusa que ha habido un esfuerzo de la primera por corregir las cifras antes de utilizarlas, aunque realmente no se comprende que la discrepancia se concentre en las superficies.

CUADRO 1

INDICES DE SUPERFICIE COSECHADA Y DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGRICOLA, 1949 = 100

	SUPERFICIE			PRODUCCION		
Años	Economía Rural	Cepal	Censos	Economía Rural	Cepal	Censos
1929	70.9	—	65.0	47.1	—	38.0
1939	78.1	—	76.3	58.7	—	50.4
1945	87.2	83.5	—	72.4	73.2	—
1946	83.0	83.4	—	75.0	75.3	—
1947	88.2	88.9	—	75.2	78.1	—
1948	94.8	95.4	—	89.5	92.0	—
1949	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1950	113.6	107.0	—	112.3	115.2	—
1951	117.4	108.0	—	117.6	120.5	—
1952	112.3	99.5	—	111.7	113.5	—
1953	122.4	104.1	—	124.8	121.3	—
1954	133.2	109.0	—	149.9	145.5	—
1955	142.6	112.2	—	161.4	159.2	—
1956 [a]	143.1	—	—	156.0	—	—

[a] Preliminares.

NOTA: Los índices de Economía Rural y Censos se basan en 63 artículos y los de la CEPAL en 27. Esta última ha hecho ajustes a cifras referentes a maíz, frijol y tomate.

Hubo muchas quejas en el pasado acerca de que la utilización de las estadísticas estaba en México en desequilibrio con su elaboración, pues la primera era raquítica, y abundante y satisfactoria la segunda. Ya no podría sostenerse este punto de vista de hace 10 o 20 años. Ahora el déficit, en cuanto a cantidad y calidad, está en la elaboración, que se ha estancado, mientras la utilización registra progresos, una de cuyas muestras es el estudio de referencia de la CEPAL.

El Mecanismo del Desarrollo Económico

La CEPAL trata de explicar el mecanismo del desarrollo económico de México y en particular la tendencia al desequilibrio exterior (de la balanza de pagos) en el curso de dicho desarrollo, tendencia que, por lo demás, se ha presentado en la mayoría de los países latinoamericanos. El interés consiste en encontrar la forma de que el desarrollo prosiga sin tener que afrontar ese crónico desequilibrio. Esto requiere, a juicio de la CEPAL, modificaciones de estructura en la economía mexicana, tanto más profundas cuanto más alta sea la tasa de desarrollo que se persiga. Pero como dichas modificaciones de estructura no pueden ser sino parte del desarrollo mismo, nos encontramos frente a una tautología. O sea que la tendencia al desequilibrio externo es una condición inherente del desarrollo, que sólo desaparece con la madurez del mismo, es decir, cuando dicho desarrollo ha alcanzado un grado elevado de autonomía. La autonomía indicada concierne principalmente a la industrialización, que debe adquirir vuelos propios y dejar de descansar en el ahorro forzado de las clases de ingresos fijos, en la extracción de un excedente del ingreso agrícola, y en la necesidad de importaciones masivas de bienes de capital; circunstancias, las tres, relacionadas entre sí. Y faltaría señalar una más que preocupa justificadamente a muchos: la industrialización se ha basado en buena parte en inversiones extranjeras directas, con grandes inconvenientes, sin contar que ha ayudado el crédito exterior, porque ésta sí es propiamente una ayuda, que no deteriora lo orgánico ni lo nacional del desarrollo. Otro aspecto lamentable —desde un punto de vista humanitario— es que, pese al acrisolado pacifismo de México, su desarrollo se ha favorecido por los conflictos bélicos y estados de tensión entre las grandes potencias.

A pesar de esas bases —indeseables, pero al parecer ineludibles, cuando menos en una primera etapa— el desarrollo económico de México ha tenido lugar, y en una forma espectacular. Estamos todavía lejos, sin embargo, del punto crítico en que el desarrollo se hace automático. De todos modos, ha quedado demostrado que hay un camino y que ese camino puede recorrerse. Es más —y en este sentido los bucólicos "agriculturistas" han recibido un mentís severo— el desarrollo sobre esas bases se ha conseguido sin grandes sacrificios, porque éstos se neutralizan con los beneficios inmediatos del propio desarrollo.

Pero al parecer nos encontramos ahora en un punto crítico, en que aparece el peligro de que el desarrollo se estanque. Ha llegado la hora en que el mecanismo tiene que cambiar y en que la inflación y las devaluaciones ya no surtirán el efecto respectivamente promotor y equilibrador que tuvieron. La base futura para la prosecución del desarrollo parece ser el robustecimiento del mercado interno. Además, "los desequilibrios se acentúan cuando el desarrollo va asociado a la concentración del ingreso", que es lo que provocan las devaluaciones, de manera que éstas son un arbitrio de equilibrio y una fuente de desequilibrio.

Papel de la Agricultura

Ahora bien ¿qué papel ha jugado la agricultura en el desarrollo mexicano? Ciertamente un papel airoso. Aparte de ceder ingreso para las inversiones en la industria, ha tenido su propio desarrollo y a pasos firmes. En algunas regiones —el mejor ejemplo es la costa noroccidental— la agricultura ha sido la vanguardia del desarrollo y ha tomado claramente el papel rector. En otras partes la agricultura ha progresado más bien como actividad inducida por la industria. En conjunto, la actividad agrícola ha crecido todavía más que la industria. Así ha contribuido al desarrollo económico general.

En dicha contribución ha operado un factor no buscado, y lo cierto es que por mucho tiempo rehuído. Mientras la política oficial trataba de estimular sobre todo el aumento de la producción de artículos básicos para el consumo interno, en los hechos la estructura de la producción experimentaba cambios en sentido contrario. La fiebre algodonera trató de restringirse, y de hecho tomó ímpetu mientras subsistió el estímulo de los precios internacionales. Y esta desviación de los hechos respecto a la política oficial resultó en una contribución de lo más valiosa de la agricultura al desarrollo. El ritmo de éste hubiera sido mucho menor si la estructura de la producción se hubiera mantenido, y si en vez de parte del aumento de las exportaciones agrícolas se hubiera logrado suprimir en mayor escala importaciones. Esto no quiere decir que la substitución de importaciones por producción interna no sea un desideratum, pero las importaciones que han de substituirse son de preferencia aquellas cuyo aumento tiende a ir aparejado al desarrollo, y no a aquellas que pudiéramos llamar orgánicas, o sea las que provienen de la traslación beneficiosa de recursos de la producción para el consumo interno a la producción para la exportación. Estas últimas representan para el país la ventaja de comprar barato, como una alternativa de producir caro.

La contribución de la agricultura al desarrollo parece que decaerá a partir de 1956. Ya bajó la produc-

ción de algodón, de 2,211 millares de pacas en 1955 a 1,800 millares en 1956, y el valor de $3,283 millones a $2,880 millones, y el algodón ha sido el producto clave en la exportación agrícola mexicana.[1] El quantum de la exportación agropecuaria también baja. El índice de volumen físico de la producción agrícola experimenta, por primera vez en muchos años, un descenso. El año de 1957, por la grave sequía, parece que será también de cosechas bajas. Las importaciones agrícolas aumentan en 1956 y 1957. Además de estos hechos, meramente incidentales, no es creíble que de aquí en adelante puedan seguirse logrando incrementos en la superficie y en los rendimientos y mejoramientos en la estructura de la producción agrícola análogos a los del decenio pasado. Esto quiere decir que la industria, para seguir progresando, deberá atenerse en escala creciente a sí misma, y que el país, para seguirse desarrollando, deberá atenerse en forma creciente a la industria. Se subrayará de aquí en adelante el papel rector de la industria en el desarrollo.

Se relaciona lo anterior con la creciente pérdida de eficacia de las exportaciones, ante la disminución constante de la relación de intercambio. Estamos frente a una tendencia secular a la baja de dicha relación, que constituye el problema más desesperante para los países que se están desarrollando. En el pasado había ocurrido lo mismo y las devaluaciones son las que han permitido al quantum de las exportaciones seguir creciendo, porque mejoraba la relación *interna* de intercambio de los exportadores, lo que compensaba el deterioro de la relación *externa*. Entonces dicho deterioro no afectaba la cantidad exportada, que se mantenía a costa de una aplicación más que proporcional de recursos al sector exportador. Este mecanismo no puede proseguir indefinidamente, y a la larga la baja de la relación externa de intercambio en el comercio internacional reducirá las exportaciones (en cantidad y valor), y por consiguiente la capacidad para importar, y frenará el desarrollo en tanto no haya adquirido un carácter autónomo, o provocará desequilibrios externos. Si, por falta de alternativas, la cantidad exportada no se reduce, de todos modos se provoca el desequilibrio por disminución del valor percibido.

El estudio de la CEPAL concluye que la función importación (tasas de crecimiento de las importaciones en relación con las tasas de crecimiento del producto bruto) "es un elemento más grande de inestabilidad a tasas relativamente bajas de crecimiento, o mejor dicho, al tratar de acelerar el desarrollo partiendo de una situación próxima al estancamiento"; quizá pueda ampliarse lo anterior diciendo que la inestabilidad derivada de la función importación es mayor en una primera etapa, todavía lejana del desarrollo automático, que en otras etapas más cercanas a éste, o sea que las importaciones como elemento perturbador van perdiendo importancia, en tendencia, a medida que el desarrollo prosigue y madura. Claro que lo anterior implica dilucidar una cuestión teórica: ¿Existe la etapa del desarrollo automático? Creemos que, para fines prácticos, sí existe, aunque esto no niegue la permanente dependencia de unos países a otros. Se logra esa etapa precisamente cuando el impacto del desarrollo sobre las importaciones puede ser fácilmente contrarrestado con las exportaciones procedentes del mismo desarrollo. Lo que sí parece claro es que dicha etapa de madurez nunca se alcanza en un país de la periferia cuando, a pesar de su desarrollo, la diferencia de niveles evolutivos entre dicho país y los del centro se va ampliando en vez de disminuir.

No sólo creció la producción agrícola exportable, sino también, en forma más moderada, la de consumo interior. Influyó en ambos aumentos la orientación de recursos públicos hacia el sector agrícola, para la construcción de caminos, obras de riego, expansión del crédito agrícola, e investigación y divulgación. El ritmo de este renglón de la inversión pública se aceleró en el decenio estudiado, sobre todo a partir de 1953, contrariando tendencias anteriores a dejar este campo de la inversión pública en un lugar secundario frente al fomento industrial. Esto parece haber resultado certero, pues se aprovechó una coyuntura tal que el avance agrícola pudo aumentar notablemente la capacidad para importar y así favoreció el crecimiento de la industria.

De todos modos, surge una cuestión que tiene que preocupar. La productividad de buena parte de las inversiones públicas en la infraestructura agrícola es baja, y largo su período de maduración, y esto se acentúa conforme desaparece la coyuntura favorable a que se hizo referencia. Además la productividad *directa* de esas inversiones (recuperación por el inversionista) es prácticamente nula y ha de confiarse en su productividad indirecta, cuyo nivel adecuado se acepta tácitamente; pero nadie mide. Este aspecto difuso de la productividad de las inversiones públicas en la agricultura, combinado con conocidos errores y baja eficiencia en su manejo, hace que se esté siempre ante el peligro de no jerarquizar adecuadamente las inversiones, de no dar preferencia a las de mayor rentabilidad; es decir, de aumentar a todo trance el producto bruto sin que esto signifique un aumento correlativo del ingreso, y aun a costa de disminuciones del ingreso. La única salida de este peligro de desperdicios es un cuidado sumo y un estudio organizado de las inversiones agrícolas y sus efectos, tanto más cuanto que es creíble que en la apertura de nuevas áreas al cultivo se opere en adelante a rendimientos decrecientes, por agotamiento de las mejores posibilidades. Todo esto significa la necesidad de un programa agrícola de desarrollo bien estructurado, del cual prácticamente se ha carecido.

[1] En 1957 la producción algodonera vuelve a subir, sin llegar al nivel de 1955.

Dentro de la producción agrícola, el algodón jugó un papel de tanta importancia que, sin hipérbole, puede considerársele el eje del desarrollo económico logrado. Es pues, singular la atención que este producto merece de parte del poder público. El aumento de las exportaciones de café también cuenta, aunque en grado inferior. Y es dudosa o pequeña la contribución de la substitución de importaciones, cuyo caso más notorio es el aumento logrado en la producción de trigo. Está implícita en el juicio anterior la consideración de que México no puede, por causas ecológicas, llegar a ser un país exportador de trigo, ni producirlo con una aceptable relación de costos con los países trigueros. Si los avances técnicos cambian esta situación, el trigo sí puede desempeñar un papel más importante.

Dentro de la agricultura nacional han surgido centros del desarrollo en tanto que el movimiento apenas toca a una extensa periferia. Esta está constituida por las zonas más pobladas del país, y el único factor que las ha salvado del estancamiento agrícola ha sido la vigorización del mercado de sus productos y factores por la industria, que es en estas zonas donde se ha ido asentando en forma creciente. Sin embargo, la presión de la población sobre la tierra ha crecido en las zonas Centro y Golfo. Esto lo mide el estudio calculando los cambios en la superficie media de labor por habitante (población rural) entre 1940 y 1950. El aumento relativo mayor de dicha superficie media se presentó en el Pacífico Sur (27%), luego en el Norte (16%) y después en el Pacífico Norte (11%). En términos absolutos, en 1950 la superficie por habitante *rural* es mayor en el Norte y Pacífico Norte y menor en el Centro, como ocurría también en 1940. La comparación con población rural no parece la más justa. Rehecho el cálculo a base de la fuerza de trabajo dedicada a la agricultura [2] se obtiene:

CUADRO 2

ZONAS	POBLACION AGRICOLA Miles 1940	1950	SUPERFICIE DE LABOR POR PERSONA (POBLACION AGRICOLA) Hectáreas 1940	1950	SUPERFICIE POR PERSONA EN 1950 1940 = 100 Población Rural	Población Agrícola
TODO EL PAÍS..	3,831	4,824	3.88	3.78	105.1	97.4
Pacífico Norte	239	330	4.79	4.69	111.2	97.9
Norte	731	952	4.87	5.15	116.3	105.7
Centro	1,701	2,063	3.19	2.87	96.0	90.0
Golfo	507	643	5.06	4.18	90.3	82.6
Pacífico Sur.	653	836	3.33	3.80	126.8	114.1

Mientras la comparación de la superficie de labor con población rural indica un alivio de la presión demográfica sobre la tierra, la comparación con población agrícola señala que dicha presión no obstante la industrialización, ha aumentado, si se considera el país en su conjunto, es decir, que disminuye la cantidad de tierra de labor *per capita*. Aumenta dicha cantidad solamente en las zonas Norte y Pacífico Sur y disminuye en las tres restantes, inclusive en la Pacífico Norte, que acusó aumento cuando el término de comparación era la población rural. El problema presentado queda pues ratificado, y se ve todavía más serio con la nueva comparación. Así, la "revolución técnica" de la agricultura no puede extenderse a amplias zonas, ni mejorar la suerte de la gran mayoría de los campesinos del país mientras la industria no absorba más brazos tomados de la agricultura. Con uno de los coeficientes de natalidad mayores del mundo (46.5 por 1,000 habitantes en 1956) y un coeficiente de mortalidad muy disminuido (11.7 en 1956), el crecimiento de la población se ha vuelto tan impetuoso que existe el peligro cierto de que el desarrollo se estanque en un molde malthusiano o cuando menos de que se frene.

En el programa de desarrollo de la agricultura uno de los puntos más serios y espinosos será el referente al crédito agrícola. Hasta ahora ha desempeñado su papel promotor con bastante eficacia; pero a un costo demasiado elevado. Junto a sus efectos positivos hay otros negativos. Implica subsidio (la parte irrecuperable de los créditos de la banca nacional), o sea traslado de ingreso hacia la agricultura. Esto en sí no sería objetable (a pesar de que la característica del desarrollo, mientras el movimiento industrial no se hace autónomo, es más bien el traslado de ingreso de la agricultura a la industria, y así ha sucedido de hecho en México) si ese subsidio se distribuyera de tal modo que constituyera un eficaz estimulante. Pero va a dar a los sectores menos capacitados para el progreso, o a los de ética más baja. Entonces, en mucho sólo sostiene y no promueve, y tiene claros efectos inflacionarios, lo que es grave cuando el problema total del desarrollo consiste en eliminar esta clase de efectos. Parece que los términos generales del programa conveniente a este respecto consistirían en alentar el crédito agrícola privado, y las palancas son tres: el seguro del crédito, que a esto equivale el Fondo de Garantía del Crédito Agrícola; el seguro agrícola sano; y la elevación a un segundo piso de la banca agrícola nacional, para que paulatinamente vaya ocupando el lugar de banca central del ramo y se dedique a financiar las operaciones con agricultores de bancos privados y mixtos y de uniones de crédito.

Hay un factor más: la estructura de la tenencia de la tierra. En este campo hay quizá problemas graves, que apenas se sospechan pues no han sido debidamente estudiados. Quizá en la remoción de esas trabas se encuentre un filón eficaz para que el desarrollo agrícola prosiga y se acelere. Se parte del supuesto de que la estructura de la tenencia de la tierra que prevalece en México no es —ni ha sido nunca— la más adecuada para favorecer el progreso de la agricultura. Su sistemática revisión y corrección por regiones podría tener resultados muy apreciables.

[2] No pudo segregarse, porque no lo hace la Dirección de Estadística, la población propiamente agrícola, que sería la estrictamente comparable con la superficie de labor, sino que se tomó toda la "primera división", que comprende agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Y esta no es la única dificultad de tales comparaciones: la proporción utilizada anualmente de la superficie de labor varía de unas zonas a otras y el propio dato de superficie de labor es poco exacto.

Síntesis Económica Nacional

- *Nuestro crecimiento económico según el Depto. de Agricultura de E.U.A.*
- *En 1958 no habrá aumento de impuestos fiscales*
- *Intercambio comercial de enero a junio de este año*
- *Aumenta el consumo nacional de azúcar*
- *$800 la tonelada, nuevo precio de garantía para el maíz*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Declaraciones del Director de la FAO

En una conferencia de prensa, el Sr. B. R. Sen, Director General de la FAO, expresó que las ideas e iniciativas mexicanas sobre agricultura, pueden ser de utilidad para otros países, sobre todo para los insuficientemente desarrollados.

En otra parte de sus declaraciones, el Sr. Sen dijo que el ritmo acelerado con que actualmente México amplía su superficie irrigada, será de gran utilidad para lograr la autosuficiencia en el abastecimiento de los principales alimentos, agregando que hay todavía grandes extensiones del territorio mexicano que pueden tener un rendimiento mayor si se las dedica a la producción forestal o de pastos, en lugar de al cultivo. Al respecto comentó: "He observado que a ambos aspectos se les presta atención creciente, habiéndose logrado en los últimos años progresos muy notables, particularmente en el ramo de la ganadería", renglón este último, según dijo, en el que se ha realizado un plausible esfuerzo por aumentar el número de cabezas de ganado, menguadas hace algunos años por la fiebre aftosa; "pero lo que más me ha sorprendido —dijo— es el hecho de que se dictaron medidas paralelas para mejorar la calidad también, a través de la zootecnia y la alimentación".

o Comentando el interés de nuestro Gobierno por utilizar el mar no sólo como eficiente medio de transporte sino también como fuente de alimentación popular, el distinguido visitante dijo que "el mar juega un papel mucho muy importante en la vida del pueblo mexicano", señalando que está vivamente interesado, como Director General de la FAO, en el programa de la "Marcha al Mar" puesto en práctica por nuestro Gobierno, y observa con atención sus resultados para recomendar su extensión a otros países latinoamericanos, ya que el objeto que tiene el citado programa es salvar algunas de las barreras que aun impiden que el mar y sus recursos resulten verdaderamente beneficiosos para el pueblo y porque su propósito principal es poner más pescado al alcance de los pobladores del interior del país.

Las informaciones que se reproduducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *sino en los casos en que expresamente así se manifieste.*

La XL Asamblea General Ordinaria de la Concanaco

El día 10 del mes en curso, el Sr. Presidente de la República declaró inaugurada la XL Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, exhortando a los asambleístas a que "las deliberaciones, los trabajos, los empeños todos del comercio organizado, fueran benéficos para el propio comercio, para la República y, muy especialmente, para los intereses de la Patria nuestra". Por su parte el Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía, y hablando en nombre del Gobierno pronunció un discurso sobre el desarrollo económico del país, que giró en torno al lema ruizcortinista de que "el progreso económico y la justicia social son considerados por el pueblo mexicano como dos metas inseparables e indiscutibles".

En la misma sesión inaugural, los asambleístas presentaron una ponencia, cuyo tema es la "reestructuración de la industria petrolera", la cual fue impugnada por los presidentes de las Cámaras de Comercio de Tantoyuca, Ver., Ciudad Madero, Altamira y Tampico, Tamaulipas: sin embargo, la ponencia será enviada al Presidente de la República, con la mira de que el alto funcionario la entregue a una comisión que elaboraría un plan general de reorganización de la industria petrolera.

Por su parte el Director de Pemex hizo comentarios a la ponencia, los mismos que por su importancia nacional, publicamos íntegros en la sección Documentos de esta revista, y en los cuales el Sr. don Antonio J. Bermúdez, expresa su fundamentado desacuerdo con la citada ponencia, por tener ésta premisas y postulados erróneos sobre hechos y de apreciación y que, además, son opuestos a la política petrolera seguida por México, a partir de la expropiación de 1938.

o En la sesión del día 11, la asamblea aprobó el enunciado principal de la ponencia sobre "capitales extranjeros", la cual estipula que éstos "cuya función consiste en acelerar el desarrollo económico de México y elevar el nivel de vida de sus habitantes, deben ser complementarios del capital doméstico, acatar las leyes del país, respetar nuestras costumbres, tradiciones, la Constitución y las leyes derivadas de ésta".

E. U. A. Estudia Nuestro Crecimiento Económico

El Departamento de Agricultura del Gobierno estadounidense, al estudiar la economía mexicana, hace notar que el algodón ha tenido una influencia sin precedente en el crecimiento económico de México durante el período posbélico, y que "todo hace creer que el país, bajo un buen gobierno, está destinado a sacar mayor provecho a sus recursos y a lograr un más alto nivel de vida para sus residentes".

Continúa diciendo el Departamento, en su estudio publicado el 17 de agosto último, que son cuatro los factores más importantes que han contribuído al auge económico y social de nuestro país en los últimos años:

a) Las grandes reservas de dólares acumuladas en los años inmediatos a la conclusión de la II Gran Guerra.

b) La siempre creciente afluencia de dólares procedentes de los turistas de E.U.A.

c) Los ingresos nacionales por concepto de trabajadores agrícolas que van a laborar a E.U.A.

d) La mayor producción y exportación de algodón.

Al comentar los citados factores decisivos en la economía mexicana, el Departamento de Agricultura dice que las reservas de capital de que disponía México al finalizar la guerra mundial, le permitieron financiar su desarrollo económico en gran escala, lo que dio al país la fuerza que necesitaba para marchar hacia adelante.

El valor de las exportaciones de algodón —agrega el informe— durante 1955 fue de más de Dls. 300 millones y representaron un ingreso fiscal de Dls. 50 millones en ese año y como 25 millones en 1956; de ahí que el algodón sea la vida de cinco de las más grandes zonas de México, país que se ha convertido en el segundo más grande exportador mundial de la fibra blanca, después de E.U.A.

Los técnicos estadounidenses que hicieron el estudio, esperan que nuestro país "mantendrá esta posición en un futuro previsible".

Para concluir se dice que "la producción mexicana alcanzó un nivel máximo de 2.2 millones de pacas en 1955, bajando seriamente en 1956 debido a las medidas de control de plagas efectuadas en Sinaloa y Sonora. No se espera que la producción de 1957 sea más alta de ..... 100,000 a 200,000 pacas por encima de las 1.7 millones producidas en 1956, pero una mirada hacia los próximos cuatro o cinco años, indica que se elevará lentamente y alcanzará una norma algo superior al nivel de 1955".

Opiniones del Banco de Comercio, S. A.

El Banco de Comercio, S. A., declaró a la prensa nacional que desde 1935 el Gobierno Mexicano ha seguido una política de inversiones llevada al máximo de las posibilidades del país, con el objeto de dar trabajo a su creciente población y de mejorar su nivel de vida. A las erogaciones estatales en servicios públicos, han seguido cuantiosas inversiones oficiales y privadas en la creación de fábricas, explotación de nuevos medios de transporte, apertura de nuevas tierras al cultivo, etc.

o Las obras de irrigación que hicieron posible que las cosechas de algodón fueran cuatro veces mayores que las de una década atrás, son el resultado de muchos años de trabajo, de millones de pesos erogados y de innúmeros esfuerzos realizados por el Gobierno y por el pueblo. La red caminera que ahora llega hasta las regiones más apartadas del territorio nacional, es "en gran parte, la palanca que ha permitido aumentar la superficie cultivada del país de cinco a diez millones de hectáreas".

Concluye el BC diciendo que "ciertamente la política de fomento de las inversiones causó sacrificios a la generación actual: la inflación y el alza de los precios ha motivado, indudablemente, muchas situaciones difíciles. Pero, frente a estos sacrificios podemos inscribir algunas realizaciones: el ingreso por habitante, expresado en una moneda de poder adquisitivo constante, así como una producción agrícola que se ha duplicado y aun más, como igualmente sucede en la producción industrial".

Crece la Inversión en Nuestro País

Según el Banco Nacional de México las inversiones continúan efectuándose en nuestro país, debido a que la demanda se incrementa exigiendo mayores volúmenes de artículos que ya se producen en México, además de crear una demanda de artículos de nuevo consumo. Como fundamento de lo anterior, el BNM nos remite a las cifras de nuestras importaciones de mercancías, las cuales señalan incrementos anuales de consideración, además de que las inversiones que se realizan en México, muestran una franca tendencia ascendente y que buena parte de esas importaciones corresponden a bienes de capital que se destinan al establecimiento de nuevas plantas, con el fin de elevar la productividad y satisfacer la demanda nacional que, como se ha dicho, es cada vez mayor.

o Agrega el BNM que no hay estrechez en el mercado nacional para las inversiones, lo que se prueba con las cada vez mayores inversiones extranjeras que se realizan, canalizándose hacia actividades tendientes a abastecer el mercado interno en lugar de destinarse a la explotación de materias primas que luego son beneficiadas en el país inversionista.

o Por otra parte, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación considera que si no se controla y canaliza la inversión privada extranjera, ésta origina más dificultades que beneficios a los países receptores de capitales; asimismo, la CNIT reitera que la inversión extranjera puede desempeñar un amplio papel en el desarrollo económico de México y en general de los países subdesarrollados, "siempre y cuando pueda ser orientada a ciertas actividades económicas, de manera que opere en forma suplementaria y complementaria al capital nacional y que no goce de ningún privilegio que no pueda concedérsele a éste".

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

No se Elevarán los Impuestos en 1958

El Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, declaró que el Gobierno de la República no planea ninguna elevación de los impuestos para 1958, agregando que próximamente se enviarán al Congreso de la Unión algunas iniciativas de leyes fiscales y bancarias, tendientes a realizar ajustes en las prácticas en vigor.

o Algunas de las reformas —dijo el Lic. Carrillo Flores— perseguirán una mejor y más eficaz recaudación de los tributos, pero no una gravación fiscal.

o En especial el Srio. de Hacienda citó la Ley de Aguas Envasadas, cuya aplicación "ha creado ciertos problemas"; la Ley de Fianzas que fijará nuevos procedimientos para la ejecución de los títulos, y otras no menos importantes.

El Padrón Federal de Causantes

El Lic. Antonio Armendáriz, Subsecretario de Impuestos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, definió los alcances del Decreto Presidencial que creó el Padrón Federal de Causantes, en vigor desde el día 2 de agosto último, diciendo que "pone término a una situación anárquica en materia de registro de contribuyentes; substituye, en uno, a los múltiples padrones que se llevaban para cada impuesto, lo que encarecía la administración y complicaba los trámites".

o Los causantes tendrán la obligación de ajustarse a lo dispuesto por el Decreto, empadronando sus sucursales y dependencias, quienes no lo han hecho.

o Los establecimientos tienen las siguientes clasificaciones: *único* cuando no dependen de otro, ni tienen otro que dependa de él; *matriz* cuando tienen sucursales o agencias en diferentes ubicaciones, y *sucursal o dependencia* cuando dependen de una casa matriz, central o principal.

o Un grupo numeroso de causantes no está obligado a inscribirse: empleados y obreros asalariados a los que se les retiene el impuesto por quienes los contratan, y también los que pagan el impuesto por medio de las empresas que explotan concesiones de servicios públicos, como los usuarios de luz y fuerza, teléfonos, etc.

o Cada causante tendrá un solo número que le asignará la Oficina Federal de Hacienda, en cuya demarcación esté su establecimiento único, o su casa matriz, o su taller, despacho, consultorio, etc. A falta de éstos se tomará como referencia su domicilio particular. El número servirá para indentificar los expedientes del causante en todas las oficinas de la Secretaría de Hacienda, desde una Agencia Federal de Hacienda hasta las Direcciones Administradoras de los impuestos. El número de causantes hasta el momento de darse esta información era de más de 700 mil.

COMERCIO EXTERIOR

Nuestro Comercio Exterior en el Primer Semestre

Según datos proporcionados por el Banco de México, el valor de las importaciones mexicanas realizadas durante el primer semestre del año en curso, fueron superiores a las del mismo período de 1956 en 10%; sin embargo, el incremento habido no es de ninguna manera dañino a la economía del país, ya que el 83% de esas importaciones representan bienes de producción, tales como maquinaria, equipo, vehículos, materiales para la construcción, etc., lo cual refleja la continuada expansión económica interna, confirmada con las cifras de significativos aumentos en el volumen de la producción de las industrias básicas durante el mismo lapso. Respecto a otras importaciones vemos que las de alimentos y bebidas sólo representaron el 4.5% del total, ya que las adquisiciones de maíz para cubrir el déficit ocasionado por la sequía, se harán con un crédito a largo plazo del Gobierno de E.U.A., por lo que no afectan la tenencia de divisas.

Respecto a las exportaciones durante el período examinado, vemos que las del plomo y cinc aumentaron 9% frente al primer semestre del año anterior y las de café se incrementaron 20% en su valor.

Por otra parte, la Nacional Financiera dijo que el mejoramiento de nuestra balanza de pagos durante el segundo tri-

mestre del año en curso se apoya en los importantes excedentes de algodón, café, azúcar, trigo, arroz y frijol logrados en el presente ciclo agrícola. La producción de algodón será de 2.02 millones de pacas, o sea 220,000 más que en el ciclo pasado; la de café se elevó a 1.6 millones de sacos, lo que señala un incremento sobre la producción del período 1955-56 de 170,000 sacos, la de azúcar alcanzó la nueva marca de 1.01 millones de toneladas y la de trigo se elevó a 1.36 millones de toneladas.

Ingresos por Turismo de Enero a Junio

El Banco de México hizo saber que durante el primer semestre del año en curso, los ingresos al país por concepto de turismo y transacciones fronterizas ascendieron a Dls. 251.250,000 ($3,140.6 millones), cifra ésta que al compararla con la del mismo lapso del año próximo pasado (Dls. 221.144,000) refleja un incremento de 13.6%.

Respecto a los gastos de los viajantes mexicanos al extranjero, la variación de un año a otro en el período que se examina es mínima: de enero a junio de 1956, Dls. 102.512,000, y en el mismo lapso del presente año, Dls. 109.392,000 (6.7% más).

o Por otra parte, la Asociación Nacional de Turismo dijo que los visitantes extranjeros durante el año próximo ascenderán a 700,000; es decir, 100,000 más que en 1957, debido al impulso que darán al turismo hacia nuestro país las nuevas rutas aéreas.

o El Gerente de la TACA International Airlines ofreció al Director de Turismo de México que su compañía se encargará del traslado y la distribución de la publicidad mexicana en todas las ciudades centroamericanas donde vuela, y la Trans World Airlines ha iniciado ya una campaña pro México desde sus oficinas establecidas en Europa, Asia y América.

Remesas de Dólares por Braceros

Según datos proporcionados por el Banco de México, los trabajadores agrícolas mexicanos que laboran en los campos estadounidenses remitieron a sus hogares en México, durante el primer semestre del presente año, remesas de dólares por un total de 12.760,000, o sean $159.5 millones. Comparando estas cifras con las logradas en el mismo lapso del año próximo pasado, se observa que ahora hubo un incremento equivalente al 14.5%, pues en 1956 las citadas remesas totalizaron Dls. 11.138,000; es decir, ... $139.225,000.

La Primera Exportación de Gas a E. U. A.

El día 22 de agosto último se inauguró el nuevo gasoducto que a través de la frontera de México y E. U. A. lleva a este país 115 millones de pies cúbicos por día. El gas mexicano transmitido por el nuevo gasoducto de 30 pulgadas de diámetro, procede de los campos de Brasil, Treviño y Limitas y se procesa en la planta que Pemex tiene en Reynosa, Tamps. La nueva tubería que tuvo un costo de Dls. 44 millones, transmitirá el gas a lo largo de la costa del Golfo hasta la estación compresora cercana a Beaumont, Texas, y se utilizará también para ir recogiendo gas natural de los campos que se encuentran a lo largo de la costa texana del Golfo de México.

De acuerdo con el contrato que tendrá una duración de veinte años, la exportación de 115 millones de pies cúbicos por día puede elevarse hasta 200 millones diarios, al desarrollarse las reservas adicionales de nuevos campos en el área. Los 115 millones de pies cúbicos de gas que diariamente transporta el gasoducto, allegarán a Pemex Dls. 6 millones anuales, aproximadamente.

Prohibida la Importación de Huevo

Una reciente disposición de la Secretaría de Economía, ha prohibido totalmente la importación de huevo en cualquiera de sus formas, sin que a este ordenamiento proteccionista de la producción nacional, escapen las zonas fronterizas del país que disfrutan de la exención de cargas fiscales y aduanales.

La medida adoptada por la citada dependencia oficial incluye: huevos frescos; huevos congelados; huevos conservados o en polvo; yema de huevo destinada a la alimentación, conservada; clara de huevo destinada a la alimentación, conservada, etc.

o Por otra parte, la Secretaría de Economía ha incluido en el control de importación de mercancías: jamones, salchichas, embutidos y otros productos similares, así como las conservas de pescados, crustáceos y mariscos.

Los industriales y avicultores comentaron las disposiciones citadas diciendo que prohibir la importación de los productos que se fabrican o se obtienen naturalmente en el país en calidad igual o superior a los del exterior, y con precios menores, es un estímulo que desde luego dará fuerte impulso a la producción y aumentará el consumo nacional.

Exportaciones a E. U. A. por Nuevo Laredo

De acuerdo con un informe del Servicio Norteamericano de Investigación Agrícola, durante el mes de agosto último entraron en los E.U.A. por la aduana de Laredo, Tex., las siguientes mercancías mexicanas: *Minerales de hierro,* 1,023 carros (muy superior a los 753 introducidos en agosto de 1956 y a los 696 en el mismo lapso de 1955, pero inferior a los 1,039 que entraron en julio de este año); *barita,* 164 furgones (125 en julio); *plomo,* 99 furgones (53 en julio); *ganado vacuno,* 92 furgones (81 en julio); *concentrados de cinc,* 97 furgones (155 en julio); *algodón,* 63 furgones —6,192 pacas— (30 furgones en julio). Esta fibra sólo entra en E.U.A. en tránsito para ser reexportada a otros países consumidores desde puertos norteamericanos del Golfo de México. Además se introdujo un furgón de aserrín.

o Otra fuente informativa de E.U.A. dijo que llegaron al mismo puerto fronterizo de Laredo, Tex., procedentes de México, 514,466 kilogramos de *fresa congelada;* 217,627 kilogramos de *limas;* 54,474 kilogramos de *carne;* 4,134 cabezas de ganado vacuno. Completan la lista de artículos de fácil descomposición: *ajo,* 14,058 kilogramos; *plátano,* 12,244; *chile verde,* 4,293; y *pescado fresco,* 2,422 kilogramos.

o Con destino a la American Metal Company de Nueva York, el día 5 del mes en curso cruzó la frontera por Nuevo Laredo un cargamento de *plomo afinado* consistente en 3,712 barras con peso total de 141,785 kilogramos y un valor de $683,872. En el mismo puerto fronterizo mexicano se dijo que mientras no se pusieran en vigor las tarifas arancelarias que elevan sensiblemente los derechos de importación del plomo, las existencias que se tengan de éste seguirían vendiéndose a la misma compañía citada.

o Asimismo se dijo en Nuevo Laredo, Tamps., que a ese puerto fronterizo llegaron dos remesas de *plata afinada,* procedentes de minas potosinas, con destino a los E.U.A. Una es de 22 barras con peso total de 799 kilogramos y valor de $288.1 miles y se embarcó para la American Smelting en Saint Louis Missouri, y la otra de 785 kilogramos con valor de $283.1 miles, que fue remitida a la American Metal Co. de Nueva York.

Exportaciones de Plata a Alemania

A fines del mes pasado, México exportó a Alemania Occidental, 303 barras de plata con peso de 10,886 kilogramos y un valor de $4 millones. El Banco de México informó que ésta es la tercera remesa importante que se ha hecho del metal blanco a ese país en el curso del presente año.

Reducción de Importaciones no Necesarias

De un estudio estadístico hecho por el Banco de Comercio se desprende que las importaciones de artículos de lujo se han reducido considerablemente de veinte años a la fecha, siendo más marcada la contracción de ese tipo de compras en el exterior en la última década, pero sobre todo desde hace tres o cuatro años, cuando las autoridades hacendarias del país imprimieron mayor firmeza a la defensa de nuestras reservas monetarias.

Según la citada institución bancaria, en 1925 se importaron 16.5% de artículos de lujo o innecesarios y en 1954 esa clase de importaciones absorbió sólo el 8.83% del total de nuestras compras en el exterior.

Agrega el BC que el país necesita conservar sus fuentes de recursos a fin de contar con medios suficientes para adquirir bienes de producción, sobre todo ahora que estamos en un momento de plena industrialización.

MONEDA Y CREDITO

Circulante Monetario en Agosto

Según el Banco de México, la mayor actividad económica y también la mayor necesidad de medios de pago, hicieron que la circulación de billetes y moneda metálica aumentara ligeramente en el mes de agosto último en comparación con la del mes inmediato anterior.

La misma institución bancaria dio a conocer las cifras del circulante monetario en ambos meses: en julio los billetes en circulación sumaban $5,140 millones y en agosto $5,246 millones, o sea que de uno a otro mes hubo un incremento de $106 millones. En cuanto al circulante de moneda metálica, en julio era de $429.3 millones, y en agosto de $438.7 millones, esto es que creció $9.4 millones. Sumados los dos incrementos dan un aumento global en el circulante de $115.5 millones.

o Por otra parte, se dijo que la Casa de Moneda está trabajando a ritmo acelerado en la acuñación de monedas de plata con valor de $1.00 que son puestas en circulación por el Banco de México, institución que tiene el propósito de sustituir lo más posible el papel moneda por la unidad metálica, ya que las monedas de plata provocan el ahorro popular y, por lo tanto, se reduce el circulante monetario, alejando cualquier tendencia inflacionista y de aumento en los precios.

La acuñación de monedas de $1.00 era, hasta el momento de darse esta información —septiembre 19— de $14 millones a un ritmo de 200,000 a 225,000 piezas diarias, el cual se mantendrá mientras no se dé orden en contrario. Las monedas de plata de $5.00 y $10.00 no se acuñan actualmente.

INDUSTRIA

2.8 Millones de Kilovatios en 1958

El Ing. Carlos Ramírez Ulloa, Director de la Comisión Federal de Electricidad, declaró —11 del actual— que al finalizar el régimen de gobierno del Presidente Ruiz Cortines —noviembre 30 de 1958— México tendrá una capacidad instalada de energía eléctrica de 2.8 millones de kilovatios; es decir, 600,000 más que en la actualidad. Para lograr ese objetivo, el Sr. Presidente ha ordenado la ejecución de importantes obras de electrificación.

Uno de los puntos más importantes de la declaración del Director de la CFE, fue el interés que tiene el Jefe del Ejecutivo en conservar el lago de Chapala, que afecta a cuatro millones de habitantes de los Estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y parte del de México.

Se piensa que en los próximos tres años no habrá problema de escasez de energía eléctrica; sin embargo, en previsión de la creciente demanda del flúido y para conservar el lago de Chapala, el Primer Magistrado ha ordenado que la CFE lance la convocatoria correspondiente, a fin de que a la mayor brevedad posible se inicien las obras de la planta de Santa Rosa, a 25 kilómetros de Guadalajara y sobre el Río Santiago, las que, en opinión de los sectores económicamente activos del Estado de Jalisco, solucionan en definitiva los problemas de escasez de energía eléctrica. La planta Santa Rosa significa una erogación de $90 millones y su capacidad de operación será de 75,000 kilovatios, mediante tres unidades de 25,000 cada una. Su construcción tendrá una duración de tres años.

Azúcar

La producción nacional de azúcar para la zafra 1956-57, se había calculado en 930,000 toneladas; sin embargo, esa cifra fue superada hasta llegar a ser en los primeros días del mes en curso de 1.014,000 toneladas, cantidad ésta que excede a las necesidades del consumo interno. Tal situación nos coloca en la posibilidad de poder satisfacer la cuota de exportación que nos fue asignada por E.U.A (aproximadamente 54,000 toneladas) y la que nos fuera fijada por el Convenio Internacional del Azúcar signado en Londres.

En los términos anteriores se expresó la UNPASA (Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A.) y agregó que el consumo del dulce en la República ha aumentado a un ritmo superior al crecimiento demográfico que es de 3% al año. En efecto, en 1955 el consumo nacional de azúcar fue de 800,000 toneladas; en 1956 de 860,000 (7.5% más) y se calcula que para el presente año sea de 925,000 (7.5% más que en 1956).

Por otra parte el promedio de desarrollo de la industria azucarera nacional en la década 1947-57 es de 8.5% anual, por lo que la UNPASA considera indispensable la ampliación de la industria con el objeto de aumentar la producción en forma tal que pueda cubrir las crecientes exigencias del consumo interno y las demandas del exterior proveedoras de divisas.

Se dijo también que una ampliación agrícolaindustrial de los ingenios existentes sería suficiente por ahora, ya que el aumento de producción consiguiente garantizaría el abasto de las necesidades internas y la demanda externa. Asimismo se dijo que la inversión que requeriría la instalación de nuevos ingenios en zonas propias para el cultivo de caña de azúcar, significaría, por kilogramo del dulce, tres o cuatro veces más que la inversión que demanda el ensanchamiento de los ya existentes, cuya capacidad de producción se estima en 1.3 millones de toneladas al año, cifra que puede elevarse a 1.6 millones.

Para llevar a cabo la ampliación agrícolaindustrial se ha calculado una inversión de $188 millones. Realizada ésta y logrado el mejoramiento de la caña de azúcar mediante el empleo de métodos científicos en su cultivo, la producción para 1958 se calcula en 1.2 millones de toneladas, cuyo financiamiento ascendería a $300.5 millones.

Producción de Aparatos Eléctricos

La producción nacional de aparatos eléctricos —dijo la Nacional Financiera— se ha incrementado en tal forma, que las importaciones que hacíamos de ellos se redujeron en 1956 respecto al año que le precedió, 20.7%. La cifra en 1956 correspondiente a la importación de esos artículos tuvo un valor de sólo $28.5 millones.

o Sin incluir a muchos otros pequeños aparatos que se están fabricando constantemente, la producción en 1956 fue como sigue: 25,652 refrigeradores; 21,506 lavadoras; 115,000 estufas; 312,640 radios; 95,000 televisores; 323,133 planchas, y 63,376 licuadoras. De equipo industrial eléctrico se produjo: 23,267 motores; 52,000 transformadores, y 75,000 interruptores.

o En opinión de la Nacional Financiera, la industria de aparatos eléctricos cuenta en México con la ventaja de un mercado en constante expansión, debido, por una parte, al ritmo creciente de la electrificación del país, y, por otra, a la elevación del nivel de vida de la población, que ha permitido elevar la demanda de estos aparatos.

Compra de Carros de Ferrocarril a la Constructora Nacional

Numerosas asociaciones de cosecheros y comerciantes del país han solicitado a la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., furgones, plataformas y carros-refrigeradores para la transportación de sus productos. Los compradores ofrecen pagar al contado el importe de las operaciones que se realicen. Cada unidad tiene un precio de alrededor de $94 mil.

En la actualidad la Constructora sólo fabrica seis furgones diarios; pero, según se dijo, al concluirse las ampliaciones que se están haciendo a la factoría, esa producción se elevará a 12 unidades diarias de furgones, plataformas y carros-refrigeradores.

En los últimos meses se ha notado un creciente interés de las empresas industriales, comerciales, etc., por tener sus propios carros, ya que ello facilitaría el transporte y reduciría en buena cantidad el costo de producción.

El Alcohol Etílico se Aplicará a la Industria Nacional

Según la Nacional Financiera, hasta 1951 el alcohol etílico constituyó un artículo de exportación como materia prima; pero ahora, cuando muchos productos con base en él ya se producen en el país, incrementando por lo tanto su consumo interno, la producción nacional de alcohol etílico se venderá íntegra a la industria del país para sus diversas aplicaciones farmacéuticas e industriales.

La elaboración del alcohol etílico está sujeta a las fluctuaciones de la producción de su materia prima —la caña de azúcar— razón por la cual en 1956 tuvo un decremento de 3.6% respecto a 1955, o sea que de una producción de 41.438,000 litros bajó a 39.959,000.

Se Instalará en Veracruz una Planta Textil

Con un capital de $13 millones se instalará en el puerto de Veracruz una nueva planta textil, cuya moderna maquinaria está siendo fabricada en Irolo, Hgo. Se dijo, asimismo, que la mayor parte de la citada inversión será hecha

por la iniciativa privada y una mínima participación corresponderá a la Nacional Financiera.

Obras de Electrificación en Tabasco

La Comisión Federal de Electricidad puso en servicio en los últimos días de agosto pasado, varias obras de electrificación que prácticamente incorporan a la vida económica del país la rica zona de la Chontalpa tabasqueña. Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco, Paraíso, Puerto Ceiba, Teapa y Macuspana, son las poblaciones que cuentan ya con energía eléctrica. Las obras en cuestión fueron realizadas por la Comisión Federal de Electricidad, la Junta Estatal de Electrificación y la iniciativa privada tabasqueña.

En la Chontalpa tabasqueña se ha venido explotando en pequeña escala cacao, copra, arroz, frijol, caña de azúcar y ganado. En Paraíso las actividades se encauzan a la pesca; Teapa es eminentemente agrícolaganadera, siendo sus principales productos cacao, plátano, arroz y ganado vacuno, además de que existe una importante industria chocolatera y una fábrica de cal, las que ahora podrán intensificar su producción con el empleo de la energía eléctrica. Por su parte Macuspana, además de ser también como Teapa una zona agrícolaganadera, posee mantos petrolíferos de suma importancia, como los campos "José Colombo" y "Fortuna Nacional", que están en explotación.

Una Desfibradora de Henequén en Yucatán

Se proyecta instalar en el rancho de San Francisco Sisal, Yuc., una moderna planta con capacidad para desfibrar 45 millones de hojas de henequén, lo que prácticamente constituiría la emancipación total del campesino ejidatario que actualmente está a merced de desfibradores y cordeleros. El costo de la planta desfibradora en proyecto se calcula en $700 mil que pueden ser proporcionados por el Banco de Crédito Ejidal, bajo cuya supervisión funcionaría la planta. El crédito puede ser cubierto en tres o cuatro años, según se dijo.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Túnel Para Llevar Agua a la Presa "Cárdenas"

En una reunión celebrada en la ciudad de Torreón, a la que asistieron el Secretario de Recursos Hidráulicos y los Gobernadores de Coahuila y Durango, el alto funcionario federal informó que se iniciarán desde luego los trabajos para construir una presa en el río San Lorenzo, Sinaloa, a fin de llevar sus aguas a la "Presa Lázaro Cárdenas" por medio de un túnel de 150 kilómetros de longitud, y cuya inversión será de más de $1,000 millones.

Respecto a los trabajos tendientes a resolver momentáneamente el problema de la sequía, se anunció que el 9 del mes en curso se iniciaría la salinización de la atmósfera para producir lluvia, y que se perforarán dos pozos con más de 1,000 metros de profundidad, para hacer estudios sobre la potencialidad hidrostática de la región lagunera. Los gastos que ocasionen estas perforaciones serán cubiertos por la Secretaría de Recursos Hidráulicos y por los Gobiernos de Coahuila y de Durango, en la proporción de 50-50.

Nuevo Precio de Garantía para el Maíz

Con el objeto de estimular y hacer más remunerativo el cultivo del maíz, el Sr. Presidente de la República acordó que las Secretarías de Economía y Agricultura fijaran un nuevo precio de garantía al mencionado cereal, elevándolo a $800.00. Antes del citado acuerdo presidencial, los Bancos Nacionales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola, pagaban a los agricultores entre $610.00 y $660.00 la tonelada según la zona agrícola a la que pertenecían. Ahora el nuevo precio regirá para toda la República y se considerará la mercancía libre a bordo.

Los cosecheros podrán seguir depositando su maíz en las bodegas de los bancos Ejidal y Agrícola o en las de la CEIMSA.

Reunión de Cosecheros

El día 3 del actual se reunieron en la ciudad de México los dirigentes de la Asociación Nacional de Cosecheros con los coordinadores regionales y delegados estatales, habiendo acordado intensificar los trabajos agrícolas con el fin de que en el próximo año el país pueda producir el maíz que necesita para satisfacer totalmente sus necesidades alimenticias e industriales. Se precisó sin embargo, que la política gubernamental, no puede ni debe concretarse al cultivo de un solo cereal como el maíz, sino que debe extender su atención a la producción de otros alimentos básicos tales como el trigo, el frijol, el garbanzo, las hortalizas, etc.

En la citada reunión se dijo también que la bondad de la política agrícola del Gobierno obliga a los agricultores a redoblar sus esfuerzos y a cooperar con mayor eficiencia, en los programas de productividad permanente.

Por otra parte, se acordó externar especial reconocimiento al acuerdo presidencial que concede una moratoria de 20 años a los créditos agrícolas anteriores a 1953, ya que tal disposición ha llevado tranquilidad y optimismo a los agricultores.

Cosechas de Trigo y Maíz en Invierno

La Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola, anunció que durante el invierno la mayor parte de las áreas de cultivo se dedicarán a la siembra de maíz, trigo y legumbres, agregando que en virtud de que el uso de semillas mejoradas se ha generalizado, las cosechas que se levantarán en los meses de enero y febrero del año próximo, superarán a todas las anteriores logradas en la misma temporada agrícola invernal.

Otro informe dado por la citada Confederación, es que en las siembras invernales del Sureste, en los Estados de Veracruz, Campeche y Chiapas, se levantará la tercera cosecha de maíz.

En esta ocasión —dijo la CNPPA— no habrá problemas por escasez de créditos, en virtud de las facilidades ordenadas para permitir a los agricultores retrasarse en los pagos de sus anteriores deudas.

Producirán Maíz los 60 Sistemas de Riego

El Secretario de Recursos Hidráulicos, informó —septiembre 12— que por disposición presidencial se están dando a las siembras de maíz los riegos de auxilio necesarios aplicándose a su vez, la técnica de los cultivos, a fin de que los sesenta sistemas de riego del país que comprenden 333,722 hectáreas maiceras, produzcan este año medio millón de toneladas del cereal.

o En otra parte de su información, el Secretario Eduardo Chávez dijo que cuando los cultivos de maíz se tecnifiquen, la meta de producción será de cuatro toneladas por hectárea, lo cual hará más remunerativo el cultivo de este cereal que el del trigo, y agregó que con los procedimientos tradicionales no era costeable, pero que al tecnificarlo aunque no se llegue a obtener 12 toneladas por hectárea, como extraordinariamente se han logrado en alguna zona del Estado de Jalisco, cuando menos se tendrá un promedio de cuatro toneladas.

Obras Contra la Sequía en Aguascalientes

Durante la visita que el Secretario de Agricultura, Sr. Gilberto Flores Muñoz, hizo al Estado de Aguascalientes a fines del mes de agosto último, ordenó la ejecución inmediata de diversas obras que permitirán aliviar el problema de la sequía en la entidad citada.

Los trabajos que se realizarán sin pérdida de tiempo son: construcción y reconstrucción de 7 pequeñas obras en las que se dará trabajo a mil ejidatarios de la citada región; la construcción de pequeños pozos y aguajes para abastecer los poblados a fin de que haya agua suficiente para el ganado; asimismo, se acordó un crédito para que ejidatarios y pequeños ganaderos adquieran pasturas.

En el Municipio de Cosío, el Secretario Flores Muñoz dio instrucciones a los bancos Ejidal y Agrícola para que estudien las posibilidades de hacer nuevas perforaciones, en virtud de que en aquel lugar está en formación una nueva zona agrícola a base de bombeo.

Indemnización a Campesinos

A cerca de $7 millones ascenderá el monto de las indemnizaciones que la Mutualidad del Seguro Agrícola cubrirá a los agricultores de Matamoros, Tamaulipas. De dicha cantidad $5 millones serán cubiertos por las primas de aseguramiento y $2 millones más con el subsidio del Gobierno Federal. En 1956, éste tuvo que pagar con un subsidio, $5 millones de los $11 millones a que ascendieron las indemnizaciones por cosechas dañadas.

La Mutualidad del Seguro Agrícola informó que el año pasado se aseguraron siembras por valor de $114 millones, habiéndose cobrado $7 millones de primas y pagado $11 millones por indemnizaciones. En el año en curso, las siembras aseguradas sumaron $73 millones y el cobro por primas fue de $5 millones.

COMUNICACIONES

Más de $300 Millones ha Gastado la SCOP en FF. CC.

Durante los últimos cinco años, es decir en lo que va del régimen de Gobierno actual, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ha gastado más de $300 millones en obras ferroviarias.

Las erogaciones hechas en la construcción del Ferrocarril Chihuahua Pacífico suman $130.2 millones; a los Ferrocarriles Unidos de Yucatán se dedicaron $63.4 millones; en los trabajos del Ferrocarril Tuxpan-Guadalupe $8.6 millones; en la línea de Durango a Mazatlán, $70.5 millones; en el Ferrocarril Achotal a Medias Aguas, $8.4 millones; y en la línea San Carlos a Villa Acuña, $1 millón, habiéndose aplicado además un presupuesto de $948.3 miles para las obras del Ferrocarril Michoacán-Pacífico. Por último, la SCOP declaró que las obras complementarias ejecutadas en los ferrocarriles Sonora-Baja California y del Sureste representan una erogación de $33 millones.

o El Ferrocarril de San Carlos a Villa Acuña, dijo la misma Secretaría, quedará terminado, posiblemente, en la presente administración.

El establecimiento de la Flota Mercante

El Presidente del Consorcio Industrial Mexicano declaró que estudios económicos hechos al proyecto de los hombres de empresa de diversos países de América sobre la flota mercante, llevan a la conclusión de que no hay razón para pensar en el peligro de "falso flete" que haría incosteable la empresa, en virtud de que Centroamérica dispone de numerosos productos exportables —maderas oleaginosas, oro verde, etc.— que si bien no son solicitadas por nuestro país, sí pueden ser transportadas a otros mercados, lo cual elimina la posibilidad del "falso flete".

Basándose en el estudio de las rutas para las unidades que integran la flota mercante México-Centroamérica-Panamá, se resolvió que esos barcos tocaran, por el Pacífico, San Francisco; por el Atlántico, Nueva Orleáns y en Panamá, Balboa y Colón, todos ellos puntos clave mundiales de reexpedición y transbordo.

Esta determinación ha sido tomada como una fórmula para conjurar el peligro del "falso flete"; pero, si esta providencia no fuera suficiente, se ha considerado también la posibilidad de transportar pasaje, ya que las unidades de la flota dispondrán de cuarenta camarotes con un rendimiento de Dls. 20 por cada uno de ellos.

o En cuanto a la creación de la marina mercante nacional, la iniciativa privada que interviene en las pláticas que para su integración realiza una comisión intersecretarial, fija como puntos fundamentales para que tenga buen éxito el plan, que se proporcionen plenas garantías a la navegación de altura y cabotaje, consistentes en una legislación adecuada para que los barcos mercantes mexicanos tengan prioridad en el manejo de las cargas de exportación e importación destinadas a los puertos del Golfo y del Pacífico; subsidios proporcionales a los cargamentos que se muevan de uno a otro puerto nacionales o internacionales; facilidades de las agrupaciones obreras de las zonas federales para la estiba, mediante tarifas que no sean gravosas para el movimiento marítimo nacional o internacional.

o La Secretaría de Marina ha destinado una comisión de técnicos al estudio de las condiciones actuales del transporte marítimo en México, las tarifas que se encuentran en vigor —tanto en el movimiento marítimo de altura como en el de cabotaje— y las reformas que habrían de hacerse al Código de Comercio, creándose el Código de Marina, que comprendería la navegación marítima y fluvial. Todo lo referente a la marina mercante nacional fue dado a conocer por el titular de la Secretaría de Marina, Vicealmirante Roberto Gómez Maqueo.

Red de Carreteras en Tabasco

La obra hidráulica realizada por la actual administración en la cuenca del río Grijalva, en el Estado de Tabasco, ha permitido formar una importante red de carreteras al nulificarse las constantes amenazas anuales ocasionadas por los desbordamientos del citado río.

Sin considerar los numerosos caminos particulares, las carreteras construídas en Tabasco suman a la fecha 1,396 kilómetros, de los cuales 1,235 fueron construídos durante la actual Administración Federal. De éstos, 250 construyó la Secretaría de Recursos Hidráulicos utilizando los bordos de protección; 150 kilómetros, Petróleos Mexicanos; 200 el Gobierno del Estado; 500 los Ayuntamientos, y 296 la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Como prueba del desarrollo que en materia de caminos se ha logrado en el Estado de Tabasco, se dijo que la agencia de una casa automotriz en aquella entidad tuvo el primer lugar entre las de todos los Estados de la República, por haber vendido mayor número de vehículos, principalmente de tipo rural que utilizan los agricultores para el transporte de carga y pasajeros.

Lo anterior fue dado a conocer por el Secretario General de Gobierno de Tabasco, en ocasión de la visita de inspección que en la primera semana del presente mes hizo a las obras del Grijalva el Secretario de Recursos Hidráulicos, Ing. Eduardo Chávez.

Se Rehabilita el Ferrocarril del Pacífico

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas terminó en fecha reciente la rehabilitación de importante tramo de la vía del Ferrocarril del Pacífico, en una extensión de 1,756 kilómetros. El costo de la obra está siendo cubierto con el préstamo que por Dls. 61 millones concedió el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Los trabajos de rehabilitación consisten en nivelación de terracería, tendido de balasto y cambio de riel, construcción de nuevos edificios para diversas estaciones, reconstrucción de los puentes sobre los ríos Yaqui y Fuerte y mejoramiento de los equipos de telecomunicación. Asimismo, se ha adquirido equipos de tracción modernos, que permiten transportar con rapidez los productos agrícolas del llamado tipo "perecedero" y los obtenidos en la pesca a lo largo de la costa del Océano Pacífico correspondiente a las entidades que sirve ese ferrocarril que corre de Guadalajara a Nogales.

El recorrido de una a otra de las ciudades extremos de la vía tiene una duración máxima de 25 horas. Las obras de rehabilitación se pensaba que estarían totalmente concluídas en 1959, pero lo adelantado de ellas hace pensar que estarán terminadas en los últimos días de noviembre de 1958.

MINERIA

Exposición de la Cámara Minera Ante el Gobierno de de E. U. A.

La Cámara Nacional Minera de México expuso ante el Gobierno de los E.U.A., argumentos sobre lo que significaría para nuestro país la proyectada política arancelaria al plomo y al cinc, señalando: peligroso desequilibrio de nuestra balanza comercial; menor posibilidad de adquirir maquinaria y materiales que necesitamos para incrementar o cuando menos mantener el ritmo de nuestra producción agrícola e industrial; creación de problemas de desempleo difíciles de resolver en una economía como la nuestra; y contraría el espíritu de cooperación interamericana.

México —dijo la CNMM— es el tercer productor mundial de plomo y cinc, y la explotación de estos metales forma en conjunto más del 50% de la producción total de la minería mexicana, señalando que de 1952 a 1956, el plomo representó, dentro de nuestra producción minerometalúrgica, el 25% y el cinc otro 25%, amén de que de su explotación depende en parte muy considerable la producción de otros importantes metales como plata, oro, arsénico, bismuto y cadmio, debido a la forma en que se presentan asociados en la naturaleza: más de un 60% de la producción de plata proviene de minas que fundamentalmente se trabajan por el plomo y el cinc, así como también una parte de nuestra producción de oro y cobre y la totalidad de la de arsénico, bismuto y cadmio, depende de la explotación de plomo y cinc. Todo lo anterior significa que el derrumbamiento en nuestra minería de estos últimos, repercute en forma sensible en lo más importante de la minería mexicana en general.

Por otra parte, la Cámara hace notar que en la industria minera trabajan 70,000 personas, de las cuales 40,000 laboran en minas y fundiciones de plomo y cinc, y que de cada trabajador dependen, en promedio, 4 personas, por lo que el desamparo, al paralizarse tan importante actividad, abarcaría a 350,000.

La importancia de la minería —agrega la Cámara— en nuestro comercio exterior es primordial: de 1952 a 1956, las exportaciones minerometalúrgicas representaron el 32.2% del total de nuestras ventas al exterior, y en lo que toca al plomo y al cinc considerados aisladamente, su participación dentro de nuestras exportaciones globales fue del 20.07% y de las ventas de productos minerometalúrgicos el 61.78%.

Las exportaciones mexicanas de productos mineros durante los últimos diez años han cubierto, en promedio, alrededor del 20% de los ingresos del Fisco Federal, amén de las cantidades que pagan a los fiscos locales.

Panorama de la Agricultura Argentina

Por Horacio Giberti

DESCRIBIR en un breve análisis todos los problemas agrícolas argentinos resulta tarea imposible; por ello circunscribiremos este estudio a los aspectos fundamentales presumiblemente de mayor interés para el lector de otras tierras. Como tampoco nuestra agricultura es un todo homogéneo, habremos de referirnos a los principales grupos de cultivos, ya que tratar cada especie por separado escapa al marco de esta nota.

Volumen de la producción

La agricultura argentina sufrió cambios bastante significativos desde la última guerra mundial, como lo muestra el cuadro No. 1.

CUADRO No. 1

Valor, volumen físico y precios de la producción agraria argentina

Productos	Valor		Volumen físico 1956	Precios 1956
	Prom. 1935-39	1956		
	(...% del total...)		(Indices 1935-39 = 100)	
Cereales y lino	47	25	70	600
Cultivos industriales	7	21	216	1.154
Agrícolas [1]	57	50	95	626
Ganaderos	43	50	135	773
Total General	100	100	110	708

[1] Además de los mencionados incluye otros productos.
FUENTE: Sociedad Rural Argentina.

Mientras la producción ganadera actual aumentó 35% su volumen físico respecto a la preguerra (1935-39), la agrícola rebajó 5%, lo cual explica que pese ahora menos que antes en el valor total producido.

Dentro del sector agrícola se aprecia muy distinto comportamiento de sus principales componentes. Cereales y lino mermaron 30% el volumen de su producción mientras los cultivos industriales lo duplicaron con holgura. Tal cambio hace que en la actualidad corresponda a ambos grupos aproximadamente la misma proporción del valor producido, cuando en la preguerra el primero superaba abrumadoramente al segundo.

La causa de todos los cambios comentados reside en la distinta orientación de los precios. El nivel general de éstos, debido a la inflación monetaria, alcanzó en 1935 un índice de 708 (1935-39=100). El aumento mayor correspondió a cultivos industriales (de ahí su gran desarrollo); cereales y lino registraron el menor (por eso su merma), y el sector ganadero mantuvo posición intermedia (causante de un aumento moderado).

Explicadas las causas pasemos a estudiar los efectos. Ellos se manifiestan principalmente en la utilización de la tierra, la forma de trabajo y la disponibilidad de divisas.

Utilización de la tierra

Mediante toda la información oficial disponible y algunas estimaciones privadas puede trazarse un esquema estadístico sobre la utilización de la tierra agrícola (cuadro No. 2).

CUADRO No. 2

Superficie cultivada en Argentina

Cultivos	Preguerra[1]	Actual[2]	Variación
	(Miles de hectáreas)		%
Extensivos	26,094	25,583	— 2
Granos[3]	17,438	11,489	— 34
Forrajeras[4]	8,656	14,094	+ 63
Intensivos	1,333	2,320	+ 74
Industriales[5] y arroz	982	1,660	+ 69
Hortalizas[6]	230	380	+ 65
Frutales[7]	121	280	+131
Forestales cultivados	149	200	+ 34
Suma de superficies[8]	25,576	28,103	+ 2

[1] Promedio de los años agrícolas 1935/36-1939/40. Para frutales y forestales corresponde a 1937.
[2] Años agrícolas 1956/57 ó 1955/56. Para frutales y forestales estimaciones no oficiales.
[3] Trigo, maíz, girasol, lino, alpiste, mijo y nabo.
[4] Alfalfa, avena, cebada, centeno y sorgo del Sudán.
[5] Algodón, caña de azúcar, maíz de guinea, mandioca, maní, tabaco, tártago, té, tung, viñas y yerba mate.
[6] Ajo, arveja, batata, cebolla, garbanzo, lenteja, papa, pimiento, poroto y tomate.
[7] Incluye olivos.
[8] La cifra no coincide exactamente con la superficie verdadera bajo cultivo pues no se incluyen especies de escasa importancia ni se consideró el caso de cultivos distintos que ocupan la misma tierra.

Si bien la agrupación de cultivos no se ajusta estrictamente al criterio clásico, responde a peculiaridades técnicas, económicas y regionales y permite agrupar los cultivos en ramas de caracteres análogos.

Surge a primera vista que el grupo de cultivos extensivos ocupa lugar de primera magnitud ya que absorbe entre 90% y 95% de la superficie cultivada. Se trata de cultivos mecanizados, orientados en general a la exportación, que se realizan principalmente en la llanura pampeana —las famosas "pampas" argentinas— y dieron al país su reconocida fama agrícola y ganadera.

La región de los cereales o región pampeana —que no debe confundirse con la provincia de La Pampa— es una vasta llanura encerrada en un semicírculo con radio de 550 a 600 kilómetros y centro en la Capital Federal. Sus límites naturales son: al este y sur, la frontera marítima y fluvial; al oeste, aproximadamente la isohieta de 600 milímetros (mínimo compatible con cultivos sin riego); al norte, inviernos demasiado cálidos para trigo o lino y primavera o verano inadecuados para maíz, girasol y alfalfa (aproximadamente isoterma de 20°). Posee los suelos más feraces del país —puede que también del mundo— y el clima más apto para las principales actividades económicas. Contiene las mejores zonas argentinas para cultivos sin riego de: trigo, lino, maíz, girasol, alfalfa, avena, cebada, alpiste, mijo, nabo, hortalizas y frutales no tropicales. La capacidad ganadera de sus campos alcanza niveles no superados en el resto del mundo, gracias a la feliz conjunción de buenos pastos, alta intensidad de crecimiento y ritmo ininterrumpido del mismo durante todo el año.

Como a dichos factores naturales se unen otros de orden económico resultantes del proceso histórico nacional, que favoreció la producción de granos y ganados para exportar hacia Europa, se explica sin esfuerzo por qué la región pampeana —apenas la quinta parte del territorio argentino— alberga la mayor parte de la población, contiene casi toda su industria e instrumental económico y brinda el grueso de los productos rurales. Sin perjuicio de que deban estudiarse medidas para corregir ese desequilibrio, merece entonces la región especial análisis.

Por la ya explicada influencia de precios, se produce en la región pampeana un profundo cambio en la utilización de la tierra. Los granos merman sensiblemente (34%) para ser sustituídos por forrajeras destinadas a pastoreo de vacunos. El extraordinario aumento de estos cultivos (63%) no alcanza a compensar la disminución habida en granos; por eso la superficie cultivada total en la región cereal es algo inferior a la de preguerra.

Los cambios comentados tienen importantes repercusiones sociales y económicas. La sustitución de agricultura por ganadería implica mucho menor demanda de trabajo; mil nectáreas con vacunos para carne ocupan 3 personas, mientras la misma superficie dedicada a trigo, lino o girasol necesita 30 hombres y requiere 45 sembradas con maíz. Complementariamente, el valor producido por unidad de superficie dedicada a ganadería es inferior; a los precios y rendimientos actuales, si una hectárea dedicada a trigo produce por valor 100, con maíz de 170, con lino 145 y sólo 70 ocupada por vacunos para carne.

En síntesis, actualmente la zona de los cereales brinda menos posibilidades de trabajo rural que antes de la guerra (sin considerar la mayor mecanización) y el valor de sus productos principales (a precios constantes) es también inferior. Considerando ese aspecto y el sensible aumento de población habido desde entonces, surge con claridad el retroceso experimentado en la importancia social de la agricultura regional y en la disponibilidad de saldos exportables.

Muy distinta es la situación de los demás grupos de cultivos que incluye el cuadro No. 2. Todos ellos experimentaron aumentos bastante superiores al crecimiento demográfico, que constituyen evidentes progresos para las respectivas zonas productoras. Pero como se trata de actividades radicadas preferentemente fuera de la región pampeana no compensan, desde el punto de vista regional, la merma antes señalada. Además, por ofrecer producciones destinadas casi exclusivamente al consumo interno tampoco pueden contrarrestar los menores saldos exportables de la región pampeana.

Producción, exportación y futuro

Según muestra el cuadro No. 1, en 1956 el volumen físico de la producción agropecuaria fue 10% superior al de preguerra gracias a que la expansión ganadera (35%) superó la merma agrícola (5%). Pero como en el mismo lapso la población aumentó 44% y subió además aproximadamente 20% el poder adquisitivo, se produjo por lógica consecuencia una sensible merma en los saldos exportables, sobre todo de granos, dolorosa para un país que obtiene por esa vía la mayor parte de las divisas necesarias para su comercio exterior.

Si bien el proceso se agravó en Argentina por el comentado descenso en la producción agropecuaria de granos, se trata en realidad de un fenómeno común en todos los países que llegan a cierta etapa de su desarrollo.

Desde hace ya un cuarto de siglo la tierra apta de la zona pampeana está ocupada en su totalidad. Cualquier aumento de producción deberá lograrse entonces por mayor intensidad de explotación, no por incorporación de nuevas tierras como sucedió antes. En las restantes regiones del país, la mayor producción ha de lograrse también por el mismo medio o habilitando nuevas tierras por costosas obras de riego. No existen, pues, posibilidades inmediatas de aumentar apreciablemente la producción sin invertir para ello capitales mucho mayores. También ha de tenerse en cuenta que aumentará considerablemente la demanda de transportes, combustibles, servicios, etc.

Como todos esos factores se traducirán en mayor exigencia de equipos y materiales, resulta que el aumento de saldos exportables será con toda seguridad absorbido por esa demanda. En una palabra, las necesidades de exportación crecen con mayor celeridad que las posibilidades derivadas de las exportaciones. De ahí la importancia de un armónico desarrollo industrial, que abastezca de bienes de consumo y capital, aliviando así las necesidades de importación. Además, se creará en tal forma una demanda de trabajo capaz de absorber el crecimiento demográfico y la mano de obra agrícola que una mayor mecanización rural puede dejar vacante. El alto nivel de ocupación productiva es indispensable para el campo ya que el pueblo argentino (19.700,000 habitantes) absorbe hoy 97% de los cultivos industriales, 85% de las carnes y 60% de los granos.

El desarrollo agrícola argentino, por ejemplo, sobre todo en la región pampeana, exige mecanizar al máximo para abaratar los costos de producción, ya que por efecto del paulatino mejoramiento social los salarios son cada vez mayores. El país cuenta hoy con casi 60,000 tractores, o sea, término medio, uno por cada 470 hectáreas bajo cultivo, cuando antes de la guerra tenía sólo 21,500, equivalentes a uno cada 1,300 hectáreas, pero se considera que entre reposición de los ya existentes y aumento de los mismos la demanda anual es de 10,000 tractores. Demás está decir que la mayor mecanización de los cultivos hará que los aumentos de producción se logren sin mayor demanda de trabajo. Vale decir que en el futuro deberá preverse que el campo absorberá muy pequeña parte del crecimiento demográfico.

Otra faz fundamental en la recuperación agraria será la conservación de los suelos. Por un laboreo descuidado muchos suelos fértiles se han erosionado y otros perdieron buena parte de su fertilidad. Basta recorrer las estadísticas de rendimientos medios de los cultivos argentinos para verificar que en la mayoría de los casos disminuyen con el tiempo —pese al mejoramiento fitotécnico— o no guardan relación con los progresos experimentados en el resto del mundo (Cuadro No. 3).

CUADRO NO. 3

Variación de los rendimientos en algunos cultivos (en % sobre la época de preguerra)

Países	Trigo	Maíz	Algodón	Tabaco
Argentina	+ 19	— 16	+ 5	+ 4
Estados Unidos	+ 44	+ 65	+ 70	+ 54
Canadá	+ 67	+ 31	.....	.....
Australia	+ 31	.....	.....	.....
Italia	+ 14	+ 7	.....	.....
México	.....	+ 34	.....	.....
Mundo	+ 8	+ 17	+ 26	+ 6

FUENTE: FAO, CEPAL, Dep. de Agricultura de los E.U.A. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Rep. Argentina.

Por cierto que tecnificar adecuadamente el campo para corregir todas las situaciones apuntadas y algunas otras exigirá a los productores un esfuerzo financiero y un cambio en muchas de sus modalidades de trabajo, que resultará difícil de realizar para quien no trabaja tierra propia, a menos que se instituyan nuevas y especiales normas legislativas.

CUADRO NO. 4

Régimen de la tierra en Argentina

Provincias	Superficie total de las explotaciones	Superficie trabajada por propietarios exclusivos	
	(Miles de hectáreas)		(% del total)
Buenos Aires	23,302	9,958	35
Córdoba	13,153	6,040	46
Entre Ríos	6,533	2,940	45
La Pampa	11,867	3,628	31
Santa Fe	11,816	5,425	46
Región pampeana	71,670	27,991	39
Resto del País	101,778	34,484	34
TOTAL DEL PAÍS	173,448	62,475	36

FUENTE: IV Censo General de la Nación (año 1947).

Enseña el cuadro No. 4 que en general, y también en las zonas más ricas, es baja la proporción de tierras trabajadas directamente por propietarios exclusivos, denominación que damos para diferenciarla de otros casos —no muy corrientes— de productores que explotan simultáneamente tierra propia y ajena. Tal problema debe considerarse en íntima relación con los factores ya señalados.

Los NEGOCIOS en el MUNDO

- *Escasez Mundial de Capitales*
- *Canadá, Primera Potencia Comercial*
- *Aumento del Superávit Comercial de E.U.A.*
- *Crecimiento de las Reservas Monetarias de Alemania*
- *El Area de Libre Comercio Europeo e Inglaterra*

INTERNACIONALES

Escasez Mundial de Capitales

UN artículo de la revista inglesa "Bulletin for Industry" estudia la situación mundial de capitales y llega a conclusiones de gran interés. Esta publicación de la Tesorería de Inglaterra señala que la escasez de capitales no es peculiar a ese país y su imperio solamente, sino que se encuentra generalizada.

Las estadísticas que proporciona el artículo citado, señalan que la inversión en capital fijo representa hoy en día un porcentaje bastante mayor del ingreso nacional de casi todas las áreas comerciales importantes del mundo, que el que representaba en 1938. Sólo el Japón parece ser una excepción a la regla.

Más significativa aún es que la proporción correspondiente a las inversiones, en el período que va de 1952 a 1955 supere a la de los años de 1948 a 1955. En las naciones que pertenecen a la Organización de Cooperación Económica Europea, el porcentaje del ingreso nacional invertido correspondiente al período pre-bélico fue de 15%. En 1951, ascendía ya a 16.4% y en 1955, se elevó en promedio a 18.5%. En el Canadá y en algunas naciones de Asia en proceso de desarrollo, los incrementos son aún más espectaculares.

Una de las razones principales para esta escasez de capitales es la rápida aceleración de los planes de desarrollo económico en los países menos industrializados. En Canadá, por ejemplo, se espera que el volumen de inversión en 1980 sea casi tres veces mayor que el de 1955. En la India, la tasa de inversiones del presente plan quinquenal promediará Dls. 2,800 millones al año. En 1951, el promedio del ingreso nacional invertido en ese país fue de 5%; para 1961 será 12%.

El acrecentamiento de la demanda de capitales no se limita sin embargo, a los países en proceso de desarrollo. Los países de elevado nivel de industrialización tienen necesidades crecientes de capital para desarrollar industrias sumamente costosas en términos de la relación capital-producto. Estas, son por ejemplo, las de refinación de petróleo, las químicas, las de hierro y acero y las de energía atómica. Además, como muy bien señala el boletín de la Tesorería, hay otras muy costosas formas de inversión como construcción de carreteras, que no eleva de inmediato, de manera apreciable, el ingreso nacional de un país. Este tipo de inversiones se había mantenido bajo durante la guerra, pero las necesidades crecientes de la economía no permiten su posposición por mayor tiempo. La situación se ve agravada también por la desaparición de excedentes de trabajadores en la mayor parte de Europa, por lo que mayores niveles de producción pueden alcanzarse sólo mediante el incremento de la productividad por hombre, cosa que a su vez exige mayores inversiones aun en equipo industrial.

Se estima que hay dos tipos de dificultades que entorpecen los programas de desarrollo de capital iniciados en Europa y en las áreas de escaso desarrollo. La primera de éstas se refiere a los obstáculos muy reales que existen en obtener los capitales necesarios, por el hecho de depender éstos del ahorro, es decir, del sacrificio del consumo actual con miras a asegurar mayores niveles de vida en el futuro más o menos lejano. Este es un problema muy real que no puede ser resuelto ni evadido por ningún gobierno. Si la población no está dispuesta a ahorrar, sufrirá entonces graves desequilibrios la balanza de pagos del país en cuestión a causa de niveles elevados de inversión.

El segundo gran obstáculo a los programas de desarrollo estriba en la falta de liquidez de las reservas internacionales. Esta situación crea dificultades en la cuenta de capital de la balanza de pagos, aun para países como Inglaterra que poseen una balanza comercial favorable.

El problema de la liquidez internacional agudiza el de la escasez de ahorros: sin embargo, es de más fácil solución. El problema es sencillamente uno de organización económica y como tal debe poder resolverse con la coordinación inteligente de las políticas de distintos países. En contraste, el problema del ahorro es mucho más difícil pues concierne a la utilización de los recursos disponibles y aún a la competencia entre los distintos usos que se le puede dar a un volumen dado de los mismos, además, por supuesto, del acrecentamiento de la generación de dichos ahorros.

El Reino Unido, ha adoptado acerca de todo este problema una política de relativo sacrificio. Hay en Inglaterra escasez de capitales y, sin embargo, se ha dedicado un promedio de Dls. 560 millones al año, para inversiones en la Comunidad Británica. Este promedio se ha mantenido durante el período que va de 1953 a 1956 y representa una muy apreciable contribución del pueblo británico al desarrollo económico de otras regiones del mundo.

Banco Mundial

EL año fiscal del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento terminó el 30 de junio último con importantes progresos para la institución. Se informó de un ingreso neto de Dls. 36 millones para el período señalado, cifra que se compara muy favorablemente con los Dls. 29 millones correspondientes al año precedente.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Las ganancias se colocan en las reservas de la institución, que son fundamentalmente dos: reservas contra pérdidas en préstamos y garantías —que ascendieron a Dls. 195 millones al último día de junio. Dls. 17 millones se aumentaron a la reserva especial del banco, que se hace ascender así a Dls. 94 millones.

Las reservas totales alcanzaron la cifra de Dls. 289 millones a la finalización del ejercicio fiscal. El ingreso bruto exclusivo de las comisiones sobre préstamos fue de Dls. 74 millones frente a Dls. 64 millones el año precedente. Los gastos alcanzaron un total de Dls. 38 millones que incluyeron Dls. 29 millones por concepto de intereses sobre los bonos del banco.

Durante el período fiscal recién fenecido otorgó el banco veinte préstamos a 15 países, por un total agregado de Dls. 388 millones. Esto hace elevar a Dls. 3,108 millones el total de los préstamos concedidos por la institución.

Los veinte préstamos mencionados se hicieron de la manera siguiente: 2 a Australia; 2 a Austria; 3 a la India; 2 al Japón y uno a Chile, Costa Rica, Etiopía, Irán, Italia, Holanda, Nicaragua, Perú, Ruanda Urandi, Tailandia y Uruguay.

Los desembolsos alcanzaron la cifra de Dls. 332 millones frente a Dls. 284 millones del año precedente. Los desembolsos acumulativos al 30 de junio sumaron Dls. 2,296 millones.

La venta total de préstamos alcanzó la cifra de Dls. 333 millones al 30 de junio, de los que Dls. 264 millones correspondieron a obligaciones sin la garantía del banco. Las ventas de este último tipo en el año fiscal recién fenecido alcanzaron un total de Dls. 57 millones.

Las amortizaciones de capital recibidas por el banco sumaron Dls. 26 millones. Hasta esa fecha, estas amortizaciones suman Dls. 191 millones. Además, se han cancelado a maduración o antes, Dls. 122 millones en obligaciones que el banco había vendido en el mercado de capitales.

La deuda de la institución se elevaba al 30 de junio último, a Dls. 1,033 millones, que señala un incremento neto de Dls. 183 millones durante el año. Las operaciones de obtención de crédito del banco consistieron de tres ventas de bonos en E.U.A. por un total de Dls. 275 millones y de un préstamo de Dls. 46 millones otorgado por el gobierno suizo. Durante el año se fortaleció la institución aún más con el ingreso de Argentina y Viet-Nam, como miembros del banco, cosa que elevó el total de asociados al número de 60. Además, Brasil, la República Dominicana, Ecuador, Israel y Nicaragua aumentaron sus suscripciones de capital, lo que elevó el total del capital suscrito a Dls. 9,268 millones para la fecha mencionada del 30 de junio último.

Mercado Común y Area de Libre Comercio: Progresos y Problemas

EL debate parlamentario sobre el tratado del mercado común en Holanda ha provocado sentimientos encontrados entre distintos sectores de la opinión pública de ese país. En especial, han surgido posiciones desfavorables al mismo causadas, principalmente, por las medidas discriminatorias de comercio adoptadas por Francia recientemente, para salvaguardar el deterioro de sus reservas y situación económica general. La discusión en Holanda gira alrededor de preocupaciones políticas más que económicas y es posible que esta situación afecte el curso de los debates en el sentido de tratar de buscarle modificaciones al tratado mismo.

Prevalece la opinión, sin embargo, que no le queda a Holanda más alternativa que ratificar el convenio tal como se encuentra estructurado en la actualidad.

La Cámara Baja de ese reino ha recibido en las últimas semanas una lluvia de protestas de organismos económicos nacionales que señalan las desventajas para el país, que traería consigo el que prevaleciera la actual tendencia proteccionista global de los otros cinco países firmantes. Este proteccionismo frente al resto del mundo, se nota muy marcado en Francia e Italia y menos en los demás países. Se estima además, que el tratado carece de suficientes salvaguardas para garantizar el libre transporte; que las exoneraciones otorgadas a Francia le dan a ese país ventajas exageradas; y que, finalmente, las exigencias francesas sobre igualación de prestaciones sociales, producirá un alza en los costos de producción holandeses, que la industria de ese país no puede absorber.

En otros países se señala además la existencia de problemas para la industria textil ocasionados por las disparidades en el procedimiento y manera de obtener sus materias primas tales como el algodón, disparidades que, redundan en situación privilegiada para ciertos países. La Federación Internacional del Algodón e Industrias Textiles Aliadas acaba de publicar un análisis al respecto de este problema. En él se señala la necesidad de uniformizar los procedimientos de obtención de materia prima. El estudio apunta que no existe en Europa un mercado generalizado de algodón sino, más bien, uno dislocado, tanto para los compradores como para los vendedores y que por consiguiente, los precios de operación no son suficientemente internacionales. Muchos factores locales representan papel importante en la determinación de costes que resultan así marcadamente diferenciados, por ejemplo, hay un mercado norteamericano estable, pero mercados con abruptas variaciones fuera de éste. Los métodos de abastecimiento están desorganizados y son poco sistemáticos. No todos los compradores pueden adquirir la fibra en el lugar de su predilección, pues se ven obstaculizados por restricciones monetarias y otras medidas.

En vista de este estado de cosas, se recomienda una acción conjunta de los compradores. Este es un desarrollo que deberá ser vigilado muy cuidadosamente por los países productores de la fibra ya que crearía un virtual monopsonio de enorme poder y, en las actuales condiciones del comercio algodonero mundial, de fuerza suficiente para fijar condiciones radicales y a su favor en el intercambio de la fibra.

Por otro lado, comienzan a surgir también problemas en relación con la redacción del proyecto de Tratado para el Area de Libre Comercio. Según comentarios procedentes de círculos oficiales alemanes, tres son los principales aspectos, aparte de los muy numerosos problemas menores que se presentan. Estos son, el agrícola, el de las importaciones desde países que no son miembros y el del peligro de la discriminación comercial entre los miembros a causa de las numerosas cláusulas de excepción pedidas por algunos países.

Las autoridades alemanas mencionadas estiman difícil que el Tratado se encuentre listo para la próxima primavera. Las conversaciones en Bruselas se reanudaron el 5 de septiembre y serán seguidas por conversaciones de los tres grupos de estudio de la Organización de Cooperación Económica Europea. Luego, vendrían reuniones de Ministros de los seis países miembros del Mercado Común para examinar el proyecto de Tratado y finalmente, para la segunda mitad del mes de octubre próximo, conferencias de los delegados de todos los países que se interesan por pertenecer al Area en cuestión.

La situación se ve complicada más aún por las conversaciones germano-danesas acerca de la posibilidad de que Dinamarca ingrese al Mercado Común Euroafricano. Esta posibilidad se exploró de manera tentativa y de ella se derivó solamente una promesa de Alemania Occidental de solicitar se invite a Dinamarca a las conversaciones sobre estructuración agrícola del Mercado Común en 1956 y de que Alemania respaldaría, hasta donde fuera posible, el deseo de Dinamarca de incluir la agricultura dentro del Area de Libre Comercio.

Alemania teme que, restringidas las exportaciones de artículos de la leche y sus derivados de Dinamarca a Inglaterra, tomarán esos artículos el rumbo del Mercado Común y ahogarán el mercado alemán. Por esta razón, se busca incluir los productos agrícolas dentro del Area del Libre Comercio, a fin de que las exportaciones danesas se aseguren su tradicional mercado inglés.

En cuanto a las importaciones al Area de Libre Comercio desde países que no son miembros de la misma, se prevé un choque entre Inglaterra y Alemania por un lado, y Francia e Italia por el otro. Los primeros dos países desean un acceso liberal de artículos de ultramar al Area de Libre Comercio mientras que Francia e Italia son partidarios de restricciones, lo más marcadas posibles. Es difícil preveer el resultado de este conflicto de intereses, pero por lo pronto, se vaticinan negociaciones y transacciones alrededor de gran cantidad de puntos.

CANADA

Comercio Exterior

SEGUN información preliminar sobre el comercio de las principales naciones del mundo, resulta que el Canadá vuelve a conquistar el puesto de la nación con el mayor comercio internacional per cápita del mundo. En efecto, según la Oficina de Estadísticas de ese Dominio, la posición de primera potencia comercial que había mantenido el Canadá hasta 1953 y que perdió a Nueva Zelandia en 1951 y 1955, vuelve a pertenecer a aquel país. Nueva Zelandia ocupa en la actualidad el segundo lugar, pues por la imposición en 1956 de restricciones a las importaciones se redujeron las compras de ese país mientras que las del Canadá se expandieron vigorosamente. Esta expansión obedece al fuerte programa de inversiones que se realizan en este Dominio.

El total del comercio canadiense exportaciones más importaciones, se llevó en 1956 a Dls. 657.21 por habitante, de Dls. 577.38 en 1955. El máximo anterior fue el de 1953, cuando el intercambio comercial correspondiente a cada habitante del país fue de Dls. 578.81.

Las condiciones generalmente prósperas de la economía mundial en 1956, produjeron un aumento del 10% en el comercio internacional del mundo entre 1955 y 1956. Las exportaciones del Canadá (incluyendo las reexportaciones) se elevaron en cerca de un 12% y sus importaciones en algo más de 21%. Todo esto le ha dado al Canadá una participación del 6% del total del comercio del mundo.

En cuanto a cifras absolutas, mantuvo el país la posición de la cuarta nación comercial del mundo. El valor de su comercio internacional fue rebasado sólo por el de E.U.A., el Reino Unido y Alemania.

E.U.A. absorbió 59.2% de las exportaciones canadienses y vendió 73% del total de las importaciones del Dominio. El Reino Unido siguió ocupando el segundo lugar con una octava parte del comercio canadiense; el mercado británico absorbió 16.8% de las exportaciones canadienses, (lo que representa una reducción de los niveles de 1955) y proveyó un 8.5% del total de las importaciones del Dominio, proporción idéntica a la de 1955.

Europa constituye el tercer mercado tradicional del Canadá después de E.U.A. e Inglaterra. Sus compras de artículos canadienses aumentaron en dos terceras partes y sus ventas se elevaron en un 45%. En ambos casos se trata de niveles máximos que representaron un 10.9% de las exportaciones totales canadienses y en un 5.2% de las importaciones.

Las exportaciones e importaciones desde los otros miembros de la Comunidad Británica se elevaron algo en valor sobre los niveles de 1955, aún cuando los volúmenes se mantuvieron aproximadamente a los mismos niveles.

Conferencia Comercial de la Comunidad

EL gobierno canadiense comenzó a circular a fines del mes de agosto, propuestas para la elaboración de un temario para la conferencia de Ministros de Finanzas de los países de la Comunidad Británica de Naciones que habrá de celebrarse en Ottawa a fines del mes de septiembre entrante. Estas propuestas no hacen referencia alguna a los objetivos declarados por el Primer Ministro Sr. Diefenbaker sobre la recanalización del comercio canadiense hacia la Comunidad a costa de E.U.A. Además, no hay referencia alguna al fortalecimiento de los Acuerdos de Ottawa o del sistema Imperial de Preferencias.

El proyecto de temario sí cubre, sin embargo, una serie de problemas técnicos que no han sido revisados desde hace algunos años. Estos incluyen los lazos de telecomunicaciones, servicios de transporte y fomento turístico.

Los dos asuntos de mayor interés son: la ayuda económica a los nuevos miembros de la Comunidad —Gana, Malaya y, eventualmente la Federación Británica de las Indias Occidentales— y el problema del área Europea de Libre Comercio.

Otro tema de gran interés es la discusión sobre excedentes agrícolas. Aquí se proyecta ampliar el intercambio de ideas para incluir una discusión sobre los problemas de Nueva Zelandia en la venta de derivados de la leche, las preocupaciones del Canadá sobre trigo y las de algunos países asiáticos sobre el arroz.

Se opina que el temario proyectado por el Canadá contiene buen número de puntos importantes. En esta conferencia no habrá mucho que discutir sobre las relaciones comerciales del Reino Unido y de la Comunidad con Europa. Pero para el año entrante, estos asuntos bien pueden ser los de mayor trascendencia.

Los canadienses han comenzado a notar —y esto es de gran interés también para Latinoamérica— que el área del libre comercio para artículos industriales no podrá lograrse si se excluye completamente a la producción agrícola. Esta exclusión se había planeado en un principio, pero resulta ahora imposible de implementar, pues dificulta extraordinariamente el empalme equitativo de las diversas economías nacionales del grupo. De aquí, que se adopte, con toda probabilidad, un proyecto que incluya algunos renglones agrícolas.

La necesidad de desarrollar una economía agrícola dirigida para los miembros del área de libre comercio hará necesario la participación de las naciones de la Comunidad en dicha política con miras a salvaguardar sus intereses. Esto puede muy bien traer en consecuencia lazos preferenciales y mucho más estrechos, no sólo entre los países del Mercado Común Euroafricano e Inglaterra sino también de éstos con las naciones de la Comunidad Británica. Esta situación, provocará mayores preocupaciones en la América Latina que las originadas por la sola constitución del Mercado Común Euroafricano.

ESTADOS UNIDOS

Comercio Internacional

EL comercio internacional norteamericano perdió gran parte del empuje que había adquirido en 1956 pero continuaba a niveles superiores de los de hace un año. Este es el panorama que se presenta al terminar el tercer trimestre de 1957 y para los 12 meses, se predice que alcanzará y probablemente rebasará los Dls. 32 mil millones, cifra que supera en 2 mil millones la del año precedente.

Las exportaciones comerciales del año pasado más las importaciones, alcanzaron casi los Dls. 30 mil millones. Frente a los últimos dos años, los totales de 1957 parecen prometedores en realidad, en especial si se les compara con el nivel general de actividad económica de E.U.A.

El ímpetu principal a la expansión comercial continuada del presente año, lo proporcionaron las exportaciones comerciales, es decir, la afluencia de artículos norteamericanos al exterior, más que las importaciones de los mismos a ese país. Para el período que va de enero a julio, las exportaciones de mercancías alcanzaron la cifra de Dls. 11.7 mil millones. 22% más que el total de 1956, que llegó a la cifra de Dls. 9.7 mil millones.

En los últimos meses ha comenzado a decrecer el incremento mensual. Pero aún así, se estima que las exportaciones de mercancías alcanzarán del 10 al 12% más que el total de Dls. 17.3 mil millones de 1956 para llegar a los 19 mil millones que se predijeron a principios de año.

Las importaciones por su parte exceden a las del año pasado sólo por un margen reducido, aun cuando se elevaron en un 8% durante el mes de julio. El total para el período que va de enero a julio alcanzó Dls. 7.6 mil millones, cifra superior en 3.5% a la correspondiente al mismo período de 1956, que fue de Dls. 7.4 mil millones.

Las importaciones para todo el año prometen por lo tanto alcanzar las estimaciones hechas a principios de año a efecto de rebasar el total de 1956 que fue de Dls. 12.6 mil millones.

De lo antes dicho se desprende que aún cuando se haya perdido parte de la fuerza del crecimiento del comercio exterior norteamericano, los actuales niveles son extremadamente buenos. Sin embargo, este es el tercer año consecutivo en el que se manifiestan problemas en el intercambio comercial de ese país. Por ejemplo:

Los sectores navieros temen que el último trimestre del presente año llegue solamente a igualar el volumen comercial del año pasado.

La diferencia entre las exportaciones y las importaciones ha continuado acrecentándose y puede muy bien exceder los Dls. 6 mil millones frente a Dls. 4.7 mil millones en 1956 y Dls. 2.9 mil millones en 1955. Los comerciantes recuerdan las dificultades de la postguerra inmediata ocasionada por superávit crecientes del comercio norteamericano con la consiguiente imposibilidad de los compradores extranjeros de seguir adquiriendo la misma cantidad de artículos de manufactura norteamericana.

Muchos de los países responsables del aumento de las exportaciones estadounidenses en el primer semestre del año, han sufrido graves mermas en sus reservas y se encuentran con marcadas dificultades en sus pagos internacionales.

Y finalmente, señalan los círculos comerciales, el deterioro de las relaciones de intercambio de muchos países extranjeros en relación con E.U.A., lo que ocasionará una disminución de las importaciones de éstos desde ese país.

Estudios Antiinflacionarios

EL Sr. Robert Anderson, Secretario del Tesoro anunció a mediados de septiembre el establecimiento de un grupo de consultores económicos del más alto nivel para recomendarle al Ejecutivo las medidas antiinflacionarias que debería adoptar, en consonancia con las declaraciones del Presidente Eisenhower a efecto de que la inflación es el más grande de los problemas internos de E.U.A. en la actualidad.

El grupo quedará probablemente constituído por el Secretario del Tesoro como Presidente, el Presidente de la Junta de la Reserva Federal Sr. W. Martin, el Presidente del Consejo de Asesores Económicos Presidenciales Sr. R. J. Saulnier y el Asesor Económico Especial de la Presidencia Dr. Gabriel Hauge. También participarán otros altos funcionarios aunque no de manera permanente.

Producción Algodonera

LA Secretaría de Agricultura estima la cosecha algodonera de este año en 12.7 millones de pacas de 500 libras cada una. Esta es la cosecha que se producirá bajo los programas gubernamentales de restricción del cultivo. El cálculo supera en 816 mil pacas la estimación del mes pasado que ascendía a 11.9 millones y se compara favorablemente con los 13.3 millones de pacas pro-

ducidas el año pasado, el promedio de 13.7 millones de pacas de la década de 1946 a 1955.

La menor producción no acarreará la escasez de la fibra blanca, pues las existencias gubernamentales se elevan a 11.4 millones de pacas, pero sí significan, por supuesto, una mejoría de la situación.

Inversiones Privadas

EL cálculo de las inversiones privadas para todo el presente año, en construcción y modernización de plantas industriales fue reducido de sus altos niveles de a principios de 1957. Parece así tocar a su fin la tendencia alcista de los últimos años. Esta es la situación según el análisis de los planes de inversión hecho por la Secretaría de Comercio y de la Comisión de Valores de E.U.A.

El total de gastos del sector industrial y comercial privado en planta y equipos llegará con todo en el presente año, a niveles máximos de Dls. 37 mil millones frente a Dls. 35 mil millones en 1956, pues la reducción en el cuarto trimestre es de sólo 60 millones, cantidad que puede obedecer a errores estadísticos.

La tendencia al decremento parece haberse iniciado en el segundo trimestre del presente año, y en total alcanzará los Dls. 400 millones.

Ayuda Extranjera

A fines del mes de agosto se produjo en las Cámaras de E.U.A. una importante discrepancia acerca de las cantidades que deberían dedicarse a la ayuda exterior. Como se recordará, el Presidente Eisenhower había solicitado Dls. 4.4 mil millones para este fin, pero el Poder Legislativo, consecuente con la tendencia hacia reducción de costos gubernamentales, dispuso reducir esta cifra.

La Cámara Baja llegó a aprobar sólo Dls. 3.1 mil millones, cifra que fue protestada fuertemente por el Poder Ejecutivo que señaló la necesidad apremiante de reforzar a los aliados de E.U.A.

El Senado se manifestó más sensible a las necesidades de la política exterior y aprobó la suma de Dls. 3.7 mil millones por 62 votos contra 25. Luego, hubo de llegarse a una transacción entre la primera y segunda cifras. Como es costumbre del Poder Legislativo norteamericano, se convocó a una conferencia conjunta de representantes de la Cámara Baja y de la Alta, de la que resultó una transacción alrededor de la cifra de Dls. 3.4 mil millones.

Los puntos de discrepancia se referían a todos los renglones de la asistencia exterior: asistencia militar, refuerzo económico de la defensa, nuevo fondo para préstamos de desarrollo económico, asistencia técnica, fondos presidenciales especiales, y fondos especiales de ayuda a Latinoamérica.

ALEMANIA OCCIDENTAL

Producción de Carbón

LOS bajos costos de transporte marítimo desde E.U.A. y los también bajos costos de producción de carbón de ese país han incrementado fuertemente las importaciones alemanas de este combustible desde la América del Norte. En la actualidad, compra Alemania alrededor de 1 millón de toneladas al mes de carbón norteamericano. La situación parece en vías de incrementar la tendencia a causa de la elevación de los costos de producción en Alemania por razón del aumento de días feriados al año y aumentos en los salarios de los mineros. Las cotizaciones del combustible norteamericano en los puertos alemanes han llegado así a sus más bajos niveles.

Como reacción a este estado de cosas, ha dispuesto el gobierno promover una mayor y más eficiente producción nacional. A este fin, se han tomado medidas de tipo fiscal, reducciones tributarias, para favorecer la inversión en la industria, básica para el país. La industria ha respondido rápidamente al nuevo estímulo y los planes de expansión, que incluían el desarrollo de nuevas minas, en los próximos cinco años, se han elevado de Dls. 174 millones a Dls. 232 millones.

Las nuevas inversiones permitirán acrecentar la producción anual alemana de 25 a 30 millones de toneladas, para 1967.

Peligros Inflacionarios

TANTO los sectores industriales como los sindicales anticipan una nueva serie de elevaciones de salarios en los meses posteriores a las elecciones que tuvieron lugar el 15 del actual.

El Canciller Adenauer solicitó al Congreso Sindical, que se tomaran medidas urgentes para combatir el peligro del alza en el costo de la vida. Se recomendaron reducciones drásticas o eliminaciones de aranceles así como la liberalización de cuotas de importación.

Parte de estas medidas pueden haberse recomendado para fines de política electoral. Sin embargo, sí han habido acuerdos para la elevación de salarios en amplios sectores de la economía del país. Se estima, por ejemplo, que cerca de 5 millones de obreros pueden verse beneficiados por las alzas. Estos trabajadores se localizan principalmente en las industrias de ingeniería, textiles, acero, productos químicos, papel, industrias de impresión, de cuero, madera, cerámica y artículos alimenticios.

Reservas Monetarias

EL continuado auge del comercio exterior alemán con sus ya habituales superávit, ha provocado un alza increíble de casi Dls. 300 millones en las reservas del país en las últimas tres semanas que terminaron el 30 de agosto último. La tasa máxima previa de acrecentamiento mensual de reservas había sido de Dls. 203 millones, ocurrida el último mes de julio. Por lo tanto, parecería que el comercio internacional alemán entra, en lo que a reservas se refiere, en una situación de mucha mayor prosperidad. Las reservas totales de la República Federal se elevan en la actualidad a casi Dls. 5,500 millones.

Comercio Exterior

LAS importaciones alemanas durante el mes de julio próximo pasado se incrementaron en 12.7% sobre las de julio de 1956 y en 9.3% sobre las de junio último, para alcanzar un total de Dls. 630 millones. Las exportaciones, por su lado, mostraron sin embargo, aumentos del 18.5% sobre las de julio de 1956 y de 7.1% sobre las de junio próximo pasado, para alcanzar en el último mes de julio, un total de Dls. 720 millones.

El superávit de las exportaciones alcanzó la cifra mensual de Dls. 84 millones, contra Dls. 90 millones en el mes de junio y Dls. 42 millones en julio de 1956.

El superávit del período de enero a julio totalizó así, en el presente año, Dls. 540 millones aproximadamente frente a uno de Dls. 381 millones durante el período análogo del año precedente.

Las autoridades alemanas anticipan que este año finalizará con un volumen de comercio de Dls. 16,667 millones. Las exportaciones podrán elevarse a D.M. 36,500 millones y las importaciones a D.M. 33,500 millones. Es decir, que las ventas al extranjero se acrecentarán en 18% y las compras en 22%.

Las predicciones pueden, sin embargo, llegar a modificarse por razón de las cifras más recientes que obran en poder de dichas autoridades. Las estimaciones iniciales anticipaban un crecimiento mayor de las importaciones que de las exportaciones. Sin embargo, parece estar ocurriendo lo contrario, al menos durante el primer semestre del presente año. La reversión de la tendencia, si es que llega a ocurrir, será pues labor del tercero o cuarto trimestres de 1957.

Las importaciones, por ejemplo, se elevaron en 20.6% durante los primeros cinco meses de 1957 —incremento superior al del período análogo de 1956— pero, aún así, no pudieron mantenerse a la par del crecimiento de las exportaciones, que fue de 23% en esos mismos cinco meses contra los del año anterior.

El gobierno federal ha hecho grandes esfuerzos por incrementar las importaciones: reducciones de aranceles, grandes compras de material bélico extranjero, etc. Sin embargo, la porfiada prosperidad y auge de las exportaciones continúa en su pleno vigor.

Con todo, estima el Deutsche Bundesbank, que podrá presentarse alguna declinación en las exportaciones. Los pedidos, en importantes sectores económicos, por ejemplo, no se han incrementado tan rápidamente como lo han hecho las entregas de los artículos de exportación. Por lo tanto, el crecimiento de los embarques habrá de decrecer en el futuro.

El banco aludido decidió además, el 22 de agosto último, reducir la ayuda que le otorga a los exportadores alemanes. A este fin fueron excluídos de las facilidades de redescuento los llamados "giros de exportación". Sin embargo, se concede un largo período de gracia hasta principios de 1958. Al mismo tiempo el Deutsche Bundesbank decidió modificar las condiciones de redescuento sobre letras con aceptaciones extranjeras.

Estas medidas afectarán las exportaciones de dos maneras. En primer lugar, los bancos se mostrarán más reticentes en comprar los giros de exportación que no podrán redescontar en el sistema de banca central. Los giros de exportación tenderán entonces a ser reemplazados por sobregiros, que son más costosos. En segundo lugar, y de igual importancia que lo anterior, es que los riesgos de fluctuación monetaria asumidos anteriormente por el Bundesbank, caerán ahora a cuenta de los exportadores mismos.

INGLATERRA

Situación Económica en General

CIFRAS recién publicadas referentes al mes de junio revelan que prevalecen en Inglaterra fuerzas inflacionarias en la economía: la producción industrial se acrecentó; el número de empleados civiles aumentó en 23 mil y, nuevamente, el número de vacantes fue mayor que el número de empleados; los precios al detalle se elevaron en 1%; y los salarios que habían adelantado en un 2% en el mes de mayo señalaron nuevos aumentos. Todas estas cifras expansivas complicaron más aún los esfuerzos del gobierno para contener las fuerzas inflacionarias.

Después del estancamiento relativo de la producción industrial inglesa durante los últimos dos años, parece que se ha reasumido la tendencia hacia la expansión económica, aunque en forma moderada. Las cifras provisionales de producción industrial para el mes de mayo —con los ajustes estacionales— indican un incremento de 2.5% sobre el promedio del año pasado. La producción en este mes fue la mayor desde el otoño de 1955. Los aumentos mayores correspondieron a la industria automovilística con un máximo de más de 19 mil carros por semana. La producción de las industrias básicas de carbón y acero rebasaron fácilmente los niveles de hace un año, lo que es de especial importancia puesto que estos incrementos disminuyen la necesidad de importar los artículos correspondientes.

Toda esta situación ha sido recibida con optimismo en círculos financieros y gubernamentales, no sólo porque prevé la base para un ingreso real mayor, mayores inversiones y también mayores exportaciones, sino también, porque contribuirá a frenar las presiones inflacionarias: habrá más bienes de consumo disponibles para satisfacer una demanda creciente y los aumentos de salarios podrán distribuirse sobre una producción mayor. La única preocupación parece centrarse alrededor del problema de evitar que las importaciones necesarias para mantener la expansión rebasen el valor de las exportaciones también necesarias para financiar a aquéllas.

Las reservas de oro y dólares que la Gran Bretaña mantiene en depósito como banquero del área esterlina se elevaron en Dls. 36 millones durante el mes de junio para totalizar Dls. 2,381 millones. Este total eleva las reservas al mismo nivel aproximado de junio de 1956.

El crecimiento de las reservas ha sido constante durante todo el primer semestre de 1957 con excepción del mes de enero. En junio último, rebasaban en Dls. 248 millones el total de a principios de año. Sin embargo, gran parte de estos aumentos obedecen a ingresos ocasionales.

Comercio Exterior

DURANTE los primeros siete meses de 1957, alcanzaron las exportaciones de la Gran Bretaña un total de £ 1,969.2 millones, cantidad que supera en un 6% a la correspondiente al período análogo de 1956.

El nuevo máximo representa un adelanto de 3% en el volumen de las exportaciones, lo que se compara con un aumento probable de 3.5% en el volumen de las importaciones durante los mismos 7 meses. Estas últimas totalizaron £ 2,456 cifra que rebasa en 7% el valor de las importaciones del período de enero a julio de 1956. Las exportaciones de barcos fueron menores que antes y las de artículos de ingeniería no resultaron tan vigorosas en el primer semestre como en el segundo. Las ventas de automóviles y vehículos comerciales continuaron a buen ritmo y las exportaciones textiles mejoraron de nuevo.

Durante el mes de agosto decreció el déficit comercial inglés por efecto de un decremento de las importaciones mayor que el de las exportaciones. La disminución del déficit fue de £ 13 millones para dejar un saldo de £ 55.7 millones.

Círculos financieros ingleses señalaron que el decremento de las exportaciones durante este último mes obedece en su mayor parte a fluctuaciones estacionales.

Area de Libre Comercio

EL debate sobre la participación inglesa en el Area de Libre Comercio que se planea para gran parte de Europa Occidental continuó con gran interés. Lord Piercy, Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Financiera Industrial y Comercial señaló en declaraciones hechas a mediados de mes, que Europa Occidental absorbe el 28% de las exportaciones británicas mientras que la Comunidad compra cerca de la mitad. Estos porcentajes corresponden a 1956. Por estas razones, no puede Inglaterra ignorar el problema de su participación en el área.

Según el funcionario mencionado, Inglaterra está por tomar una trascendental decisión. Debe tenerse en cuenta, asimismo, para sopesar con cuidado las ventajas y desventajas del proyecto, que se supone que cada país mantendrá su autonomía monetaria y de política fiscal. Gran Bretaña hará esfuerzos tenaces por retener estas prerrogativas, aún cuando se prevé la posibilidad de canalizar los superávit comerciales de las naciones acreedoras hacia la inversión en países deficitarios. Es decir, que en materia monetaria es indudable un entrelazamiento mayor, aún cuando no se llegue a la unificación completa.

El Congreso Sindical de Inglaterra (TUC) estudió también el problema y concluyó que el número de partidarios del ingreso de Gran Bretaña al Area de Libre Comercio europea es mayor que la de sus opositores.

El Sr. Heywood, Presidente de la Comisión Económica de dicho Congreso declaró a los demás delegados que Inglaterra no podía gastarse el lujo de permanecer indiferente a estos proyectos, por las ventajas competitivas muy considerables que recaerían sobre los Estados europeos partícipes del Mercado Común, de no ingresar Inglaterra al Area mencionada.

El Sr. Heywood, añadió que el problema comentado era la propuesta más importante que el Congreso Sindical ha tenido jamás que examinar, que ofrecía horizontes de expansión económica y de mayor eficiencia productiva que traerían consigo el empleo completo y mayores niveles de vida. Explicó que los obreros británicos no deben temer la competencia del trabajador del Continente Europeo con salarios inferiores puesto que los ingleses se beneficiaban de un mayor nivel técnico y de eficiencia de producción. Que estos últimos factores habían producido también recelos, pero entre los sectores obreros de los países continentales.

FRANCIA

Situación Económica

LAS pasadas devaluaciones del franco perdieron mucho de su efecto al poco tiempo de ocurridas, a causa de la inflación interna. El Ministerio de Finanzas de ese país ha tratado de evitar este acrecentamiento inflacionario en relación con las últimas medidas arancelarias equivalentes a una devaluación de facto. Una de éstas fue la de excluir las materias primas de las alzas arancelarias recién establecidas.

Esta medida no fue estimada suficiente por lo que hubo necesidad de reforzar los controles internos y de ampliarlos. Además, será necesario permitir un alza del precio de ciertas materias primas de origen interno, antes de fijarles precio. Por ejemplo, se comenta insistentemente que el aluminio, materiales de construcción eléctrica, y artículos de vidrio, se elevaron del 2 al 7%. El precio del aluminio, por ejemplo, se vende en el mercado francés con un descuetno de 10% sobre los precios que prevalecen en el mercado internacional.

La acción del Ministerio de Finanzas recaerá con mayor fuerza sobre el comercio al detalle de artículos alimenticios. Estos se han venido elevando en los principales centros urbanos y continuarán esta tendencia a menos que no se les aplique controles severos. En compensación, se otorgaron exoneraciones fiscales en el caso de la venta de algunos de ellos y se permitirá la afluencia al mercado de buena parte de las reservas mantenidas hasta ahora. También se estima factible la reducción del impuesto de ventas sobre algunos artículos de consumo durable de uso casero común.

En las últimas semanas se le dio gran publicidad al acrecentamiento del fondo de estabilización en Dls. 8.4 millones en los tres días inmediatamente posteriores a la fecha de la devaluación. La suma total de este fondo no se revela al público pero, cuando los ingresos de divisas exceden los egresos de las mismas, sí se publica el monto de la diferencia. De esta manera, se señaló a fines de 1955 el acrecentamiento de dicho fondo de estabilización en Dls. 560 millones en ese año. Desafortunadamente, esas reservas se gastaron en los 18 meses subsiguientes.

La mejoría en la balanza de pagos de Francia bien puede resultar fenómeno temporal ocasionado por los nuevos reglamentos. Pero el Ministerio de Finanzas planea consolidar la tendencia.

Precios del Oro

ALGUNOS círculos financieros franceses comentan que la revaluación del 20% recientemente establecida puede no haber sido suficiente. El oro continuó experimentando una fuerte demanda en el mercado de París. El volumen de transacciones se elevó a fines de agosto a Frs. 1,415 millones frente a Frs. 890 millones pocos días antes. El precio de la barra de oro se elevó a su vez en Frs. 12 mil para alcanzar una cotización de Frs. 520 mil, la cifra más alta desde 1952.

Control de Precios

AL finalizar el mes de agosto declaró el Ministro de Finanzas francés Sr. Félix Gallard que el gobierno había decidido congelar los precios al nivel prevaleciente el 15 de ese mismo mes, en un esfuerzo por detener la inflación. Esta congelación tomó efecto de inmediato con dos excepciones: 1º) en el caso de las empresas dedicadas, en parte determinada, a la exportación y, 2º) con el acero, donde se permitirá la elevación de precios ya declarada con anterioridad. En este caso, no se dejará sin embargo que los costes mayores provoquen precios más altos a menos que rebasen ciertos límites.

El Sr. Gallard anunció también que se reducirá el precio de los artículos farmacéuticos en 4% y que muchas empresas industriales y comerciales han reducido voluntariamente el precio de sus artículos de un 6 a un 10%. Estas son las que se refieren a artículos caseros, aparatos eléctricos, radios, televisores, etc.

La congelación del nivel de precios no tardó en producir fuertes protestas principalmente por parte de los agricultores. El Primer Ministro Sr. Bourgés-Maunoury, conferenció en la primera semana de septiembre con representantes de los 103 miembros conservadores del parlamento francés en busca de una transacción con el sector agrícola. Las poderosas organizaciones de agricultores habían amenazado con huelgas y otros disturbios en oposición a la congelación de precios. El Primer Ministro apuntó la necesidad de que colaboraran estos sectores de la economía, pues de otra manera, al fracasar la congelación de precios, se producirían tendencias inflacionarias que no tardarían en desnaturalizar los aumentos que se pudieran otorgar en los precios de artículos alimenticios.

Producción Industrial

LA producción industrial francesa se elevó en 4.5% durante el primer trimestre del presente año en comparación con igual período de 1956, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia. Círculos financieros manifestaron considerable optimismo acerca de la condición de los negocios en la segunda mitad del presente año. Sin embargo, debe recodarse que estas cifras se completaron antes de la reciente devaluación.

El año pasado se experimentó un aumento del 10% en la producción industrial, por lo que en el presente se estaría frente a una disminución de la tasa de incremento.

Las estimaciones sobre producción industrial revelan sin embargo, que continúa generalmente el vigoroso crecimiento de este sector de la economía.

JAPON

Fondo de Desarrollo Económico de Asia

EL gobierno japonés anunció la circulación del proyecto para formar un fondo de desarrollo económico de Asia entre distintos gobiernos de ese continente, a fines del mes de agosto último. El proyecto se presentó formalmente al gobierno de las Filipinas, con miras a obtener su opinión acerca del mismo.

El plan prevé la creación de un fondo circulante para el desarrollo económico de los países asiáticos y se someterá a la consideración de otros países de ese continente.

Perspectivas Económicas

LOS próximos doce meses serán decisivos en el empeño del Japón por resolver sus dificultades de balanza de pagos, según comentaristas norteamericanos.

El país habrá de enfrentarse durante este período con la necesidad de revertir o por lo menos detener una creciente tendencia al défiict comercial con la consiguiente pérdida de reserva de oro y divisas. Asimismo, se notará durante estos meses si la política gubernamental es lo suficientemente eficaz a este respecto.

Durante el primer semestre de este año, desmejoró más aun la tendencia apuntada. Las exportaciones hasta fines de junio se incrementaron en 15% sobre los niveles del período análogo de 1956, para alcanzar un valor de Dls. 1.3 mil millones. Este adelanto se vio, sin embargo, opacado por un acrecentamiento del 56% en las importaciones que sumaron así un gran total de Dls. 2.3 mil millones.

Los principales renglones de importación que resultaron gananciosos como efecto de esta tendencia fueron los siguientes: trigo, azúcar, pulpa de rayón, lana, hierro y otros metales ferrosos, chatarra, carbón, petróleo y hule. Por otro lado, el principal acrecentamiento de las exportaciones fue el de los textiles de algodón, fertilizantes químicos, naves, máquinas de coser y triplay, artículos éstos que perdieron valor casi todos por efecto de una disminución en los precios internos de mayoreo.

Más de la mitad del déficit comercial de los primeros seis meses del año ocurrió en el intercambio con E.U.A. El déficit de dólares, sin embargo, fue parcialmente corregido por los gastos del ejército norteamericano en el Japón que sumaron Dls. 257 millones en ese período. Esta fuente de divisas declinará en el futuro como resultado de la decisión de retirar el ejército de tierra que E.U.A. mantiene en las islas japonesas. Además, y siempre en relación con el área del dólar, muchas de las exportaciones japonesas tropezaron con fuerte oposición en los mercados estadounidenses por razón de no poder los productores norteamericanos hacerle frente a la competencia japonesa. Esto acarreó la imposición de cuotas de exportación desde el Japón, a insinuación del gobierno norteamericano y con el fin de evitar la elevación de los aranceles estadounidenses.

El gobierno japonés dispuso mayor esfuerzo para disminuir el volumen de importaciones, principalmente, a través de la astringencia crediticia impuesta por el Banco del Japón.

Exportaciones de Acero

LOS esfuerzos realizados por los exportadores japoneses de acero para reconquistar mercados internacionales, comenzaron a surtir efecto, según la Federación Japonesa de Hierro y Acero.

Los contratos para exportación del metal concertados durante el mes de julio ascendieron a 100 mil toneladas frente a sólo 55,400 en el mes anterior.

Las exportaciones mensuales de acero eefctuadas a base de contratos habían ascendido a menos de 80 mil toneladas mensuales hasta junio de 1956 y el total decayó a cerca de 55 mil toneladas en promedio durante el presente año.

Se adelantan negociaciones para pedidos de acero japonés en Argentina, Inglaterra y la India, que prometen mantener los nuevos niveles de exportación.

UNION SUDAFRICANA

La Cuestión del Oro

LA Unión Sudafricana solicitó al FMI la realización de un estudio exhaustivo sobre todos los aspectos del problema del oro —su precio y disponibilidad en cantidades suficientes para las necesidades monetarias.

El FMI ha accedido a esta solicitud, aunque no se ha anunciado todavía cuándo se iniciará el estudio. Esta investigación ha influido en que la Unión Sudafricana, uno de los principales productores de oro del mundo, desista en el presente año de su tesis de elevar los precios del metal amarillo.

Desarrollo Económico

EL Sr. J. F. T. Naudé, Ministro de Finanzas de la Unión Sudafricana, anunció en una reciente conferencia de prensa en Londres, su intención de trasladarse a E.U.A. a concluir negociaciones para obtener un préstamo de Dls. 28 millones del Banco Mundial. Este préstamo se dedicaría a balancear las necesidades fiscales del país hasta el mes de marzo de 1958. Las conversaciones preliminares han marchado bien aunque no se sabe todavía si la institución crediticia mencionada otorgará el préstamo directamente de sus fondos o colocará bonos en el mercado para asegurar su obtención.

La Unión Sudafricana ha experimentado un notable desarrollo económico en los últimos años. Hasta hace poco, podía sufragar todos sus requisitos de capital de sus propios recursos, pero las cantidades necesarias se han ido incrementando y se ve ahora en la necesidad de completar parte de su programa de expansión económica con créditos foráneos.

Uno de los problemas fundamentales del desarrollo de este país ha sido la deficiencia de su red de transporte. Para corregir esta situación se planea invertir Dls. 136 millones en los próximos cinco años, en la ampliación de facilidades portuarias y de ferrocarriles, que haría posible un acrecentamiento de las exportaciones mineras de que es tan rica esta nación: cromo, manganeso, carbón, asbesto y muchos otros.

MERCADOS y Productos

- *El intercambio comercial de México con Africa*
- *La producción mexicana de semilla de algodón*
- *Producción y consumo de plata en el ciclo 1952-56*
- *Exportaciones y reservas mexicanas de plata*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

EL COMERCIO DE MEXICO CON EL CONTINENTE AFRICANO

TRADICIONALMENTE, los intercambios de México con el Continente Africano, se han mantenido a niveles muy bajos. Esto es debido, en parte, a la reducida complementaridad de las economías y, también, al desconocimiento de la potencialidad de esos países para incrementar, en lo posible, el movimiento recíproco de mercancías.

El examen de la situación actual de nuestro comercio con Africa, señala algunos puntos de interés que pudieran aprovecharse para su promoción.

Durante los tres últimos años, dicho comercio ha registrado un aumento gradual, como lo demuestra el incremento en el valor combinado de las exportaciones y las importaciones, que pasó de 17.1 millones de pesos en 1954 a 23.5 millones en 1956.

En 1953, el intercambio había sufrido un fuerte retroceso, pues descendió a $6.8 millones, en comparación con 1952 en que había sido de $19.4 millones.

Participación de Africa en el Comercio Total de México

Aun cuando la participación de Africa en nuestro comercio mundial es muy reducida, el 0.16% del total de nuestras exportaciones y el 0.05% de nuestras importaciones, el hecho mismo de su aumento en términos absolutos indica la posibilidad teórica de llegar a niveles más elevados.

Distribución de las Exportaciones Mexicanas en Africa

Nuestros mercados en Africa están poco diversificados, pues un grupo muy reducido absorbe la mayor proporción de nuestras ventas. Así, por ejemplo, en 1952, las Posesiones Inglesas en Africa Occidental adquirieron el 42% del total y la Unión Sudafricana el 34%. El restante 24% se repartió principalmente entre el Congo Belga, Argelia y Túnez, Posesiones Francesas en Africa Occidental y otros.

En los años siguientes, la Unión Sudafricana se mantuvo en el primer lugar como comprador de artículos mexicanos entre los países africanos, excepción hecha de 1953 en que fue superada ligeramente por Marruecos Francés. En promedio, durante 1952-1954 absorbió alrededor del 35% de nuestros envíos al Continente, pero a partir de 1955 esa proporción ha subido considerablemente, a más del 90% del total. Esta concentración de nuestras ventas en la Unión Sudafricana, si bien ha traído como consecuencia el aumento en el valor total de las mismas, ha venido acompañada de una reducción gradual de nuestras exportaciones a la mayor parte de los demás países africanos.

Principales Abastecedores de México en Africa

En el caso de las importaciones se observa un fenómeno semejante al anterior, siendo durante todo el quinquenio la Unión Sudafricana nuestro principal abastecedor. En 1952 nuestras importaciones de ese origen representaron el 55% del total, componiendo el resto principalmente las procedentes de Marruecos Francés, Egipto, Posesiones Inglesas en Africa Oriental, Mozambique y Posesiones Inglesas en Africa Occidental. Actualmente, de acuerdo con las cifras de 1956, la participación que corresponde a la Unión Sudafricana es de cerca del 80% del total de nuestras importaciones en Africa, repartiéndose el 20% restante principalmente entre Marruecos Francés, Egipto, Posesiones Francesas en Africa Occidental, Congo Belga y Argelia y Túnez.

Balanza Comercial

Por lo que se refiere a los saldos de la balanza comercial de México con el Continente Africano, han sido favorables a nuestra nación en tres de los cinco últimos años, a saber, 1952, 1955 y 1956. El saldo desfavorable de los dos años restantes fue debido a la notable reducción de nuestros envíos y al elevado nivel de nuestras importaciones, fundamentalmente de las originadas en la Unión Sudafricana y Egipto.

En atención al valor de nuestras exportaciones, son contados los países africanos que durante los últimos cinco años han mostrado un interés constante o creciente por nuestros productos. Entre ellos puede mencionarse a Liberia, que mientras en 1952 nos compró solamente mercancías por valor de 34 mil pesos, en 1956 la cifra ascendió a $424 mil; Egipto, con exportaciones muy fluctuantes durante el período, pero que han ascendido de $35 en 1952 a $537 mil en 1956. Entre los que han tenido un descenso más notable se encuentra el Congo Belga, que mientras en 1952 nos compró $ 1.5 millones de mercancías, en 1956 adquirió solamente 168 mil pesos.

Perspectivas del Intercambio

El examen general del intercambio por productos, hace entrever la posibilidad de colocar, en algunos países de Africa, telas de algodón, ixtle cortado y preparado, azúcar, azufre, petróleo, tabaco en rama, productos medicinales y algunos otros que, siendo de exportación de México, son adquiridos en el exterior por los países africanos para completar las necesidades de su consumo interno.

Entre los productos que como contrapartida quizás podríamos adquirir en esos países, cabe mencionar la lana, aceite de olivo, corcho, abonos a base de superfosfatos, feldespato y algunos más que México importa y que varios países africanos están en capacidad de exportar. Sin embargo, las posibilidades de este intercambio, ya de por sí limitadas por la escasa complementaridad de las economías, deberán tener presentes algunas otras limitaciones, por ejemplo, la fuerte competencia de otros países, tanto para la colocación de productos africanos en México como en el caso inverso; los controles estrictos que las naciones africanas aplican a las importaciones del área del dólar; la falta de conocimiento de los productos de los respectivos países, el problema de transporte, etc.

No obstante los obstáculos anteriores, a través del estudio y superación de los mismos con cada país africano, será factible ir ampliando nuestro comercio con esa región del mundo, que actualmente ha adquirido una importancia especial a la luz de la creación del mercado común europeo, que como es sabido, asocia a los territorios africanos de las potencias participantes.

SEMILLA DE ALGODON

DE acuerdo con datos de la publicación Commodity Year Book, la producción mundial de semilla de algodón durante el último sexenio fue como sigue:

Año	*Mil toneladas*
1951	15,372
1952	15,350
1953	16,769
1954	16,887
1955	17,105 (1)
1956	17,014 (1)

(1) Datos preliminares.

La producción aumentó en forma ininterrumpida de 1951 a 1955; en 1956 disminuyó ligeramente en relación con el año anterior como resultado de la baja registrada en la producción de algodón en algunos países, pues no debe olvidarse que la semilla es un subproducto del algodón.

Según la publicación de referencia, los países que principalmente disminuyeron su producción de semilla fueron los Estados Unidos, que de 6 millones de toneladas cortas que produjo en 1955 bajó a 5.5 millones en 1956, Egipto, que de 820,000 disminuyó a 813,000 durante los mismos años, Pakistán, que de 724,000 decreció a 714,000 y México, que de 870,000 bajó a 677,000. Es sabido que la baja de México fue resultado de la reducción que experimentó la producción de algodón de 1955-56 a 1956-57 al pasar respectivamente de 2.2 millones de pacas a 1.7 millones principalmente como consecuencia de la política seguida por el gobierno de los Estados Unidos para deshacerse de sus excedentes de algodón, pues se recordará que desde que el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, señor Benson, anunció, en agosto de 1955, la venta al exterior del primer millón de pacas de algodón norteamericano a precios de competencia, no solamente se produjo una reducción inmediata en las cotizaciones de la fibra sino también el consiguiente desaliento en su producción.

A su vez la baja en la producción de semilla trajo consigo una pérdida en el ingreso nacional por ese concepto y una disminución en los abastecimientos nacionales de aceite en perjuicio del consumidor doméstico.

En el cuadro que sigue se advierte la disminución en la producción nacional de aceite:

Año industrial	*Toneladas*
1951	55,242
1952	61,308
1953	55,831
1954	57,925
1955	86,631
1956	108,719
1957	84,020

Se ha calculado la producción de aceite considerando un rendimiento equivalente al 14% del peso de la semilla, después de descontar la que se destina a la siembra. Además, hemos supuesto que la semilla, que se produce desde mediados de cada año, se consume a partir del año siguiente.

En 1957 la producción de aceite de algodón disminuyó en alrededor de 25,000 toneladas en relación con la del año anterior. Para 1958 se calcula en una cantidad similar a la correspondiente a 1957.

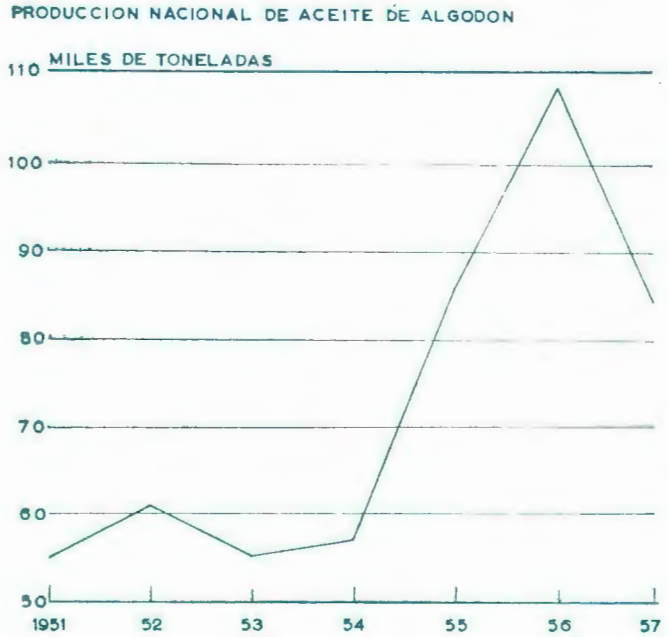

Toda la producción de aceite de algodón se destina al mercado doméstico, ya que es deficitaria en algunos productos grasos.

Si bien el país ha venido importando algunos volúmenes de semilla certificada de algodón para la siembra en cantidades crecientes de 1951 a 1955, pues mientras en el primero de estos años se trajeron 4,345 toneladas y en el segundo 10,709, parece ser que a partir de 1956 tales compras serán cada vez menores como resultado del establecimiento en el país, de plantas seleccionadoras de semilla para siembra; estas plantas se encuentran situadas en Matamoros, La Laguna, Chihuahua y en la Costa del Pacífico. Las importaciones disminuyeron en 1956 a 4,314 toneladas, cifra menor a la importada en 1951.

Los precios de la semilla L.A.B. Torreón, Coah., durante el año de 1955, fueron en promedio de $515.00 por tonelada y ascendieron a $657.00 en promedio en el año de 1956. También esto como consecuencia, en parte, de la reducción experimentada en la producción. En julio del presente año el precio de la semilla era de alrededor de $625.00.

Los precios del aceite de algodón crudo, que durante el año de 1955 fueron en promedio de $3.43 el kilogramo, ascendieron a $3.61 durante 1956. En los primeros meses del presente año los precios siguieron la tendencia ascendente anterior, hasta abril en que iniciaron un ligero descenso.

PLATA

A producción de plata en la República Mexicana durante los últimos cuatro años se ha mantenido por abajo de la de 1952, a diferencia de la demanda, que ha aumentado considerablemente debido al consumo de este metal en las artes e industrias del país y del extranjero, a pesar de lo cual los precios del metal blanco se han estabilizado durante los últimos 18 meses, debido a las leyes norteamericanas sobre la plata y a la política del Banco de México, al respecto.

La plata es un coproducto del plomo, y muchas minas de este último metal producen cantidades importantes de plata y menores de oro y otros metales.

Producción Nacional

De acuerdo con datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, la producción ha sido la siguiente:

Año	Kilogramos	Valor en pesos
1952	1.566,171	370.941,656
1953	1.489,435	345.989,319
1954	1.240,919	377.054,739
1955	1.491,650	529.185,518
1956	1.339,877	488.561,815

Comparando la producción de 1956 con la de 1952, resulta 14.5% menor, debido principalmente a leyes menores en el mineral extraído, lo que se espera mejore en posteriores períodos.

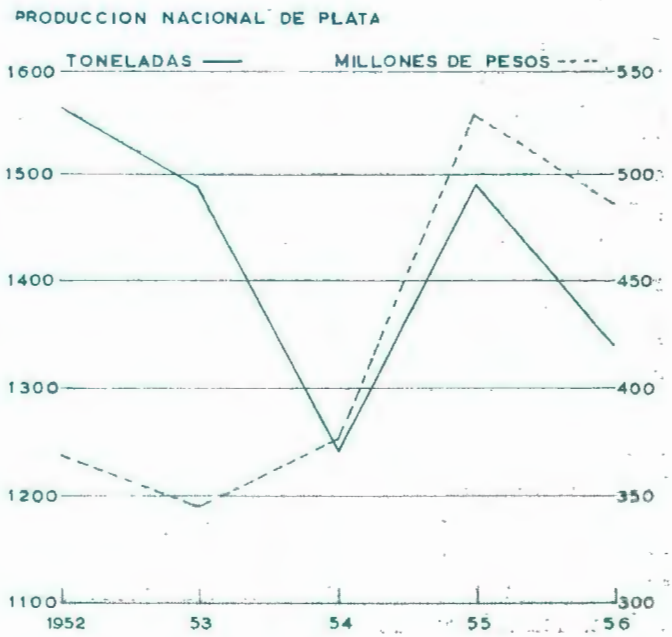

Según datos de la publicación Year Book American Bureau of Metal Statistics 1957, la producción de plata en onzas finas, de las más grandes compañías mineras que explotan el producto en México, ha sido la siguiente:

	1952	1953	1954	1955	1956
Las Dos Estrellas	11,711	15,345	18,452	16,333	15,826
Cananea Cons. Copper Co.	5,275	5,095	4,265	5,339	5,032
Fresnillo Co.	134,501	137,239	129,876	125,852	111,227
Howe Sound	44,527	44,527	34,673	38,152	38,050
S. Fco. Mines	80,489	80,489	105,392	98,101	112,764
Sta. Ma. de La Paz y Anexas ..	53,299	53,299	52,921	50,746	50,901
San Luis Mining Co.	75,593	75,593	74,051	74,529	81,033

Las compañías aumentan y disminuyen su producción alternativamente de acuerdo, entre otros factores, con las leyes de sus minerales; pero en promedio la producción de algunas de ellas es más o menos estable.

México sigue siendo el primer productor de plata en el mundo. Sin embargo, el tanto por ciento de la producción mexicana en el total mundial ha descendido más bien a causa de la disminución de nuestra producción que del incremento en la producción mundial. Así, en 1952 nuestra producción alcanzó el 23.4% de los 215.3 millones de onzas que se produjeron en todo el mundo; en 1953 produjimos el 21.6%; en 1954 el 18.7%; en 1955 el 21.7% y en 1956 el 19.1% de la producción mundial que fue en ese año de 230.0 millones de onzas.

Consumo

El consumo nacional de plata sigue aumentando, gracias a una mayor producción artística de la platería e industrial, según se deduce del examen de las cantidades que el Banco de México vendió a los artesanos de platería, que son los principales consumidores en nuestro país, pues no tenemos datos que permitan conocer la cifra exacta del consumo nacional.

En 1952 las ventas del Banco de México a los citados artesanos fueron de 30,232 Kgs.; 21,150 Kgs. en 1953; 39,936 en 1954; 76,483 Kgs. en 1955; 90,480 Kgs. en 1956 y de 53,311 Kgs. hasta el mes de julio de 1957. De esta manera el consumo de la platería, solamente en cuanto se refiere a la plata que vendió el Banco de México aumentó en un 234.1% en 1956 en relación con 1952.

El consumo mundial de plata en 1956 para las artes, industrias y la acuñación de moneda fue de 260.400,000 onzas, lo que representó un aumento del 17% en relación con 1955.

Comercio Exterior

Debido a las circunstancias del consumo interno, la plata que se produce en México sigue exportándose en su mayor parte al extranjero.

Las compras norteamericanas de plata siguen apoyándose en las leyes de ese país para este metal, las que fijan un precio mínimo para las compras del gobierno y que han logrado crear una gran reserva de plata en el Tesoro de los Estados Unidos, reserva que ascendió al 31 de diciembre de 1956 a la cantidad de 87.400,000 onzas. Estas leyes norteamericanas y la influencia que ejerce el Banco de México, S. A. en el mercado mundial de plata, a través de las compras de los excedentes nacionales de plata en el país con los cuales forma una reserva que regula el mercado, han logrado estabilizar los precios en los mercados mundiales y específicamente en lo que a nosotros se refiere, en el mercado de la plata de New York.

Las reservas de plata del Banco de México para su venta a los mercados interno y externo, han variado en la forma siguiente: en 1952 el Banco de México poseía, al 31 de diciembre de dicho año, 801,823 Kgs.; al 31 de diciembre de 1953 sus reservas eran de 956,155 Kgs.; al 31 de diciembre de 1954 871,010 Kgs.; al 31 de diciembre de 1955 eran de 443,640 Kgs.; de los cuales se destinó una parte considerable, mayor de 50%, a la acuñación de moneda; y al 31 de diciembre de 1956 la reserva de plata era de 247,106 Kgs., de los cuales 32.9% se destinó también a la acuñación de moneda. En esta forma las cantidades de plata que poseía el Banco de México para su venta han ido descendiendo de manera notable, a la par que nuestras exportaciones han aumentado en un 40.8%, ya que de 745,174 Kgs. que exportamos en 1952, ascendieron a 1.049,428 Kgs. en 1956.

Nuestras exportaciones se hacen a 12 mercados mundiales, el más importante de los cuales sigue siendo Estados Unidos de Norteamérica y le siguen Alemania, Francia, Gran Bretaña y otros. En años anteriores han hecho compras Bélgica, los Países Bajos, Suiza y en mucho menor proporción Colombia, Panamá, El Salvador, Guatemala y el Canadá. Nuestro principal comprador en Alemania, es la Deutsche Gold und Silber Scheideanstalt Vormals Roessler, de Francfortmain, empresa que absorbe casi toda la plata que adquiere ese país.

Precios

Los precios de plata en el mercado de Nueva York, han tenido los siguientes promedios anuales a partir de 1952: 84.941 centavos de dólar la onza Troy, en ese año; 85.188 centavos en 1953; 85.250 centavos en 1954; 89.099 centavos en 1955 y 90.826 centavos en 1956. Estos promedios contienen fluctuaciones mensuales constantes en el citado mercado que finalmente se han estabilizado al último precio.

EL PAPEL DEL ECONOMISTA COMO ASESOR OFICIAL

Por W. A. JOHR y H. W. SINGER.
Fondo de Cultura Económica, 1957.

UNA de las recientes contribuciones del Fondo de Cultura Económica al desarrollo del conocimiento científico en México, específicamente en el campo de la economía aplicada, es la obra "El Papel del Economista como Asesor Oficial" escrita por los señores W. A. Johr y H. W. Singer. En este libro se plantea un buen número de las importantes cuestiones que surgen en la formación y administración de una política económica, especialmente por lo que se refiere a sus funciones, responsabilidades y métodos adecuados de trabajo. De hecho se pretende dar al lector un marco teórico general para el enfoque de los problemas prácticos que se presentan en el campo de la política económica.

Como un caso de examen, la problemática aquí planteada bien podría verse como un aspecto especial de la función del intelectual en la burocracia pública, concebida en un amplio sentido sociológico. Es una realidad que el economista, envuelto en sus preocupaciones y labores cotidianas en el estudio y solución de los problemas económicos, no ha dedicado mucha atención al examen de otro orden de problemas que se halla igualmente arraigado en la estructura social y que, en el caso de México tienen una influencia bastante directa en el desarrollo de dicha estructura, concretamente nos referimos a la necesidad de un análisis de la profesión del economista como tipo ocupacional.

A juicio del que esto escribe, el libro de referencia es sugestivo, más que todo, por los propósitos de los autores y puede considerarse como una aportación al esclarecimiento de una serie de problemas sobre técnicas de investigación principalmente. En realidad, el contenido del libro no se ajusta cabalmente al título de la obra, si así lo fuese, una problemática semejante afectaría no sólo al economista individual sino a todo el gremio profesional y a su posición respectiva dentro de la estructura social. En consecuencia, estimulados por las brillantes posibilidades que ofrece el título "El Papel del Economista como Asesor Oficial", señalamos la conveniencia de una más extensa investigación ulterior que podría desarrollarse a lo largo de la siguiente línea de cuestiones. ¿Cuáles son las funciones que el economista usualmente desempeña? ¿Cuáles son los conflictos y frustraciones que experimenta en sus esfuerzos por cumplir con sus funciones? ¿Cuáles son las presiones institucionales ejercitadas sobre él? ¿Quién, por ejemplo, define sus problemas ocupacionales? ¿Bajo qué condiciones económicas, políticas y sociales plantea y se le plantean los problemas por investigar? ¿Cuál es el efecto de tales investigaciones sobre la política oficial? ¿Cuáles son los efectos de la burocratización sobre la actitud y perspectiva de los economistas? ¿Encuentran los economistas, aun al iniciarse el análisis de los problemas, que sólo pueden operar en términos de alternativas estrechamente restringidas? ¿Cuáles son los problemas característicos que surgen al mantener las líneas de comunicación entre los ejecutores de la política y los economistas?

Sin pretender señalar una lista exhaustiva de líneas de investigación, nos conformamos con presentar algunas sugestiones cuyo tratamiento merece la consideración seria de los profesionales de la ciencia económica en México, en virtud de la creciente influencia de ellos en la formulación y ejecución de la política nacional ampliamente concebida, puesto que la participación e influencia relativa del economista en el desarrollo económico y social de nuestro país se halla en buena parte determinado por la existencia de los problemas ocupacionales específicos anteriormente citados.

Después de esta digresión más bien larga sobre la función del economista en la burocracia pública, que se justifica por la omisión que el libro de referencia hace de las cuestiones mencionadas, pasemos ahora a la reseña que, consecuentemente, tendrá que ser breve en vista de las limitaciones de espacio.

En primer término observamos que la bibliografía no puede considerarse actual, ya que una buena parte de las obras citadas se publicó en la década precedente a la aparición de la obra de Lord Keynes que tanta influencia ha tenido en la modificación del pensamiento económico posterior, y la mayoría de los títulos consignados fueron impresos antes del año de 1950. Debemos señalar que de aquellos años a la actualidad, se ha publicado una porción de libros cuyos títulos omitimos por razones de espacio, y que contribuyen notablemente al esclarecimiento a la luz de las modificaciones de las tendencias de la política estatal en materia económica de muchas de las cuestiones que tratan los autores.

El libro se divide en dos partes, la primera trata del "enjuiciamiento de problemas político-económicos concretos", que se inicia con el examen de los problemas de los métodos de investigación en relación con la orientación de la ciencia y la política económica. Pasa en seguida siguiendo un orden lógico y congruente con las necesidades de planteamiento de la problemática, a la delimitación y jerarquización de los problemas político-económicos, señalando el tratamiento especial que requieren los problemas de orden más amplio. Por lo que se refiere a la magnitud del problema consideran los autores tres elementos de "acción" a saber: el objetivo, la situación y los medios, nosotros agregaríamos uno más, las condiciones u obstáculos de cualquier

orden que siempre se plantean a la acción. El análisis de estos elementos es vital para la formulación de cualquier política económica y se les concede un examen detallado en la obra. Por lo que se refiere al factor previsión, fundamental en la política económica, se examinan las posibilidades y dificultades para el establecimiento de las previsiones, etapa a la que se llega después de conocer la situación vigente y después de haber tomado una decisión respecto a las diversas tendencias de desarrollo que se manifiestan en ella, y de haber seleccionado entre éstas, como base para una ulterior consideración, las que se consideran como más probables.

Un apéndice a la mitad de la obra se dedica al examen de la teoría de la política económica de Jan Tinbergen, que se refiere especialmente a los aspectos metodológicos de la solución de los problemas de política económica utilizando los instrumentos de la matemática experimental que se basan en el concepto de "modelos de decisión" de Ragnar Frisch.

La segunda parte se refiere a "los problemas de orden económico" y plantea una de las cuestiones más violentamente debatidas de nuestra época, desde el punto de vista ideológico, político y económico, esto es, la modelación del orden económico, ya sea la consolidación del orden económico existente o de iniciar un orden deseable. Se aborda también el problema de modelar el sistema económico de un país en particular y se explican las líneas que debe seguir el planteamiento del orden económico. Con tal propósito se examinan las nociones de coordinación y de subordinación. La primera se refiere, como generalmente se reconoce, a la forma en que las diversas actividades de los agentes económicos individuales se ajustan entre sí y cómo pueden armonizar con sus necesidades, ya sea mediante la competencia, la regulación central o en función de algún principio universal. La segunda corresponde a la valoración del sistema de coordinación a la luz de los objetivos a los que están subordinados. Es decir, que la subordinación implica el ajuste de la economía a los objetivos, los cuales son examinados en el capítulo primero de la segunda parte. La coordinación y la subordinación se analizan en los tres capítulos siguientes: en el cuadro de la economía de mercado, en el régimen económico del socialismo y, por último, a través del ajuste de intereses organizados, los tres considerados como sistemas de coordinación.—*Alfonso Corona Rentería.*

INTERNATIONAL BANKING AND FOREIGN TRADE

Europa Publications Limited, Londres, 1955.

LA presente serie de conferencias sobre temas de banca y de comercio internacional fueron ofrecidas a la 8ª reunión sobre banca internacional celebrada en la Universidad de Oxford, Inglaterra, en 1955. Hay doce autores, todos ellos expertos en el campo que han elegido como tema de estas conferencias.

La primera de estas reuniones se efectuó hace siete años y desde entonces, todos los años, el Instituto de Banqueros de Inglaterra auspicia estas reuniones con el objeto de que los banqueros de todos los países concurrentes, tengan una oportunidad de familiarizarse, dentro de una atmósfera de completa libertad, con los problemas financieros internacionales.

El restablecimiento de la actividad productiva en los grandes países industriales, ha recrudecido la competencia internacional por los mercados, pero no por ello dejan de ser un problema, todavía las restricciones cambiarias y los obstáculos a un comercio más libre entre las naciones. No hay duda alguna que el constante aumento del comercio internacional, ofrece la más segura garantía de una creciente prosperidad para todos y, en consecuencia, los gobiernos y los particulares deben poner gran empeño en encontrar solución para aquellos problemas que aun entorpecen una mayor corriente de mercancías y de servicios entre los países. Por considerar que estos problemas deben resolverse a la mayor brevedad posible es por lo que el Insttiuto de Banqueros decidió publicar el texto de estas conferencias, ya que todas ellas se refieren a los temas considerados más importantes, en los presentes momentos.

Los doce artículos se refieren a los siguientes temas: recursos naturales, instituciones de comercio internacional, control de cambios y su influencia sobre el comercio internacional, el movimiento internacional de capitales, la política monetaria de los países que forman la Unión Benelux y sus efectos sobre el comercio internacional, la política monetaria de Alemania Occidental y sus efectos sobre el comercio internacional, la política monetaria de Francia, Italia y Suiza y sus efectos sobre el comercio exterior, la ayuda estatal al comercio exterior, el seguro como ayuda al comercio internacional, los servicios de navegación marítima y aérea en el comercio, el conflicto entre las leyes y sus efectos en el comercio y, por último, una proposición sobre la unificación de las leyes comerciales.

El primer artículo de la serie está a cargo del conocido geógrafo inglés L. Dudley Stamp, de la Universidad de Londres. Lleva por título "The Background of World Resources" y empieza por considerar el recurso natural más importante: la tierra, en proporción a los habitantes del mundo, de los continentes y de algunas de las principales naciones. Las cifras de Stamp son reveladoras y, al mismo tiempo, aterradoras por su realidad. Stamp cita cifras publicadas por la FAO y principia por señalar que la superficie de la tierra al dividirse entre los 2,500 millones de habitantes del mundo da 14 acres (menos de 7 hectáreas) por per-

sona. Pero en este total están incluídos los territorios de Antártica, que tienen 4.4 millones de millas, Groenlandia y la parte del extremo norte de Canadá y de la Unión Soviética que no se pueden utilizar. Están incluídos también los inmensos desiertos y las grandes cadenas de montañas.

Si estimamos la porción de la tierra que realmente puede cultivarse y que puede en consecuencia servir de sustento al hombre, debemos eliminar una quinta parte por ser demasiado fría, otra quinta parte por ser muy seca y otra quinta parte por ser demasiado alta o montañosa. Otro 10% debe eliminarse por ser de un suelo rocoso, por lo que sólo nos queda un 30% del total aprovechable para el cultivo. De modo que dividido este 30% entre los habitantes del mundo nos quedan sólo cuatro acres, menos de dos hectáreas por habitante. Estos cuatro acres de tierras potencialmente disponibles para uso, incluyen vastas extensiones del trópico selvático que actualmente no se utilizan, así como también las inmesas llanuras con pastizales en Sudamérica y Africa en donde actualmente residen pocos habitantes.

Respecto a la tierra en uso actual, Stamp estima el total en 3 mil millones de acres. Si consideramos que se requiere 1.2 acres de suelos mejorados para alimentar una persona (el caso de Inglaterra) a un alto nivel se vida, se concluye que la población del mundo está llegando a su máximo, dentro de la tierra actualmente en uso.

En los países atrasados, en donde el suelo no ha sido mejorado y en donde las prácticas agrícolas son muy atrasadas, un acre de terreno apenas puede mantener una persona.

El autor presenta luego un cuadro a tres columnas: área total, potencialmente utilizable y extensión de los suelos actualmente en uso, para el mundo y para algunos países, por habitante. De aquí se deduce que el país que tiene más tierra en uso por habitante es el Canadá, en donde cada habitante cuenta con cuatro acres de tierras mejoradas, 3.5 para los Estados Unidos, 2.8 para Rusia, 0.8 para la India, 0.55 para Inglaterra, etc. Estas cifras sugieren, en primer lugar, que los Estados Unidos, por ejemplo, tienen mucha tierra por habitante y esto explica, porqué se pueden trazar en este país esas anchas carreteras. En contraste, en Inglaterra, la tierra disponible por habitante es tan poca que ha sido necesario introducir la planificación urbana para evitar el uso de tierras agrícolas en faenas no agrícolas. También, para aquellos que piensan en términos del nacionalismo y esperan que su población puede alimentarse con sus propios recursos, esto da una medida del exceso de población. Y finalmente de aquí se deduce cuáles son los países de excedentes agrícolas exportables y cuáles son los deficitarios. En vista de que estos últimos sólo pueden adquirir sus alimentos a base de exportaciones de manufacturas, salta a la vista cuáles son los países para los que la exportación es vital.

El autor torna luego a los problemas de población que se vienen planteando en el mundo moderno. En China, por ejemplo, existen ya casi 600 millones de habitantes y la población del mundo crece tan rápidamente, debido de manera principal a la reducción de las tasas de mortalidad, que todos los días nos encontramos con 80 ó 100 mil gentes adicionales o sea 35 millones anuales.

Stamp anota que los países en donde se realiza el mayor crecimiento de población son los mismos países que tienen excedentes de alimentos: Argentina, Brasil, Australia, Nueva Zelandia. Estos países tienen un alto nivel de vida de modo que hay una tendencia natural a consumir todo el excedente de alimentos, agravado por la tendencia de la gente de esos países a vivir en las ciudades y a reducir en consecuencia el número de trabajadores en el campo.

Después de pasar revista a las posibilidades del progreso agrícola en el trópico, en países sobrepoblados y bien cultivados como el Japón, el autor concluye que las mayores esperanzas están en los países de la zona templada porque es aquí en donde se ha hecho la mayor experimentación. Los Estados Unidos han aumentado espectacularmente su producción agrícola desde 1930, a base de nuevas técnicas y hay posibilidad de producir más. Siendo un país manufacturero y con los enormes excedentes agrícolas, el problema del dólar será cada vez más grave. Pero la utilización de los recursos del mar ofrece grandes promesas. La ciencia agrícola puede revelarnos cosas aún no soñadas y nuevas costumbres dietéticas pueden cambiar las necesidades tradicionales alimenticias que descansan fundamentalmente en los cereales: trigo y arroz. Un cambio en favor de frutas y legumbres sería revolucionario.

Stamp cree que la legislación inglesa de 1947, obligando a los agricultores a cuidar del suelo y de su fertilidad es una ley que debe servir de guía en muchas partes. La destrucción del suelo en muchos países ha ocurrido a veces en una sola generación. Si consideramos que esa fertilidad es el resultado de miles de años, de acumulación, el daño que se hace es irreparable. La conservación del suelo ha dejado de ser una consideración teórica y se ha convertido en el argumento para conservar la productividad de aquello de donde la humanidad deriva su propia existencia.

Los demás capítulos del libro son igualmente interesantes. Merece especial atención el capítulo sobre la necesidad de unificar la legislación comercial entre los países. Esta labor debe emprenderse conjuntamente entre el abogado internacionalista y el economista especializado en problemas económicos internacionales. El autor de este capítulo es la conocida autoridad, Lord Cherley, autor de muchas obras sobre legislación bancaria y sobre el desarrollo de la banca.—*Gustavo Polit.*

SINTESIS LEGAL

(*Diario Oficial* de la Federación del 24 de julio al 28 de agosto de 1957 para la *exportación* y del 24 de julio al 21 de agosto del mismo año, para la *importación*)

EXPORTACION

D. O. Julio 25 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *tunas*. Expedido en junio 17 de 1957 y en vigor a partir de julio 26 del mismo año.

—Circular No. 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos,* durante el mes de julio de 1957. Lista No. 7-57. Surte sus efectos del 1o. al 31 de julio de 1957.

—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *miel de abeja y fresas previamente adicionadas de azúcar*. Lista de precios No. 24. Expedida en julio 11 de 1957 y en vigor a partir de julio 26 del mismo año.

D. O. Julio 26 de 1957.—Telegrama-circular No. 301-III-54022 girado a los Vistas Aduanales relativo a la exportación de *vajillas de plata y piezas de las mismas*. Expedido en julio 19 de 1957.

D. O. Agosto 2 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la exportación de *ejotes, haba, berenjena y ajos frescos o secos*. Lista de precios No. 25. Expedida en julio 20 de 1957 y en vigor a partir de agosto 3 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de los cuotas ad valórem sobre la exportación de *raíz de zacatón*. Lista de precios No. 26. Expedida en julio 25 de 1957 y en vigor a partir de agosto 3 del mismo año.

—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario, *tunas*, y a la lista de precios de exportación No. 4 relativa a *miel de abeja y fresas*, publicados en julio 25 de 1957.

D. O. Agosto 10 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *fibras de coco*. Expedido en junio 17 de 1957 y en vigor a partir de agosto 12 del mismo año.

—Circular No. 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos,* durante el mes de agosto de 1957. Lista No. 8-M-57. La presente circular surte sus efectos del 1o. al 31 de agosto de 1957.

D. O. Agosto 17 de 1957.—Circular No. 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos,* durante el mes de agosto de 1957. Lista No. 8-57. Surte sus efectos del 1o. al 31 de agosto de 1957.

—Fe de erratas a la circular No. 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos,* durante agosto de 1957 (lista No. 8M-59), publicada en agosto 10 del presente año.

D. O. Agosto 28 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *raíz de zacatón*. Expedido en julio 24 de 1957 y en vigor a partir de agosto 29 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *café, pimienta y extracto de café*. Lista de precios No. 27. Expedida en julio 31 de 1957 y en vigor a partir de agosto 29 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la exportación de *ranas o parte del cuerpo de las mismas, cocidas, refrigeradas o congeladas*. Lista de precios No. 29. Expedida en agosto 17 de 1957 y en vigor a partir de agosto 29 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos ad valórem sobre la exportación de *piloncillo y panela, vajillas de plata, plata en piezas ornamentales y demás productos de orfebrería*. Lista de precios No. 28. Expedida en agosto 10 de 1957 y en vigor a partir de agosto 29 del mismo año.

IMPORTACION

D. O. Julio 27 de 1957.—Acuerdo que adiciona la lista de mercancías sujetas a previo permiso de importación: *cerdas, tróciles y telares de cambio de lanzadera, usados*. Expedido en julio 26 de 1957 y en vigor a partir de julio 27 del mismo año.

—Acuerdo que adiciona la lista de mercancías sujetas a previo permiso de importación: *telas y tejidos de diversas clases*. Expedido en julio 26 de 1957 y en vigor a partir de julio 27 del mismo año.

D. O. Julio 31 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de *telas de fibras artificiales, comúnmente llamadas cuerdas, utilizadas en la fabricación de llantas de hule*. Expedida en julio 13 de 1957 y en vigor a partir de agosto 1o. del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de *loza labrada en piezas, decorada con oro, plata o colores, n/e. y porcelana labrada en piezas, n/e.* Lista de precios No. 20. Expedida en julio 19 de 1957 y en vigor a partir de agosto 1o. del mismo año.

D. O. Agosto 1o. de 1957.—Acuerdo que dispone se otorgue a los industriales importadores de *hojalata de primera calidad,* los subsidios que en el mismo se especifican. En vigor del 1o. de enero al 30 de junio de 1957. Expedido en julio 3 de 1957.

D. O. Agosto 2 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de *automóviles para el transporte hasta de 10 personas*. Lista No. 23. Expedida en julio 27 de 1957 y en vigor a partir de agosto 3 del mismo año.

D. O. Agosto 10 de 1957.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *resinas sintéticas al estado sólido y anteojos de larga vista, monoculares*. Expedido en julio 15 de 1957 y en vigor a partir de agosto 12 del mismo año.

—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *partes sueltas y piezas de refacción para bombas y partes sueltas y piezas de refacción n/e. para bombas impulsadas por motor*. Expedido en julio 22 de 1957 y en vigor a partir de agosto 17 del mismo año.

D. O. Agosto 15 de 1957.—Oficio-circular que da a conocer el tratamiento aplicable a la importación de *libros editados en español*. Expedido en agosto 8 de 1957.

D. O. Agosto 21 de 1957.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de *láminas de resinas sintéticas*. Lista de precios No. 24. Expedido en agosto 2 de 1957 y en vigor a partir de agosto 22 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de *almendras dulces o amargas y avellanas, con o sin cáscara*. Lista de precios No. 25. Expedida en agosto 10 de 1957 y en vigor a partir de agosto 22 del mismo año.

—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de *partes sueltas o piezas de refacción para aparatos fonográficos (sinfonolas)*. Lista de precios No. 21. Expedida en julio 29 de 1957 y en vigor a partir de agosto 22 del mismo año.

—Aclaración al decreto de importación relativo a *partes sueltas de aparatos fonográficos,* publicado en julio 25 de 1957.

—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación, *tejidos de alambre de cobre o sus aleaciones n/e. artefactos de cobre y de aluminio y otros artículos,* publicado en agosto 12 de 1957.

INDICE DE PRECIOS DE MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO

Base: 1939 = 100

	1957							1956
	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Feb.	Anual
INDICE GENERAL	590.4	560.7	550.4	546.3	541.7	532.0	528.2	530.9
Artículos de consumo	630.4	590.9	581.1	573.5	569.0	557.4	550.9	557.7
Artículos Alimenticios	645.3	600.5	589.9	581.5	576.4	563.3	552.2	564.7
Vegetales	761.1	672.2	652.9	635.1	616.1	601.5	599.2	549.5
Forrajes	934.9	811.2	859.8	853.8	927.2	791.5	730.8	959.1
Animales	618.7	621.8	612.2	612.2	619.5	611.4	595.0	630.9
Elaborados	381.3	381.2	381.2	382.8	381.7	381.5	382.4	363.1
No alimenticios	536.6	533.8	530.2	527.9	527.0	526.8	526.8	519.3
Artículos de Producción	500.8	495.4	483.6	488.0	483.1	477.9	480.4	472.9
Materias Primas Industriales	648.4	635.3	636.7	649.9	639.8	636.7	644.2	635.4
Energía	386.2	386.2	365.0	365.0	352.5	355.1	355.1	355.1
Materiales de Construcción	652.3	640.4	640.4	640.4	640.4	640.4	640.4	605.9

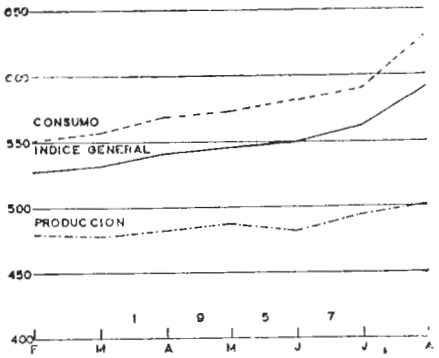

FUENTE: Secretaría de Economía Nacional, Oficina de Barómetros Económicos.

INDICE DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN LA CIUDAD DE MEXICO*

Base: 1954 = 100

MESES	1957	1956	1955	1954	1953
Enero	123.3	126.2	105.5	94.2	90.9
Febrero	122.6	122.9	105.8	93.7	90.2
Marzo	123.2	121.9	112.0	94.5	91.6
Abril	124.3	121.7	114.7	96.2	92.1
Mayo	129.9	121.9	114.3	100.6	92.0
Junio	127.0	121.9	115.4	100.2	92.1
Julio	130.5	121.6	117.0	99.9	93.7
Agosto	132.7	124.1	121.1	103.7	94.4
Septiembre		124.4	125.4	101.1	95.4
Octubre		123.3	128.3	102.3	96.2
Noviembre		122.1	128.7	106.1	95.0
Diciembre		122.8	127.8	107.5	94.5
PROMEDIO ANUAL		122.9	118.0	100.0	93.2

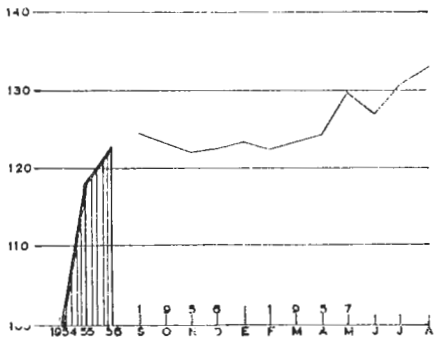

* Elaborado sobre 16 principales artículos.

FUENTE: Banco de México, S. A. Depto. de Estudios Económicos.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA OBRERA EN LA CIUDAD DE MEXICO

Base: 1939 = 100

	1957						1956
	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Anual
INDICE GENERAL	627.7	616.8	604.1	596.5	582.2	572.2	573.5
Alimentación	630.6	622.2	614.4	606.2	593.6	581.9	580.8
Vestido	657.7	649.4	637.6	634.5	627.6	627.6	623.7
Servicios domésticos	574.0	544.7	497.1	488.3	455.4	445.7	485.1

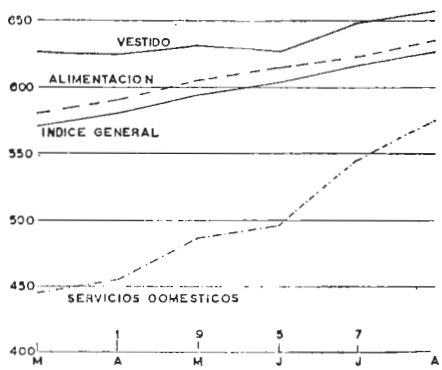

FUENTE: Sría. de Economía Nacional, Oficina de Barómetros Económicos.

INDICE DE COTIZACIONES BURSATILES

(Comprador)

Base Reconvertida 1947-1949=100*

INDICES MENSUALES	Indice Gral.	ACCIONES (a) Bancos	Seguros y Fzas.	Industria	Minería	Bonos (b) Indice Gral.	Fondos Púb.	Hipotecarios
1956								
Marzo	237.1	158.4	115.6	255.4	294.9	102.6	100.4	104.5
Abril	244.2	165.1	115.4	262.8	318.1	102.5	100.4	104.1
Mayo	247.3	164.4	115.7	267.0	292.9	102.5	100.4	104.3
Junio	252.3	164.4	115.7	273.5	274.7	102.5	100.4	104.3
Julio	253.1	167.8	112.3	273.9	269.4	102.5	100.4	104.2
Agosto	258.3	170.0	111.0	280.0	263.3	102.5	100.4	104.2
1957								
Marzo	276.8	172.2	110.2	303.7	268.2	102.4	100.4	104.1
Abril	279.4	169.3	110.5	308.0	268.2	102.4	100.4	104.1
Mayo	281.3	170.2	110.3	310.1	268.2	102.4	100.4	104.1
Junio	278.1	169.3	111.3	306.0	268.2	102.4	100.4	104.1
Julio	273.6	171.3	108.4	299.6	268.2	102.4	100.4	104.1
Agosto	265.6	174.8	107.0	287.8	268.2	102.4	100.4	104.1

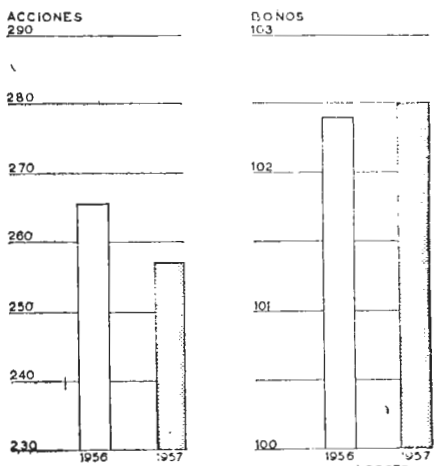

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION—VOLUMEN DE LA PRODUCCION

Base: 1939 = 100

	1956				1955		1956
	Oct.-Dic.*	Jul.-Sep.*	Abr.-Jun.	Ene.-Mzo.*	Oct.-Dic.*	Jul.-Sep.*	Anual
INDICE GENERAL	257.8	266.8	244.4	237.1	218.8	213.6	251.5
Textiles	213.8	255.2	188.0	219.9	185.0	183.2	217.0
Alimentación	284.0	275.0	278.9	242.2	223.9	221.0	270.0
Construcción	627.0	606.0	635.1	587.8	618.1	526.9	614.0
Indumentaria	125.5	121.9	127.4	119.9	125.8	130.4	123.7
Tabaco	177.4	171.2	160.0	154.8	152.8	149.4	165.9
Hule, papel y alcohol.	347.0	360.1	356.5	319.6	297.0	298.1	346.0

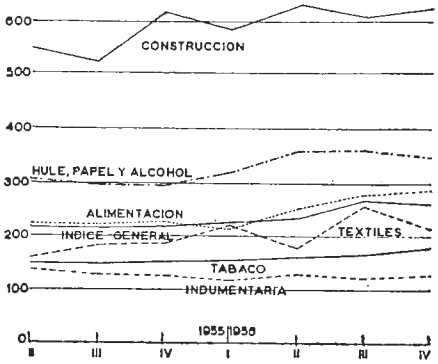

FUENTE: Sría. de Economía Nacional, Oficina de Barómetros Económicos.
* Cifras sujetas a rectificación.

VOLUMEN DE CARGA TRANSPORTADA POR LOS FF. NN. DE MEXICO

Toneladas

MESES	1954	1955	1956	1957
Enero	1.454,263	1.563,010	1.576,372	1.871,842
Febrero	1.466,200	1.515,894	1.612,498	1.772,687
Marzo	1.649,238	1.668,928	1.703,683	1.924,998
Abril	1.473,539	1.519,198	1.503,432	1.893,985
Mayo	1.413,013	1.497,735	1.649,271	1.839,883
Junio	1.352,510	1.384,169	1.526,894	1.701,110
Julio	1.295,572	1.458,853	1.543,116	
Agosto	1.313,289	1.485,525	1.600,577	
Septiembre	1.228,876	1.311,824	1.550,154	
Octubre	1.268,041	1.242,573	1.674,462	
Noviembre	1.306,486	1.394,142	1.573,137	
Diciembre	1.396,576	1.513,747	1.634,587	
ANUAL.....	16.617,603	17.552,616	19.148,183	

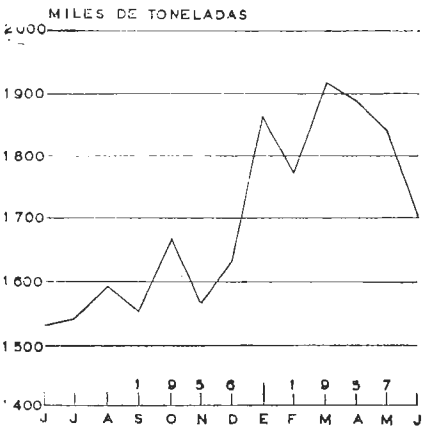

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México, Gerencia de Tráfico de Carga.

NUMERO Y VALOR DE CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL MENSUALMENTE

Valor en miles de pesos

MESES	Casas Habitación Núm.	Casas Habitación Valor	Comercios y Despachos Núm.	Comercios y Despachos Valor	Establec. Industriales Núm.	Establec. Industriales Valor	Otros Núm.	Otros Valor	TOTALES Núm.	TOTALES Valor
1956										
Julio	591	22.219	23	6.704	5	1.179	3	725	622	30.827
Agosto	595	24.014	32	8.930	8	930	1	140	636	34.014
Septiembre ..	488	38.893	23	2.211	10	4.164	3	3.748	524	49.017
Octubre	671	34.148	22	2.393	3	394	2	309	698	37.244
Noviembre ...	483	26.947	15	2.380	6	1.255	3	261	507	30.843
Diciembre	323	18.644	8	495	5	832	2	530	338	20.501
ANUAL	6.245	298.015	261	59.591	60	27.181	31	10.703	6.597	395.490
1957										
Enero	630	39.960	24	6.960	7	1,444	3	440	664	48.804
Febrero	591	39.990	28	11.325	11	1.563	1	25	631	52.903
Marzo	522	31.319	20	7.211	3	688	1	217	546	39.435
Abril	369	17.597	18	3.210	2	123	—	—	389	20.930
Mayo	544	34.550	28	6.158	4	5.190	2	162	578	46.060
Junio	559	39.448	28	17.575	9	2.033	3	420	599	59.476
Julio	518	33.178	24	5.763	9	3.202	4	3.331	555	45.474

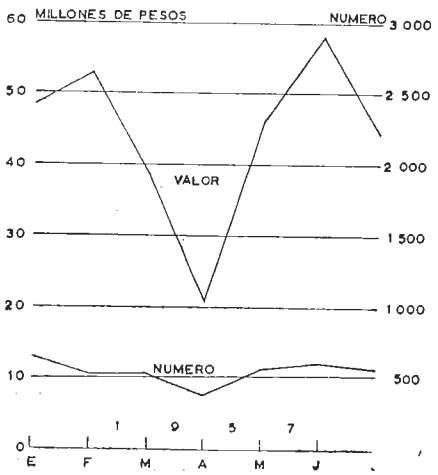

FUENTE: Depto. del D. F., Oficina de Gobierno. Sección de Estadística.

INDICE DE VENTAS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL PAIS

Base: 1939 = 100

	1957						1956	1956
	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero	Diciembre	Anual
Valor	623.2	647.6	599.9	623.2	582.7	645.0	725.8	619.7

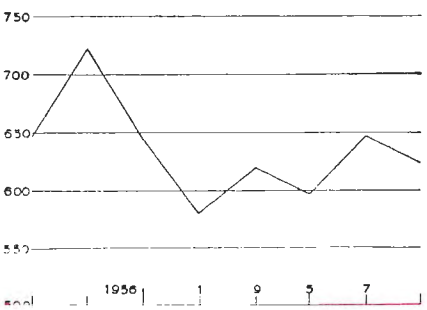

FUENTE: Sría. de Economía Nacional, Oficina de Barómetros Económicos.

INDICES DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR

EXPORTACION

BASE: 1950 = 100 Meses	Indice General 1956	1957	Bienes de Consumo 1956	1957	No Duraderos 1956	1957	Alimentos y Bebidas 1956	1957	No Comestibles 1956	1957	Duraderos 1956	1957	Bienes de Producción 1956	1957	No Duraderos (Materias Primas y Aux.) 1956	1957	Duraderos (Bienes de Inversión) 1956	1957
Ene.	168	169	176	196	176	196	178	202	168	165	180	188	166	160	165	160	226	183
Feb.	174	169	195	194	196	193	203	200	156	154	169	225	168	161	167	160	196	248
Mzo.	187	165	186	187	186	186	192	193	151	150	187	218	187	158	187	158	227	229
Abr.	189	166	193	201	193	202	200	209	152	166	185	176	188	155	188	154	180	189
May.	177	172	196	197	196	197	204	205	155	157	189	192	171	163	172	164	156	177
Jun.	173	166	182	216	182	217	185	227	166	167	187	182	170	150	170	149	193	202
Jul.	164		185		185		187		175		187		158		157		207	
Ago.	166		196		195		201		159		218		156		156		161	
Sep.	165		196		197		203		164		171		155		156		141	
Oct.	167		198		198		204		169		180		155		155		192	
Nov.	170		208		209		216		173		192		157		157		194	
Dic.	169		209		209		218		164		180		156		156		178	

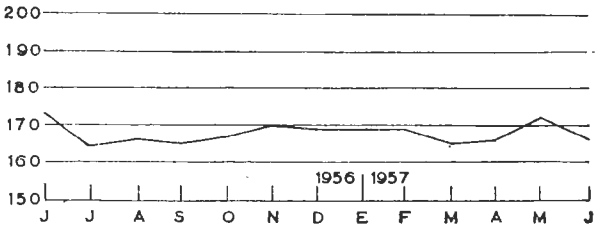

IMPORTACION

BASE: 1950 = 100 Meses	Indice General 1956	1957	Bienes de Consumo 1956	1957	No Duraderos 1956	1957	Alimentos y Bebidas 1956	1957	No Comestibles 1956	1957	Duraderos 1956	1957	Bienes de Producción 1956	1957	No Duraderos (Materias Primas y Aux.) 1956	1957	Duraderos (Bienes de Inversión) 1956	1957
Ene.	180	180	154	156	137	161	149	158	129	163	166	152	187	186	190	184	185	188
Feb.	181	184	157	165	165	157	158	155	170	159	151	170	187	189	183	167	190	204
Mzo.	196	190	172	170	168	160	151	168	179	154	174	178	202	195	195	192	207	197
Abr.	198	193	151	166	149	154	161	151	141	156	153	174	209	200	199	193	217	205
May.	180	200	157	159	165	137	155	149	171	129	151	175	185	210	179	211	190	209
Jun.	188	188	159	157	159	157	151	157	165	157	159	157	194	196	183	184	203	205
Jul.	182		145		137		138		137		150		190		179		199	
Ago.	186		152		152		155		150		153		194		182		203	
Sept.	186		150		149		159		141		152		196		188		201	
Oct.	188		155		157		165		152		153		197		189		202	
Nov.	188		158		164		176		156		153		195		174		210	
Dic.	194		175		171		175		168		177		198		187		206	

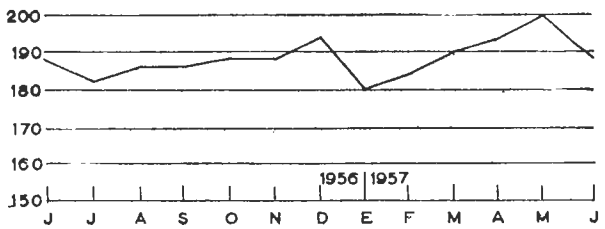

TERMINOS DE COMERCIO

BASE: 1950 = 100 Meses	Indice General 1956	1957	Bienes de Consumo 1956	1957	No Duraderos 1956	1957	Alimentos y Bebidas 1956	1957	No Comestibles 1956	1957	Duraderos 1956	1957	Bienes de Producción 1956	1957	No Duraderos (Materias Primas y Aux.) 1956	1957	Duraderos (Bienes de Inversión) 1956	1957
Ene.	93	94	114	126	128	122	119	128	130	101	108	124	89	86	87	86	122	97
Feb.	96	92	124	117	119	123	128	129	92	97	112	132	90	85	91	96	103	121
Mzo.	95	87	108	110	111	116	127	115	84	97	107	122	92	81	96	82	109	116
Abr.	95	86	128	121	129	131	124	138	108	106	121	101	90	78	94	80	83	92
May.	98	86	125	124	119	144	131	137	91	122	125	110	92	78	96	78	82	85
Jun.	92	88	114	138	114	138	122	144	101	106	118	116	88	76	93	81	95	98
Jul.	90		127		135		135		128		125		83		88		104	
Ago.	89		129		128		129		106		142		80		86		79	
Sep.	89		130		120		127		116		112		79		83		70	
Oct.	89		128		126		124		111		117		79		82		95	
Nov.	90		132		126		123		111		125		80		90		92	
Dic.	87		119		122		124		98		102		79		83		86	

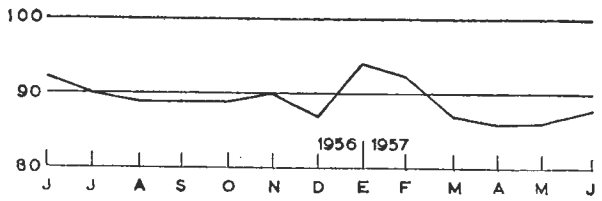

INDICE DE VOLUMEN MENSUAL.—EXPORTACION

Base: 1950 = 100

MESES	Indice General 1956	1957	Bienes de Consumo 1956	1957	No Duraderos 1956	1957	Alimentos y Bebidas 1956	1957	No Comestibles 1956	1957	Duraderos 1956	1957	Bienes de Producción 1956	1957	No Duraderos (Materias Primas y Aux.) 1956	1957	Duraderos (Bienes de Inversión 1956	1957
Enero	209	134	267	193	264	191	298	210	82	85	340	269	257	115	192	113	231	291
Febrero	179	123	214	237	214	232	246	263	41	67	231	364	168	86	167	84	202	255
Marzo	142	110	161	191	161	187	180	208	59	73	187	303	136	84	136	80	208	256
Abril	145	105	153	138	152	134	172	150	46	49	200	267	143	77	141	73	283	453
Mayo	116	114	127	214	123	213	138	240	45	69	250	238	113	81	111	79	254	320
Junio	101	96	145	154	139	151	154	167	59	64	331	251	86	78	84	75	345	313
Julio	133		98		92		97		66		269		144		143		294	
Agosto	152		88		77		81		54		399		172		170		313	
Septiembre	141		88		83		81		95		224		158		157		237	
Octubre	136		72		65		66		56		270		157		156		306	
Noviembre	144		109		105		110		75		240		155		152		314	
Diciembre	176		162		158		175		67		265		181		180		313	

INDICE DE VOLUMEN MENSUAL.—IMPORTACION

Enero	161	177	201	174	118	183	122	248	116	141	263	167	152	179	162	188	145	172
Febrero	137	182	129	244	79	362	109	762	60	102	166	155	139	167	154	173	128	164
Marzo	172	152	153	175	101	205	128	354	82	108	193	153	179	147	223	175	143	127
Abril	171	188	197	256	184	322	186	598	182	142	206	206	164	172	189	191	147	159
Mayo	187	222	215	240	231	245	238	394	227	147	202	236	181	218	198	230	169	209
Junio	199	175	217	234	246	311	358	557	173	151	194	176	195	161	222	200	176	134
Julio	194		201		221		285		178		186		192		233		163	
Agosto	192		187		186		306		107		188		193		207		184	
Septiembre	172		186		185		295		114		187		169		180		160	
Octubre	170		162		152		206		118		169		172		199		154	
Noviembre	166		160		149		143		153		169		167		183		156	
Diciembre	185		228		294		543		130		179		175		179			

COTIZACIONES DE ALGUNAS MERCANCIAS DE COMERCIO INTERNACIONAL

Datos mensuales. Dólares por libra

PRODUCTOS	Agosto 1957	Julio 1957	Junio 1957	Mayo 1957	Abril 1957	Marzo 1957	Febrero 1957	Enero 1957	Dic. 1956	Nov. 1956	Oct. 1956
1.–Ceras:											
Carnauba N. C. No. 2. Fob. N. Y.	0.79	0.78	0.78	0.76[a]	0.77[a]	0.72[a]	0.72[a]	0.735[a]	0.74[a]	0.73	0.76
Candelilla cruda. Fob. N. Y.	0.65	0.65	0.65	0.65	0.68	0.69	0.68	0.71	0.71	0.71	0.71
2.–Fibras:											
Algodón Middling 1' (por 100 Lbs.) Promedio en 14 mercados del sur de Estados Unidos	33.99	33.99	33.97	33.89	33.87	33.82	33.41	33.41	33.20	33.20	33.51
Artisela:											
Artisela Viscosa 100 deniers, 60 filamentos, conos opacos. Precios Fob. Puerto embarque	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	1.01	1.01	1.01
Artisela acetato, 100 deniers, 26 y 40 filamentos conos intermedios	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.91	0.91	0.91
Henequén C.I.F. N. Y. grado A. por 100 libras	7.600	7.500	7.900	7.650	7.687	8.436	8.436	8.436	8.436	7.875	7.95
3.–Frutas:											
(Cotizaciones en S. Francisco, Cal). Limón (Mexicano) Dls. x cartón de 5 Lbs.	—	—	—	1.1300	1.3200	1.3666	—	—	—	—	—
Tomate mexicano, Dls. x Lug.	—	—	—	—	5.9200	5.5238	3.5588	3.5700	4.6800	—	—
Plátano mexicano, Dls. x 100 Lbs...	—	4.2700	4.5500	4.4400	4.2300	4.3750	4.1250	—	3.4000	4.3500	4.5000
Piña fresca, Dls. por 100 Lbs.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4.–Granos:											
Café Brasil. Santos 4. Precios Spot. N. Y.	0.5663	0.5663	0.5836	0.5908	0.5959	0.6001	0.6093	0.6100	0.6068	0.6035	0.5757
Café México-Coatepec. Precio Spot. N. Y.	0.6353	0.6655	0.6465	0.6238	0.6205	0.6732	0.6732	0.6700	0.6682	0.7172	0.7512
Trigo: Precios cash en Kansas, Dls. por bushel 1 Hard Ordinary	2.13	2.17	2.28	2.33	2.32	3.32	2.33	2.34	2.33	2.34	2.29
5.–Minerales:											
Cobre electrolítico-Domestic refinery	0.2810	0.2869	0.3033	0.3129	0.3152	0.3145	0.3258	0.3553	0.3570	0.3570	0.3862
Cobre electrolítico-Export refinery..	0.2569	0.2673	0.2841	0.2945	0.2977	0.2955	0.3055	0.3334	0.3388	0.3447	0.3543
Oro-Dólar por onza. Precio U.S.	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000
Plata- por onza en N. Y.	0.9091	0.9028	0.9045	0.9131	0.9137	0.9137	0.9137	0.9137	0.9137	0.9137	0.9118
Plomo-Common New York	0.1400	0.1400	0.1432	0.1538	0.1600	0.1600	0.1600	0.1600	0.1600	0.1600	0.1600
Plomo-Common St. Louis	0.1380	0.1380	0.1412	0.1518	0.1580	0.1580	0.1580	0.1580	0.1580	0.1580	0.1580
Zinc-Prime Western, East St. Louis	0.1000	0.1001	0.1136	0.1192	0.1350	0.1350	0.1350	0.1350	0.1350	0.1350	0.1350
6.–Aceites vegetales de:											
Coco. Costa Pacífico. Tanques Fob.	0.1216	0.1119	0.1120	0.1161	0.1124	0.1097	0.1107	0.1132	0.1168	0.1122	0.1082
Semilla de algodón cruda. Molinos del Sureste. Fob.	0.1285	0.1369	0.1307	0.1280	0.1299	0.1350	0.1385	0.1439	0.1400	0.1375	0.1317
Semilla de algodón refinado. N. Y. Fob. en Barricas	0.1878	0.1862	0.1710	0.1821	0.1982	0.2154	0.2200	0.2200	0.2075	0.2047	0.1936
Cacahuate crudo, Tanques S.E. Fob.	0.1383	0.1424	0.1571	0.1519	0.1378	0.1454	0.1549	0.1692	0.1935	0.1647	0.1560
Cacahuate refinado, Tanques N. Y. Fob.	0.1748	0.1794	0.1934	0.1880	0.1750	0.1832	0.1919	0.2044	0.2287	0.2038	0.1909
Linaza N. Y. Fob.	0.1322	0.1270	0.1270	0.1270	0.1295	0.1313	0.1332	0.1341	0.1373	0.1356	0.1304
Grasas animales:											
Sebo Fancy. N. Y. Fob.	0.0838	0.0834	0.0813	0.0789	0.0770	0.0768	0.0773	0.0773	0.0794	0.0809	0.0759
Sebo Extra. N. Y. Fob.	0.0814	0.0809	0.0786	0.0762	0.0748	0.0745	0.0750	0.0750	0.0771	0.0784	0.0736
Manteca de Cerdo en barrica, Chicago (por 100 libras)	12.81	13.55	12.74	12.66	14.35	14.51	15.19	15.48	14.01	12.94	11.85
Manteca de cerdo suelta, Chicago (por 100 libras)	12.34	12.86	12.16	11.51	12.89	13.04	13.61	13.95	13.50	12.61	12.24
7.–Productos varios:											
Aceite esencial de limón mexicano (N. Y.)	5.6510	5.3750	5.1875	5.1250	5.1250	5.1250	5.1250	4.9300	4.7500	4.5000	3.9800
Azúcar (cruda) Fob. Habana	0.0411	0.0551	0.0611	0.0604	0.0645	0.0616	0.0590	0.0572	0.0477	0.0390	0.0324
Aguarrás (dólares por galón). Fob. Savanah	0.5476	0.5460	0.5457	0.5487	0.5964	0.5827	0.5818	0.5856	0.5829	0.5690	0.5573
Brea WW. (dólares por 100 Lbs.) Fob. Savanah	7.94	8.07	8.12	8.23	8.47	8.85	8.92	8.92	8.97	8.75	8.78
Vainilla entera (mexicana, en N. Y.)	8.3750	8.3750	8.3750	8.3750	8.3750	8.3750	8.3750	8.0900	7.800	8.560	9.450
Vainilla picadura (mexicana, en N. Y.)	7.625	7.625	7.625	7.625	7.625	7.625	7.625	7.435	7.300	7.870	8.700

* FUENTE: Ceras: Carnauba, Candelilla: Oil Paint and Drug Report. — Artisela: Rayon synthetic textil. —Henequén: Journal of Commerce. — Limón, tomate, piña fresca y plátano: Piña mexicana.— Federal State Market.— Tomate, idem, Un LUG=37.5 Lbs.— Café: Journal of Commerce.— Trigo: Journal of Commerce.—Cobre electrolítico, oro, plata, plomo, cinc: Mineral and Metal Market.—Aceites vegetales y grasas animales: The Journal of Commerce, N. Y.— Aceite Esencial de limón: Oil Paint and Drug Report.—Azúcar: -Lamborn Report.—Aguarrás y Brea: Naval Stores Review.—Vainilla y picadura (mexicana) Oil Paint and Drug Report.

a.—Nominal.

Miles de dólares

CONCEPTO	1956 Junio	1957 (p) Junio	1956 Ene.-Jun.	1957 (p) Ene. Jun.
I.—*Exportación de Mercancías y Servicios*	93,686	91,865	694,660	602,609
Exportación de Mercancías y Producción de Oro y Plata (1)	49,629	43,014	457,337	333,347
Turismo y Transacciones Fronterizas	40,720	44,942	221,144	251,250
Braceros	2,428,	3,000	11,138	12,760
Otros conceptos de ingresos	909	909	5,041	5,252
II.—*Importación de Mercancías y Servicios*	124,067	119,414	638,532	695,200
Importación de Mercancías	101,186	95,249	517,948	569,823
Turismo y Transacciones Fronterizas	18,454	19,519	102,512	109,392
Otros conceptos de egresos	4,427	4,646	18,072	15,985
III.—*Balanza de Mercancías y Servicios*	— 30,381	— 27,549	56,128	— 92,591
IV.—*Movimiento Neto de Capital a Largo Plazo*	— 8,140	— 12,425	6,950	10,345
Disposiciones de Créditos a Largo Plazo	6,386	5,636	49,515	56,855
Amortizaciones de Créditos a Largo Plazo	— 13,318	— 17,985	— 36,622	— 43,313
Amortizaciones de la Deuda Exterior	— 181	— 76	— 3,420	— 2,214
Operaciones con valores (neto)	— 1,027	n.d.	— 2,523	— 983
V.—*Movimiento Neto de Ingresos y Egresos estimados mensualmente*	— 38,521	— 39,974	63,078	— 82,246
VI.—*Movimiento Neto de Ingresos y Egresos no estimados mensualmente* (Intereses y dividendos de inversiones extranjeras, nuevas inversiones, etc.) y *Errores y Omisiones* (neto)	— 3,791	— 5,899	—117,723	— 15,003
VII.—*Resultado* (Cambio en los activos netos internacionales a corto plazo, de México) (neto)	— 42,312	— 45,873	— 54,645	— 97,249

NOTAS: (p) Cifras preliminares.
(1) Deducidos el Oro y la Plata utilizados en el país, para fines industriales.
FUENTE: Departamento de Estudios Económicos del *Banco de México, S. A.*

PRINCIPALES MERCANCIAS Y SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR

Cantidad en toneladas y valor en millones de pesos

CONCEPTO	IMPORTACION ENERO A JUNIO Cantidad 1956	Cantidad 1957	Valor 1956	Valor 1957
Total de mercancías y servicios	—	—	7.981.6	8.690.0
Importación mercantil	2.606.122	3.069.282	6.474 3	7.122.8
SUMAS	1.690.821	2.155 627	3.218.7	3,681.6
Petróleo y sus derivados	1.026 010	1.365 603	302.6	597 5
Instalaciones de maquinaria	34,573	34,659	457.4	490.2
Refacciones para la industria, la minería y las artes	10.226	14.319	238.5	296 8
Automóviles para personas	22 649	25 805	241 2	294.9
Automóviles para efectos	30,722	25,668	326.2	259.8
Máquinas impulsadas por medios mecánicos	12,562	12,519	294.6	248.0
Hierro o acero en lingotes, pedacería y desperdicios de envases	174,358	227.107	113.1	200 2
Maíz	31,299	205,099	31.7	184.5
Refacciones y motores para automóviles	6.188	4.722	155 8	131.2
Material fijo para ferrocarril	45.065	70.449	62 6	1?6.7
Papel blanco para periódico	29,172	50,467	53.1	111.5
Mezclas y preparaciones industriales	8.049	12.707	73 6	97.7
Aplanadoras y conformadoras	7,890	7,104	86.3	85.7
Tubería de hierro o acero y sus conexiones	20.910	25 195	62.1	82.2
Lana	3,028	3,219	64.1	80.3
Insecticidas, parasiticidas y fumigantes	11.725	9.283	79.7	73.9
Hule crudo, natural o artificial	12 321	10.157	103.0	7? 2
Tractores	7.285	6.271	102 5	63 8
Refacciones para tractores	2 698	2 408	58.9	59.3
Láminas de hierro o acero	31.257	16 209	74.2	46 9
Pasta de celulosa	57 631	19.592	80 7	44 9
Chasises para automóviles	3.890	771	37 9	11 1
Manteca de cerdo	4.020	2.504	13.8	9.1
Omnibus	1 178	855	16 3	7 0
Frijol	5 325	2.670	9.2	4 9
Trigo	90,880	265	79.6	0.3
Turismo y transacciones fronterizas	—	—	1,281.4	1,367.4

CONCEPTO	EXPORTACION * ENERO A JUNIO Cantidad 1956	Cantidad 1957	Valor(1) 1956	Valor(1) 1957(p)
Total de mercancías y servicios	—	—	8,683.2	7,532.6
Mercancías y producción de oro y plata	4.289,077	3.775.236	5.716.7	4,166.8
SUMAS	3.217 929	2.618.994	4.778.4	3,221 4
Café en grano sin cáscara	54.644	60 612	947.8	960 0
Algodón en rama	173.324	43.785	1.635.9	366.5
Plomo metálico y concentrados	72.758	83.497	301 5	240 7
Cinc metálico y concentrados	198.441	183 831	240.7	252.2
Cobre metálico y concentrados	42.994	29 433	549 5	242 3
Petróleo combustible	1.686 890	1.275.020	309.2	239.6
Azufre	186.224	384.655	62.7	123.6
Tomate	38.426	63.435	78.3	112 4
Camarón	12 020	8.714	144 3	106.7
Ganado vacuno	9.139	23.111	30.9	105 9
Hilo de engavillar	29 786	24.316	93 6	74 1
Petróleo crudo	462.112	271 027	59 6	49 2
Alambre y cable de cobre	3.883	5.001	51.6	42.4
Cacahuate	10,316	12,185	29.1	34.0
Hilazas, hilos, cordeles y cables de henequén	7,687	8,109	25 4	25 6
Hormonas naturales o sintéticas	13	16	29 9	23 8
Borra de algodón	18 922	13.865	22 3	19.5
Forrajes	87 415	29 392	49 5	18 2
Mieles incristalizables	76.698	77.807	10 6	16 7
Telas de algodón	607	673	16 1	16 3
Cacao	967	3.802	5.2	15.5
Henequén	139	6 407	0.2	12 8
Azúcar refinada	28.789	5 670	37.1	9.7
Carnes frescas o refrigeradas	3 118	2.579	11.8	7.2
Alambres y tubos de plomo	6 969	1,960	23 0	6 3
Garbanzo	5,648	92	12.6	0.2
Turismo y transacciones fronterizas	—	—	2.764 3	3,140 6
Braceros	—	—	139.2	159.5

(1) Incluye revaluación.
(p) Preliminares.

MERCANCIAS Y SERVICIOS DE MEXICO POR GRUPOS ECONOMICOS *

Valor en miles de pesos

	EXPORTACION (a) ENERO A JUNIO 1956	1957	IMPORTACION ENERO A JUNIO 1956	1957
Total de mercancías y servicios	8.683.250	7.532,612	7.981,650	8.690,000
Mercancías y Prod. de oro y plata	5.716,712	4.166.837	6.474,350	7.122,779
I.—BIENES DE CONSUMO	1.257,437	1.522,962	1.018,697	1.208,045
A.—No duraderos	1.213.916	1.450,476	429,782	518,057
1.—Alimentos y bebidas	1.156.099	1.358.450	241.456	321.090
2.—No comestibles	57.817	92.026	188,326	196,967
B.—Duraderos	43,521	72.486	588,915	689.988
II.—BIENES DE PRODUCCIÓN	3.009.419	1.971.851	5.241,353	5.914,731
A.—No duraderos	2.980.556	1.874.964	2.262.450	2.636,330
B.—Duraderos	28.863	96.887	2.978.903	3.278.401
III.—Turismo y transacciones fronterizas	2.764.300	3.140.625	1.281,400	1.367,400
IV.—Braceros	139 225	159 500	—	—
V.—Otros	63,013	65,650	225,900	199,821

* Datos preliminares.

MERCANCIAS Y SERVICIOS DE MEXICO POR CONTINENTES Y PAISES

Valor en miles de pesos

PAISES	EXPORTACION				IMPORTACION			
	Junio		Enero a Junio		Junio		Enero a Junio	
	1956	1957	1956	1957	1956	1957	1956	1957
Total de mercancías y servicios	1.171,075	1.148,312	8.683,250	7.532,612	1.550,837	1.492,675	7.981,650	8.690,000
Mercancías y producción de oro y plata	620,362	537,675	5.716,712	4.166,837	1.264,825	1.190,613	6.474,350	7.122,779
AMERICA	480,579	428,466	3.419,153	2.882,368	1.065,069	962,524	5.382,999	5.831,292
Argentina	1,770	267	3,433	2,360	797	1,376	4,586	5,628
Brasil	232	162	1,193	5,290	1	37	330	162
Canadá	11,902	7,856	53,611	43,283	36,026	28,600	186,372	189,460
Cuba	6,302	1,912	38,846	26,942	405	693	8,457	12,189
Chile	763	996	5,267	5,995	35	22	2,622	2,019
Estados Unidos de América	384,741	394,502	3.201,979	2.667,439	1.024,394	905,134	5.147,063	5.563,380
Guatemala	7,151	6,765	33,573	42,809	128	670	1,008	2,061
Nicaragua	1,097	890	4,016	4,885	3	23	145	63
Panamá	750	794	7,739	5,704	846	1,435	5,233	10,918
Perú	467	597	4,174	4,226	65	339	253	920
República Dominicana	582	355	2,717	3,496	—	1	54	29
Uruguay	153	262	1,168	1,008	493	—	6,169	1,596
Venezuela	5,044	3,137	20,839	17,142	97	1,146	2,341	2,335
EUROPA	57,228	52,405	724,592	557,261	177,397	201,930	974,982	1.135,593
Alemania	13,320	7,171	336,491	116,513	49,173	58,278	266,059	340,930
Bélgica	1,039	3,004	36,118	43,506	11,623	8,478	56,932	50,450
Checoeslovaquia	3	2	11	551	1,531	2,654	9,735	13,226
Dinamarca	90	12	1,859	1,9	923	1,625	10,304	7,482
España	384	6,846	2,367	26,104	5,131	2,646	33,628	31,022
Finlandia	—	606	2,002	4,271	3,677	5,793	7,807	15,526
Francia	1,043	6,199	27,830	50,376	11,097	7,781	64,808	82,185
Gran Bretaña	31,045	13,111	168,053	77,460	34,516	30,480	155,754	186,922
Italia	949	2,726	5,599	16,373	17,836	39,641	151,808	165,783
Noruega	654	1,719	4,669	9,827	1,117	906	4,267	7,226
Países Bajos	6,273	6,210	110,905	101,593	8,737	10,280	57,278	56,260
Portugal	—	1	159	32	2,532	893	14,819	13,728
Suecia	1,129	370	11,289	6,977	13,882	15,844	67,125	74,354
Suiza	723	4,114	7,863	27,844	11,386	14,511	64,137	79,496
ASIA	3,599	3,781	259,699	97,613	10,239	9,790	55,899	66,312
Arabia Saudita	—	—	16	15	—	—	1	4
Ceilán	—	—	—	71	877	270	5,103	4,974
China	23	5	11,792	2,797	365	699	3,930	3,548
Estados Malayos	461	8	1,756	9	3,016	130	17,463	9,210
Indonesia	—	—	5,673	2	—	2,226	8	2,243
India	1	418	9,400	418	458	115	1,392	960
Irak	—	—	—	71	1	—	1	—
Israel	6	7	4,924	67	1	8	55	133
Japón	3,108	3,319	225,109	93,850	5,461	6,229	27,383	44,736
Persia	—	—	—	1	4	82	99	138
Siam	—	—	—	19	—	—	—	—
AFRICA	3,876	173	7,654	1,050	429	841	2,844	14,070
Egipto	—	—	537	21	—	—	110	1,679
Marruecos Francés	—	—	12	—	17	12	151	94
Pos. Francesas en Africa Occidental	—	—	23	—	60	—	171	—
Pos. Inglesas en Africa Occidental	—	—	—	—	—	—	10	—
Pos. Inglesas en Africa Oriental	—	—	1	—	—	—	—	—
Unión Sudafricana	3,838	15	6,942	203	351	829	2,101	12,268
OCEANIA	—	5,382	8,209	19,787	12,236	15.528	59,810	75,513
Australia	—	5,382	8,202	13.428	11,151	14,902	57,855	73,080
Nueva Zelanda	—	—	7	6,359	1,085	626	1,955	2,433
Servicios:								
Turismo y Transacciones Fronterizas	509.000	561.775	2.764.300	3,140.625	230,675	243,987	1.281,400	1.367,400
Braceros	30,350	37,500	139,225	159,500	—	—	—	—

FUENTE: Dirección General de Estadística y Banco de México, S. A., Depto de Estudios Económico.

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR CONTINENTES

Toneladas

CONTINENTES	EXPORTACION				IMPORTACION			
	Junio		Enero a Junio		Junio		Enero a Junio	
	1956	1957	1956	1957	1956	1957	1956	1957
TOTAL	643,561	619,400	4.289,077	3.775.236	532,223	545.067	2.606,122	3.069,282
América	595,224	559,898	3.923,890	3.402,562	499,431	507,149	2.446,302	2,855,105
Europa	37,468	41,618	266.897	288.399	31,182	36,385	151,428	194.075
Asia	600	574	60.562	24.347	999	784	5,140	6.099
Africa	10,269	405	18,175	1,415	41	154	454	10.926
Oceanía	—	16,905	19,553	58,513	570	595	2,798	3,077

EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.,

ofrece a usted los siguientes servicios:

1. Información sobre los productos mexicanos de exportación.

2. Información sobre las posibilidades de importación mexicana:

   a) Nombre y direcciones de compradores mexicanos de distintos productos.

   b) Datos sobre la política comercial mexicana referente a artículos específicos de importación.

3. Estudios para determinar la posibilidad de concertar acuerdos de trueque y compensación.

4. Información general sobre legislación referente a comercio exterior.

Las solicitudes deben dirigirse a:

DEPTO. DE PROMOCION E INTERCAMBIO COMPENSADO
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

Venustiano Carranza 32, México 1, D. F. México

banco nacional de comercio exterior, s. a.

INSTITUCION DE DEPOSITO Y FIDUCIARIA FUNDADA EN 1937

Durante 1954, el Banco concedió créditos por un total de 1,669 millones de pesos, de los cuales 1,006 millones se destinaron a operaciones de regulación de precios, 575 millones fueron créditos comerciales y 87 millones se dedicaron a financiar la producción de artículos exportables.

CAPITAL Y RESERVAS:
$226.510,391.60

Durante 1955, el Banco concedió créditos por un total de 1,420 millones de pesos, de los cuales 817 millones se destinaron a operaciones de regulación de precios, 449 millones fueron créditos comerciales y 154 millones se dedicaron a financiar la producción de artículos exportables.

Durante 1956, el Banco concedió créditos por un total de 1,756 millones de pesos, de los cuales 1,094 millones se destinaron a operaciones de regulación de precios, 502 millones fueron créditos comerciales y 160 millones se destinaron a financiar la producción de artículos exportables.